



# **ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION**

Agosto 2015

# **ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN**

## **Índice General**

### **CAPÍTULO I**

#### **1.1 Aspectos Generales**

- 1.1.1 Antecedentes
- 1.1.2 Objetivos
  - 1.1.2.1 Objetivo General
  - 1.1.2.2 Objetivos Específicos
- 1.1.3 Ámbito Territorial
- 1.1.4 Horizonte de Planeamiento

#### **1.2 Marco de Referencia**

- 1.2.1 Contexto Global
- 1.2.2 Contexto Regional

### **CAPÍTULO II**

#### **2.1 Diagnóstico Estratégico**

- 2.1.1 El Ámbito de Intervención. Potencialidades y Limitaciones
- 2.1.2 Características Físicas del Territorio.
  - 2.1.2.1 Características del Relieve
  - 2.1.2.2 Características Climatológicas.
  - 2.1.2.3 Geomorfología.
  - 2.1.2.4 Capacidad del Uso Productivo del Suelo.
  - 2.1.2.5 Hidrografía
  - 2.1.2.6 Flora y Fauna
  - 2.1.2.7 Impactos: Áreas y situaciones críticas.
- 2.1.3 Caracterización Económico - Productiva
  - 2.1.3.1 Dinámica Económica Productiva
  - 2.1.3.2 Dinámica Socioeconómica de la Población Provincial
  - 2.1.3.3 Dinámica Demográfica
- 2.1.4 Caracterización Socio – Cultural
  - 2.1.4.1 Servicios Básicos
  - 2.1.4.2 Equipamientos y Servicios Comunes
  - 2.1.4.3 Niveles de Pobreza e Índice de Desarrollo Humano
- 2.1.5 Caracterización Físico Espacial

- 2.1.5.1 Uso Actual y Vocación de Uso del Suelo
- 2.1.5.2 Red de Centros Poblados
  - Tamaño, características, distribución, articulación de los Centros Poblados, Rol y Funciones.
- 2.1.5.3 Articulación vial y Transporte
  - Infraestructura Vial: vías nacionales, departamentales y vecinales
  - Transporte interurbano e Interprovincial
  - Flujos Vehiculares
  - Movilidad Intra e Interurbana en Principales Corredores Viales

## **CAPÍTULO III**

### **3.1 Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Sánchez Carrión: Esquema General**

- 3.1.1 Imagen Objetivo: Visión de Futuro y Objetivos Estratégicos
  - 3.1.1.1 Visión Estratégica Territorial
  - 3.1.1.2 Objetivos Estratégicos
  - 3.1.1.3 Estrategias de Acondicionamiento Territorial
- 3.1.2 Zonificación General: Usos Mayores del Suelo
  - 3.1.2.1 Ámbito y Definición
  - 3.1.2.2 Propuesta de Zonificación General
    - Áreas Agrícolas
    - Áreas Urbanas y de Expansión Urbana
    - Áreas para explotación Minera
    - Áreas de Protección Ecológico - Ambiental
    - Áreas de Reserva para Infraestructura Urbana y Productiva Mayor
- 3.1.3 Sistema Urbano Provincial de Sánchez Carrión
  - 3.1.3.1 Definición y Análisis Urbano
  - 3.1.3.2 Sistema Urbano Provincial: Componentes y sus funciones
  - 3.1.3.3 Áreas de Tratamiento Específico
- 3.1.4 Sistema Vial Provincial
  - 3.1.4.1 Definición y Criterios de Planeamiento
    - Red Vial Provincial
  - 3.1.4.2 Estructura Vial
    - Vías Nacionales
    - Vías Departamentales
    - Vías Vecinales
- 3.1.5 Programas y Proyectos

3.1.5.1 Políticas y Estrategias de Acondicionamiento Territorial

3.1.5.2 Principales Programas y Proyectos

Programa: Ordenamiento y Acondicionamiento Urbano del Territorio

Programa: Consolidación del Sistema Urbano Provincial

Programa: Articulación para el Desarrollo Integral y Sostenible

3.1.5.3 Gestión y Administración de los Planes

El Concejo Consultivo

El Centro de Planeamiento Provincial Territorial – CEPPLAN

El Programa de Inversión Territorial y Urbana.

## **CAPITULO IV**

### **4.1 Anexos**

4.1.1 Población a nivel de Centros Poblados, provincia de Sánchez Carrión 2007.

4.1.2 Inventario de Empresas y Terminales de Transporte Interurbano e Interprovincial

4.1.3 Red de Ferias Distritales

4.1.4 Inventario Rutas de Transporte Interurbano

4.1.5 Proceso de Socialización PDU - PAT

# **ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN**

## **CAPÍTULO I**

### **1.1 Aspectos Generales**

#### **1.1.1 Antecedentes**

El Plan de Acondicionamiento Territorial de Sánchez Carrión, recoge los lineamientos de política y se articula con las propuestas del Plan de Desarrollo Regional Concertado - Región La Libertad, 2010 – 2021, Plan Estratégico de Desarrollo de Huamachuco al 2018, Estudio de Diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de la provincia Sánchez Carrión y Plan Vial de la Provincia de Sánchez Carrión, estudios que coinciden en cuanto al posicionamiento estratégico de la provincia de Sánchez Carrión y en particular la ciudad de Huamachuco, y su necesidad de desarrollarla como condición para lograr el despegue de la sub región andina en La Libertad.

La Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano establecen como función de la municipalidad planificar el desarrollo integral de su circunscripción, regulando la organización físico-espacial de las actividades humanas, promoviendo las inversiones así como la participación de la ciudadanía.

En ese contexto, el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Huamachuco, busca constituirse en referente y guía general que oriente la ejecución de políticas y programas de acción, así como los planes específicos y los proyectos de intervenciones urbanas, con participación pública y privada, articuladas y orientados al desarrollo integral y sostenible del territorio provincial.

#### **1.1.2 Objetivos**

##### **1.1.2.1 Objetivo General**

El Objetivo General del Plan de Acondicionamiento Territorial de Sánchez Carrión y el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Huamachuco, es constituirse en documentos guía y herramientas técnico normativas de planificación y gestión del territorio provincial para el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales y la organización físico espacial de las actividades económicas, sociales y

político administrativas, que promuevan la inversión pública y privada en los ámbitos urbano y rural con estrategias de desarrollo interconectado para lograr el mejoramiento de los niveles de vida de la población urbana y rural.

### **1.1.2.2 Objetivos Específicos**

Son Objetivos Específicos del Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Sánchez Carrión, establecer:

- ✓ El Modelo físico espacial para el desarrollo territorial y los lineamientos para los planes de desarrollo urbano, en base a la visión provincial de desarrollo a largo plazo.
- ✓ La política general de uso y ocupación sostenible del suelo provincial.
- ✓ El Sistema Urbano Provincial, a fin de definir los roles y funciones de los centros poblados del ámbito urbano y rural que conforman el territorio provincial.
- ✓ E identificar áreas de protección ambiental, ecológica y áreas de riesgo, determinando las medidas de protección, conservación, prevención y reducción de impactos negativos.

### **1.1.3 Ámbito Territorial**

El ámbito de estudio para el Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Sánchez Carrión, comprende el espacio geográfico definido por las capitales de distrito y centros poblados de mayor dinamismo geoeconómicos e interconectividad vial y su área de influencia inmediata. Dentro de este ámbito territorial, el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Huamachuco comprende los principales centros poblados del distrito de Huamachuco (Ver detalle Capítulo 2.1.5.2).

### **1.1.4 Horizonte de Planeamiento**

El horizonte temporal del Plan de Acondicionamiento Territorial es al 2024 con el mismo término de vigencia que el Plan de Desarrollo Urbano de Huamachuco, del cual define sus políticas, estrategias macro y concepto guía que orientan el proceso dinámico de planeación en las fases de monitoreo y retroalimentación.

## **1.2 Marco de Referencia**

### **1.2.1 Contexto Global**

La provincia de Sánchez Carrión y en particular Huamachuco, su ciudad capital como “espacio privilegiado para hacer negocios”, debe enfrentar los desafíos de la globalización, desempeñando un papel importante en el proceso de desarrollo productivo regional; para ello debe desempeñarse como centro de servicios del sub espacio andino, teniendo una influencia regional o nacional, y garantizando asimismo el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes, a pesar de que en ella se hacen evidentes los problemas sociales de pobreza, exclusión social, inseguridad y profundos problemas ambientales.

La apertura de la economía debido a la globalización mundial, cambió profundamente la manera de localizar las inversiones, las cuales son orientadas donde hay demanda y buenas condiciones de producción. En ese sentido, en los últimos años en la provincia de Sánchez Carrión se han localizado inversiones, pero no en la magnitud a las potencialidades existentes en su territorio debido principalmente a sus limitaciones derivadas de su seguridad y capacidad de soporte. Actualmente cuenta con poca infraestructura de apoyo a las actividades productivas y de servicios básicos.

### **1.2.2 Contexto Regional**

Los actuales procesos y tendencias que enmarcan el desarrollo económico de la Región La Libertad, de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región La Libertad 2010 – 2021, se orientan a configurar a la provincia de Sánchez Carrión, como un espacio económico diverso, siendo algunas de sus principales características las que se resumen en los siguientes aspectos:

La provincia de Sánchez Carrión, es un territorio;

✓ **Con disponibilidad de Recursos Naturales y Alto Potencial Económico:**

Expresado en la localización de zonas de reserva natural, lagunas. Gran potencial minero metálico y no metálico (reservas de oro, carbón de piedra). Asimismo importantes recursos turísticos arqueológicos, naturales, entre otros.

✓ **Con Espacios Naturales (Cuencas Hidrográficas) que permiten la implementación de procesos de Desarrollo Integrado y Cadenas Productivas:**

Sistema hidrográfico conformado principalmente por 6 ríos. Los que se forman en la vertiente occidental de los Andes (Cuenca de los ríos Jequetepeque, Chicama,

Moche, Virú y Chao que pertenecen a la Cuenca del Pacífico y que riegan los valles costeros con un caudal variable y que se alimentan de precipitaciones pluviales de carácter estacional) y el que desemboca en la vertiente amazónica y va hasta el Atlántico, el río Marañón que dispone de agua todo el año.

#### ✓ **Diversificación Productiva**

La existencia de pisos ecológicos y una variedad climática y estacional, hace posible el desarrollo de una diversidad de actividades productivas en el espacio andino vinculadas al desarrollo forestal, agrícola, pecuario, ganadero (camélidos), turístico y minero. En tanto que en la faja costera, destaca un corredor de playas, zona con potencial pesquero, zonas con vocación turística, pesquera, agroindustrial, industrial y de servicios.

#### ✓ **Su ciudad capital es el centro de los principales ejes de desarrollo territorial de la región.**

La ciudad de Huamachuco, capital de la provincia de Sánchez Carrión se ubica estratégicamente en todos los corredores de desarrollo regional:

- **Eje de Integración Transversal Andino:** Trujillo – Huamachuco con proyección a Juanjuí (San Martín), Virú – Carabamba – Santiago de Chuco – Cachicadán – Huamachuco y Chicama – Sausal – Cascas – Contumazá con proyección a Cajamarca.
- **Eje Longitudinal Andino:** Huaraz – Cabana (Ancash) – Santiago de Chuco – Cachicadán – Huamachuco – Cajabamba – Cajamarca.
- **Eje de Desarrollo Minero:** Pataz – Sánchez Carrión – Cajamarca.

4De otro lado, desde la perspectiva territorial, dada la diversidad y complejidad de nuestra región, se orientan esfuerzos para un manejo integrador de los factores que afectan los procesos de desarrollo en los diferentes ámbitos espaciales del territorio regional, identificándose espacios socioeconómicos o zonas de desarrollo que en muchos casos corresponden a cuencas o áreas que presentan potencialidades comunes, así como una estructura vial y de comunicaciones, entre otras condiciones, y que dan sustento a **Corredores, sub Corredores Económicos** o **zonas de producción especializadas** y cuyas actividades y/o roles se complementan y que en el caso de la provincia de Sánchez Carrión la vinculan al desarrollo de las provincias de Bolívar y Pataz.



## CAPÍTULO II

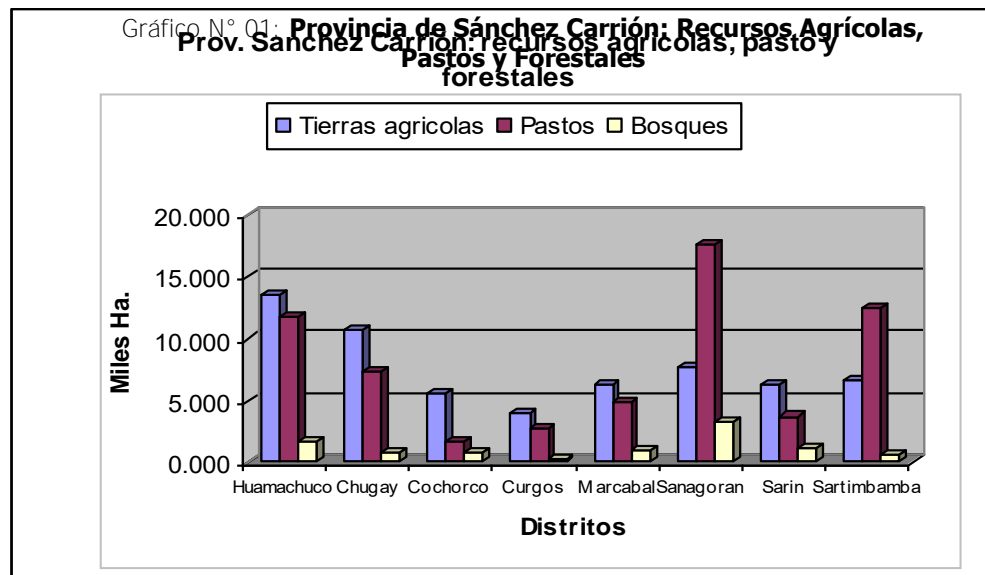
### 2.1 Diagnóstico Estratégico

#### 2.1.1 El Ámbito de Intervención: Potencialidades y Limitaciones

El territorio de Sánchez Carrión es privilegiado en cuanto a recursos naturales, en él encontramos casi todos los pisos altitudinales, en tal sentido posee ventajas comparativas para el desarrollo de distintos tipos de cultivos, diferentes variedades forestales, fuentes de agua (manantiales y lagunas), reservas mineras, así mismo recursos turísticos arqueológicos y naturales.

- **Suelos con potencial agrícola, forestal, ganadero y minero**

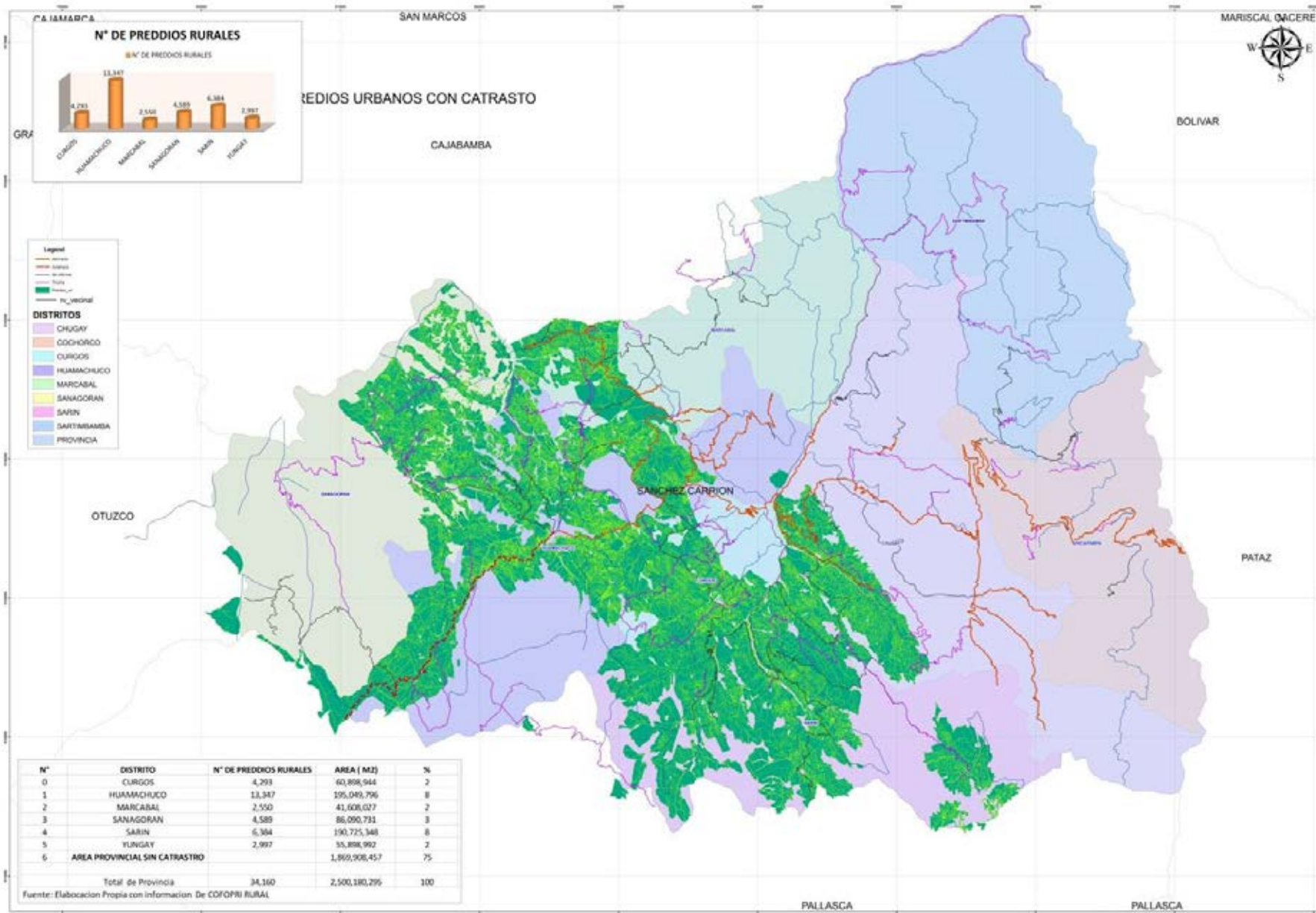
El territorio de Sánchez Carrión presenta características y condiciones naturales para el desarrollo de actividades económicas, 39% del territorio está destinado para fines agrícolas (98.056 Hás.) estando sólo el 17% bajo riego. La superficie agrícola se localiza en el valle interandino del río Chusgón (frutales, hortalizas, menestras y tayas), distrito de Sarín, en el distrito de Curgos (tubérculos andinos, granos y cereales) y en la micro cuenca del río Grande.



Fuente: Gerencia Regional de Agricultura  
Elaboración: CERPLAN La Libertad

Particularmente, en el distrito de Huamachuco existe una superficie agrícola de 18 mil 205 hectáreas, de la cual el 72,4% es de tipo seco. A nivel de provincia Huamachuco (con 19%), Chugay (con 19%) y Sarín (con 18%) son los principales distritos agrícolas de la provincia, debido a que disponen de mayor área de terreno para el desarrollo de dicha actividad, si los comparamos con el resto de distritos de Sánchez Carrión; lo que se puede observar en el gráfico adjunto.

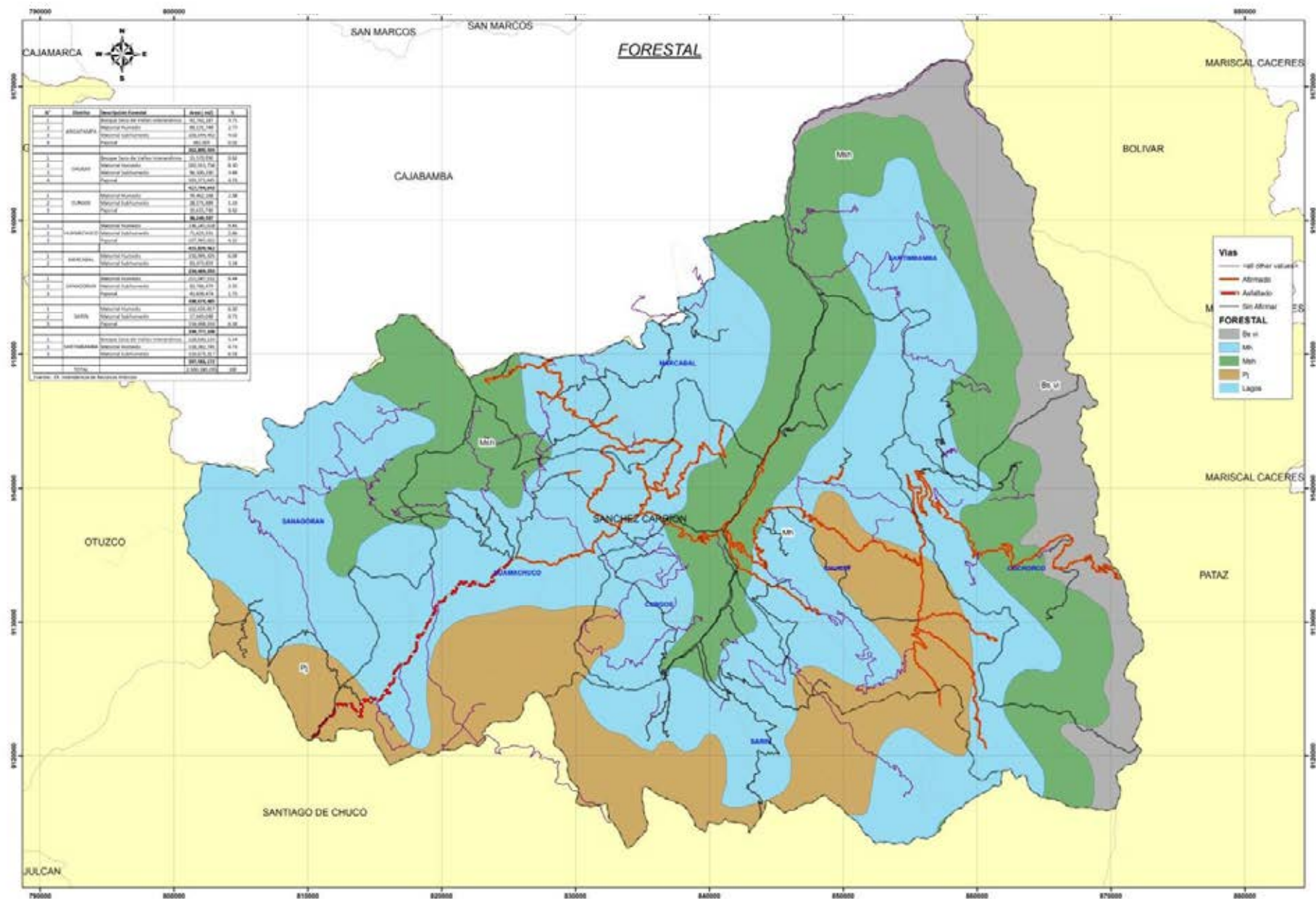
Plano N° 01: **Provincia Sánchez Carrión: Superficie Agrícola**



Acondi

Fuente: PETT, COFOPRI – Imágenes Satelitales Rapideye 2011-2012  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Plano N° 02: **Provincia Sánchez Carrión: Superficie Forestal**



Fuente: ONERN – Imágenes Satelitales Rapideye 2011-2012  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

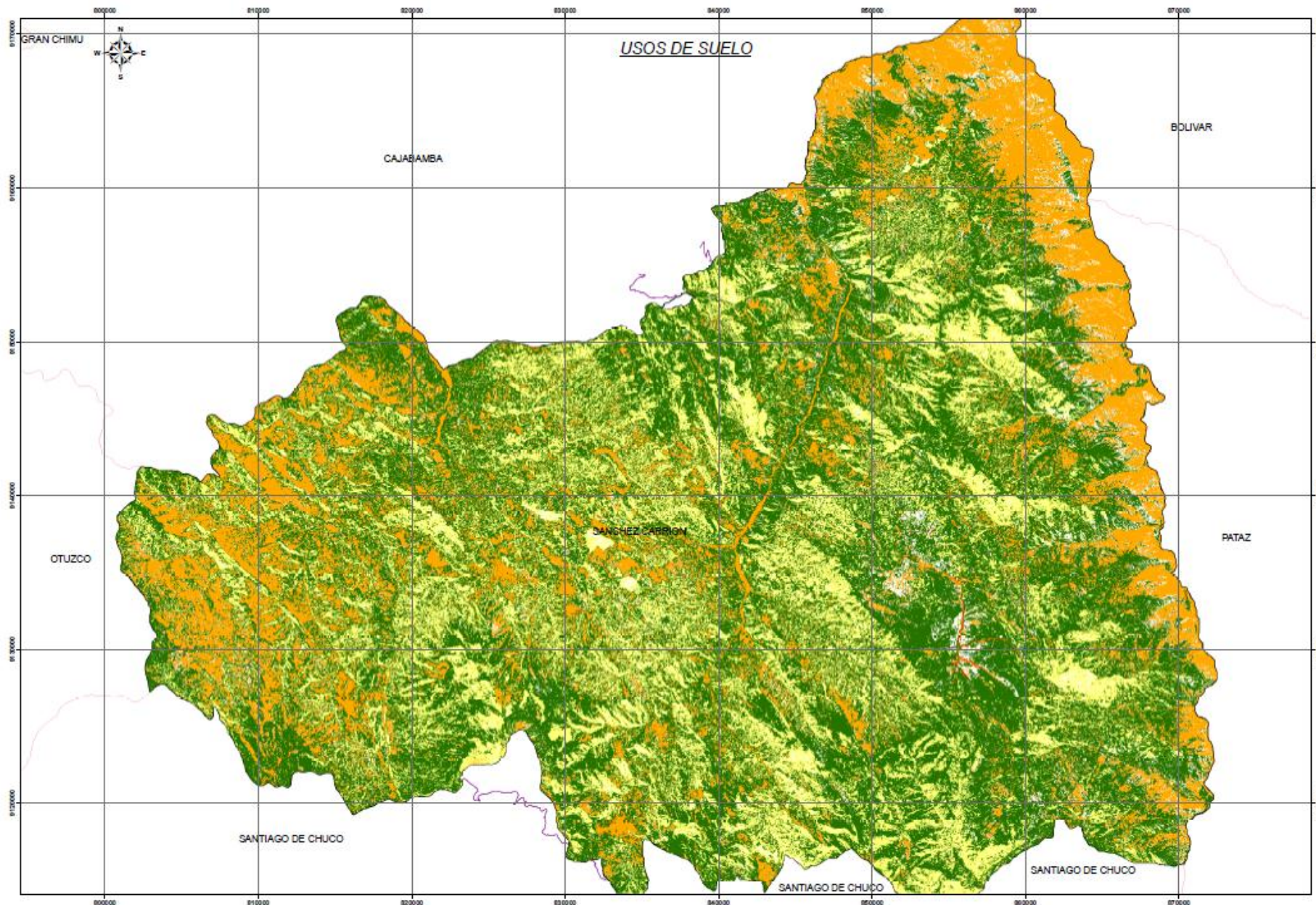
Cuadro N° 01: **Provincia de Sánchez Carrión: Superficie Forestal**

N°	Distrito	Descripción Forestal	Area ( m2)	%
1	ARICAPAMPA	Bosque Seco de Valles Interandinos	92,742,187	3.71
2		Matorral Humedo	69,131,749	2.77
3		Matorral Subhumedo	100,544,492	4.02
4		Pajonal	382,005	0.02
			<b>262,800,434</b>	
1	CHUGAY	Bosque Seco de Valles Interandinos	15,570,950	0.62
2		Matorral Humedo	202,551,758	8.10
3		Matorral Subhumedo	96,500,290	3.86
4		Pajonal	103,171,645	4.13
			<b>417,794,643</b>	
1	CURGOS	Matorral Humedo	59,462,168	2.38
2		Matorral Subhumedo	28,171,689	1.13
3		Pajonal	10,615,740	0.42
			<b>98,249,597</b>	
1	HUAMACHUCO	Matorral Humedo	236,241,028	9.45
2		Matorral Subhumedo	71,623,531	2.86
3		Pajonal	107,965,002	4.32
			<b>415,829,562</b>	
1	MARCABAL	Matorral Humedo	150,995,435	6.04
2		Matorral Subhumedo	83,473,859	3.34
			<b>234,469,293</b>	
1	SANAGORAN	Matorral Humedo	211,047,532	8.44
2		Matorral Subhumedo	83,786,479	3.35
3		Pajonal	43,839,474	1.75
			<b>338,673,485</b>	
1	SARIN	Matorral Humedo	162,635,817	6.50
2		Matorral Subhumedo	17,643,048	0.71
3		Pajonal	154,498,243	6.18
			<b>334,777,108</b>	
1	SARTIMBAMBA	Bosque Seco de Valles Interandinos	128,630,110	5.14
2		Matorral Humedo	118,282,745	4.73
3		Matorral Subhumedo	150,673,317	6.03
			<b>397,586,172</b>	
	<b>TOTAL</b>		<b>2,500,180,295</b>	<b>100</b>

Fuente: Ex Intendencia de Recursos Hídricos

Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Plano N° 03: **Provincia Sánchez Carrión: Superficie Pastizales**



Fuente: Imágenes Satelitales Rapideye 2011-2012  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

El gráfico precedente, muestra la localización de aproximadamente 35,000 predios catastrados (PETT, COFOPRI) para fines agrícolas, pecuarios, entre otros, superficie de la provincia que corresponden a los distritos de Sarín (7.7%), Sanagorán (3.4%), Curgos (2.4%), Marcabal (1.7%) y Huamachuco (7.8%).

Asimismo, Sánchez Carrión cuenta con un importante potencial forestal productor principalmente de madera de eucalipto, la superficie con bosques naturales y cultivados se estima en aproximadamente 43,151 Hás. (17% de la superficie provincial), localizadas principalmente en los distritos de Huamachuco (17%), Cochorco y Sarín (con 16% en cada caso) Sartimbamba (14%).

De otro lado, en el plano de Superficies Pastizales de la Provincia se muestra que el 7% del suelo de Sánchez Carrión son pastos naturales (16.229 Hás.), áreas idóneas para el desarrollo de la ganadería (potencial para la producción vacuna, ovina, caprina y de camélidos americanos). Las zonas de pasturas y ganaderas más relevantes se encuentran distribuidas principalmente en los distritos de Sartimbamba (con 23%), Cochorco (con 17%), Chugay (con 15%) y Huamachuco (con 14%).

El plano de Concesiones Mineras correspondiente al año 2013, muestra que aproximadamente el 70% de su territorio ha sido concesionado para fines mineros, áreas en las cuales su titular tiene la facultad de realizar actividades mineras de exploración o explotación de recursos minerales, previo cumplimiento de los requisitos ambientales (proyectos desarrollo productivo, promover excelencia ambiental, respeto instituciones, cultura y costumbres locales), autorizaciones o certificaciones correspondientes y de acceso al predio superficial.

De acuerdo al plano de concesiones mineras según el tipo de potencial minero del año 2013, la provincia de Sánchez Carrión posee grandes extensiones con potencial minero metálico (oro y cobre) y no metálico (caliza), localizadas principalmente en los distritos de Huamachuco, Sarín, Curgos y Marcabal, actividad que se desarrolla de manera informal (Cerro El Toro, Casgabamba, Cuncush, El Caure). Al respecto es preciso señalar que de la totalidad de concesiones autorizadas, 86% se relacionan a sustancias metálicas y 13% corresponden a sustancias No Metálicas.

El plano correspondiente a concesiones mineras según el año de autorización, deja notar que aproximadamente el 80% de las concesiones mineras fueron autorizadas a partir del año 2000 (en el período 2000 – 2009: 55% y en el período 2010 – 2013: 25%). Durante el período 1990 – 1999, se autorizaron 61 concesiones mineras (12%).

Cuadro N° 02: **Provincia Sánchez Carrión Concesiones Mineras 2013**

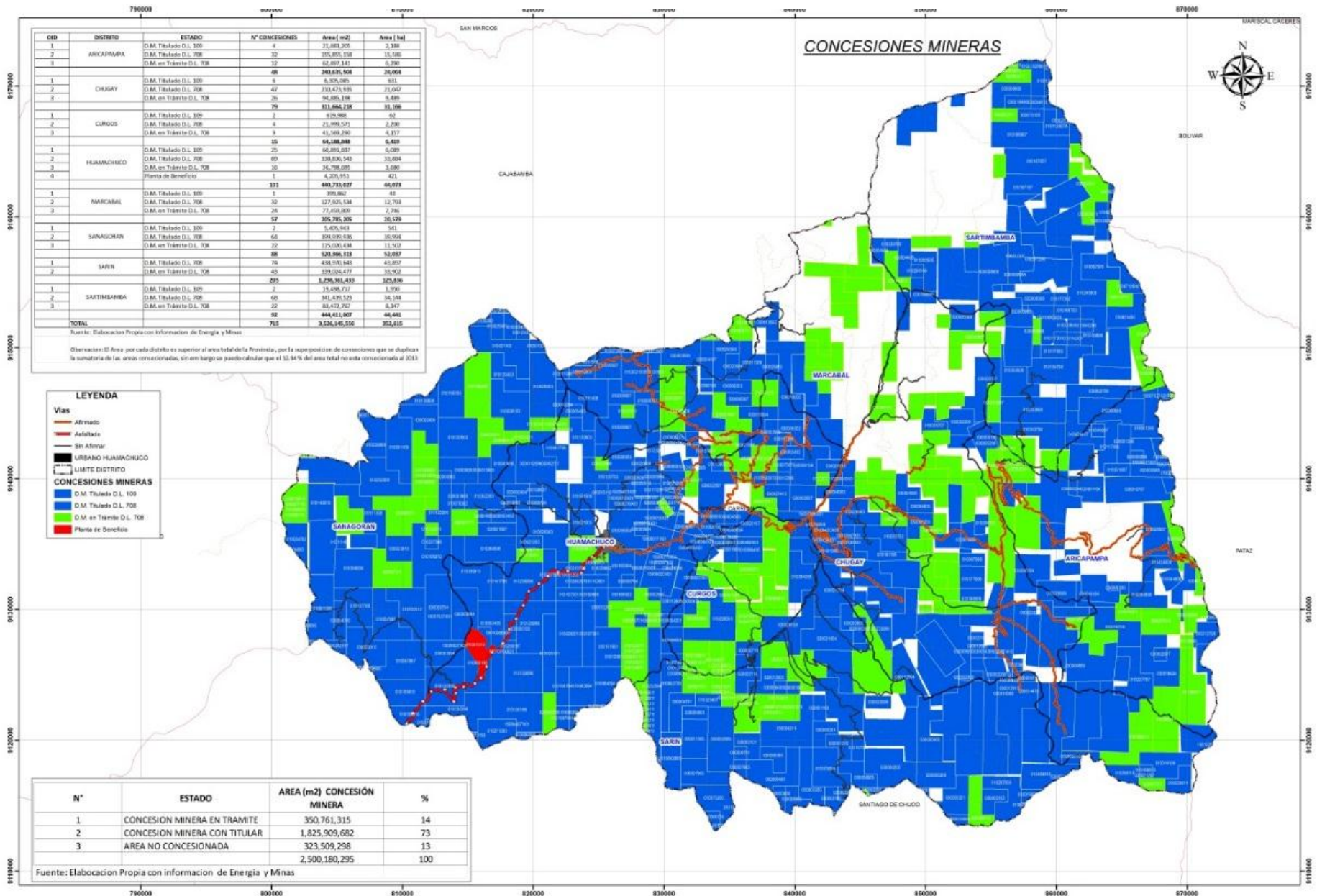
OID	DISTRITO	ESTADO	N° CONCESIONES	Area ( m2)	Area ( ha)
1	ARICAPAMPA	D.M. Titulado D.L. 109	4	21,883,205	2,188
2		D.M. Titulado D.L. 708	32	155,855,158	15,586
3		D.M. en Trámite D.L. 708	12	62,897,141	6,290
			<b>48</b>	<b>240,635,504</b>	<b>24,064</b>
1	CHUGAY	D.M. Titulado D.L. 109	6	6,305,085	631
2		D.M. Titulado D.L. 708	47	210,473,935	21,047
3		D.M. en Trámite D.L. 708	26	94,885,198	9,489
			<b>79</b>	<b>311,664,218</b>	<b>31,166</b>
1	CURGOS	D.M. Titulado D.L. 109	2	619,988	62
2		D.M. Titulado D.L. 708	4	21,999,571	2,200
3		D.M. en Trámite D.L. 708	9	41,569,290	4,157
			<b>15</b>	<b>64,188,848</b>	<b>6,419</b>
1	HUAMACHUCO	D.M. Titulado D.L. 109	25	60,891,837	6,089
2		D.M. Titulado D.L. 708	89	338,836,543	33,884
3		D.M. en Trámite D.L. 708	16	36,798,695	3,680
4		Planta de Beneficio	1	4,205,951	421
			<b>131</b>	<b>440,733,027</b>	<b>44,073</b>
1	MARCABAL	D.M. Titulado D.L. 109	1	399,862	40
2		D.M. Titulado D.L. 708	32	127,925,534	12,793
3		D.M. en Trámite D.L. 708	24	77,459,809	7,746
			<b>57</b>	<b>205,785,205</b>	<b>20,579</b>
1	SANAGORAN	D.M. Titulado D.L. 109	2	5,405,943	541
2		D.M. Titulado D.L. 708	64	399,939,936	39,994
3		D.M. en Trámite D.L. 708	22	115,020,434	11,502
			<b>88</b>	<b>520,366,313</b>	<b>52,037</b>
1	SARIN	D.M. Titulado D.L. 708	74	438,970,643	43,897
2		D.M. en Trámite D.L. 708	43	339,024,477	33,902
			<b>205</b>	<b>1,298,361,433</b>	<b>129,836</b>
1	SARTIMBAMBA	D.M. Titulado D.L. 109	2	19,498,717	1,950
2		D.M. Titulado D.L. 708	68	341,439,523	34,144
3		D.M. en Trámite D.L. 708	22	83,472,767	8,347
			<b>92</b>	<b>444,411,007</b>	<b>44,441</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>715</b>	<b>3,526,145,556</b>	<b>352,615</b>

Fuente: Elaboración Propia con información de Energía y Minas

Elaboración: Equipo Técnico de Distrito

Observación: El Área por cada distrito es superior al área total de la Provincia, por la superposición de concesiones que se duplican. El área por cada distrito es superior al área total de la provincia por la superposición de concesiones que se duplican la suma de las áreas concesionadas sin embargo se puede calcular que el 12,94% del área total no está concesionada al 2013.

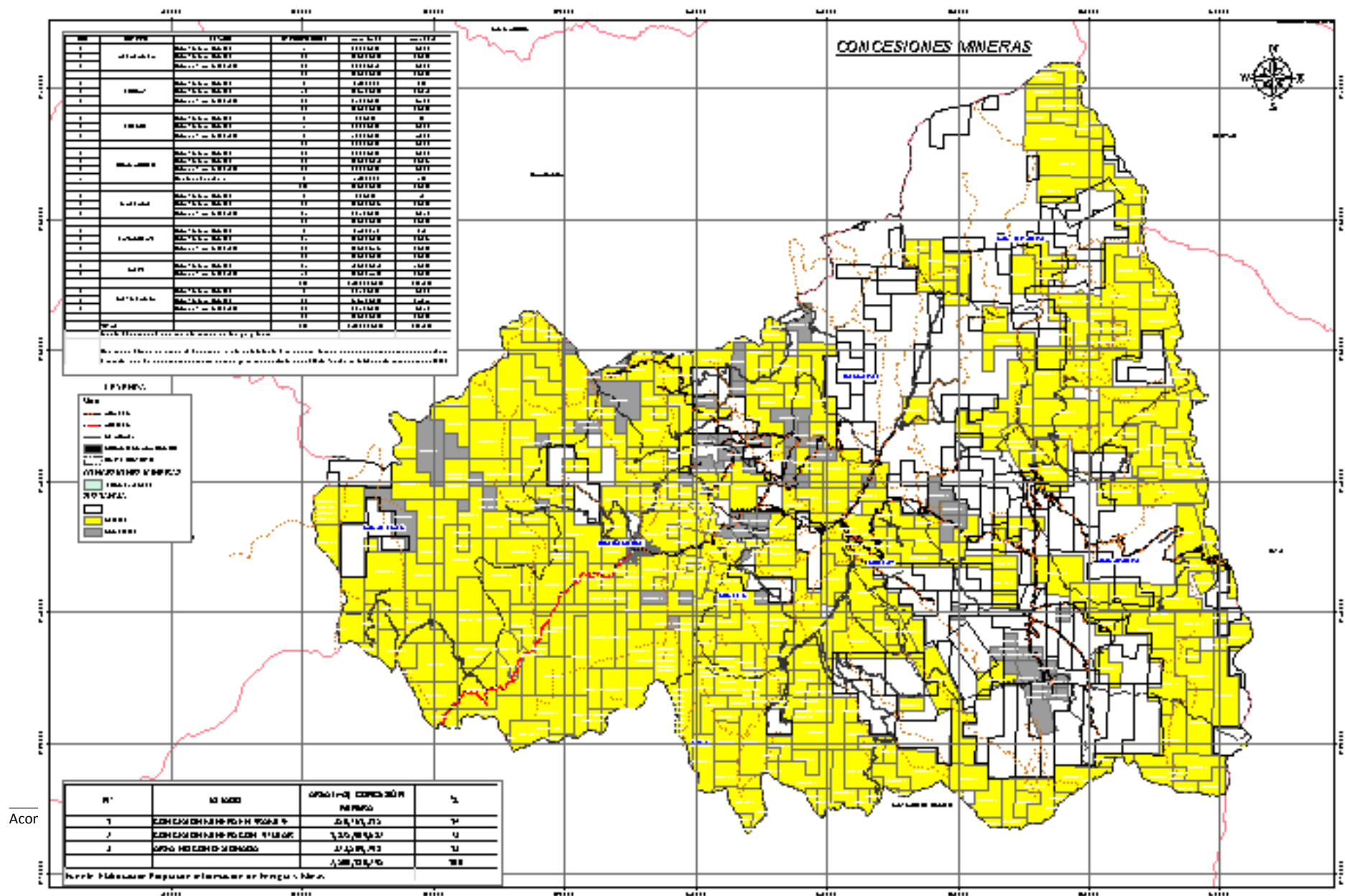
Plano N° 04: **Provincia Sánchez Carrión: Concesiones Mineras 2013**



Fuente: INGEMMET, 2013.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

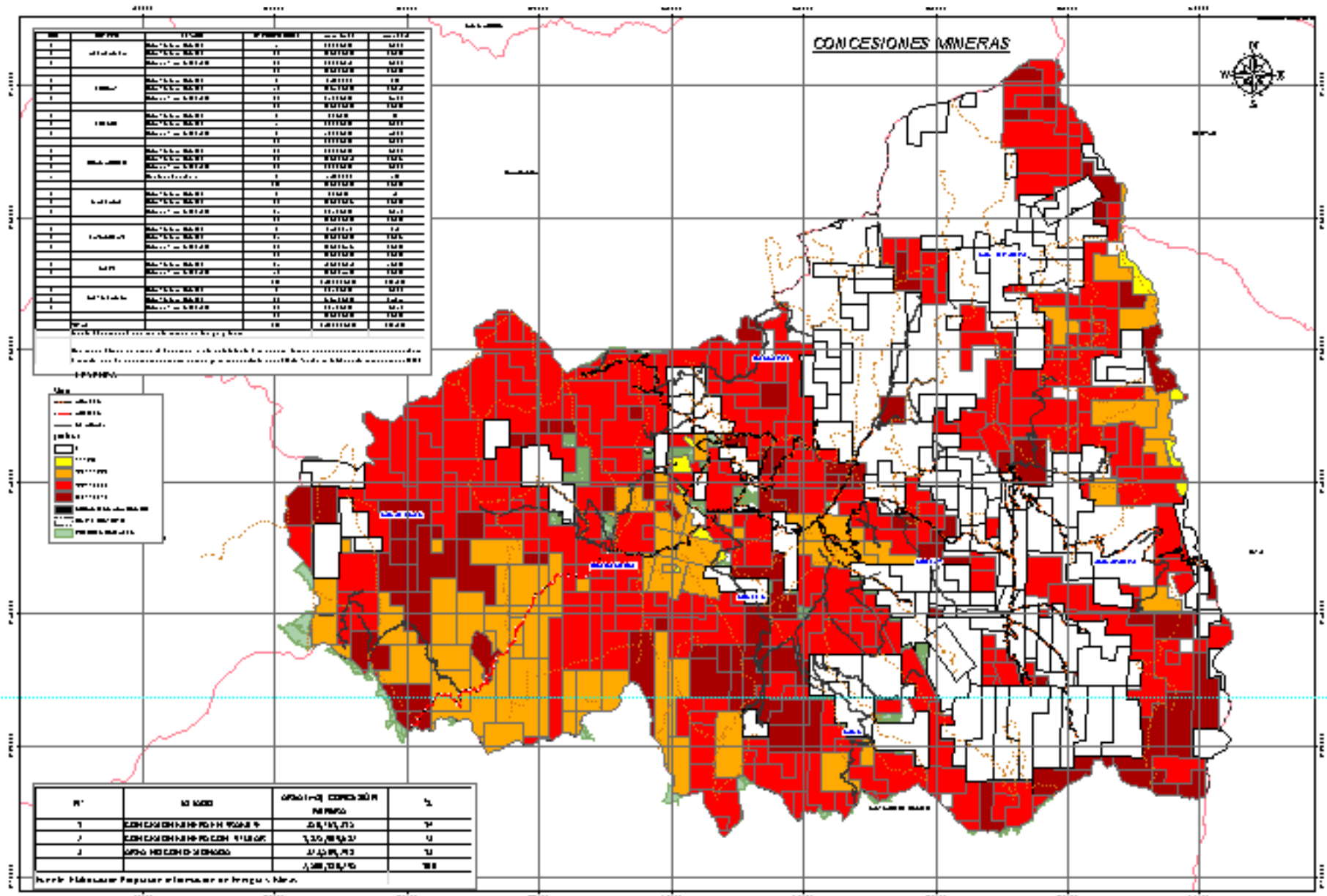


Plano N° 05: **Provincia Sánchez Carrión: Concesiones Según Tipo de Potencial Minero**



Fuente: INGEMMET, 2013.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Plano N° 06: Provincia Sánchez Carrión: Concesiones Mineras Según Año de Autorización



Fuente: INGEMMET, 2013.  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

- **Recursos Hídricos**

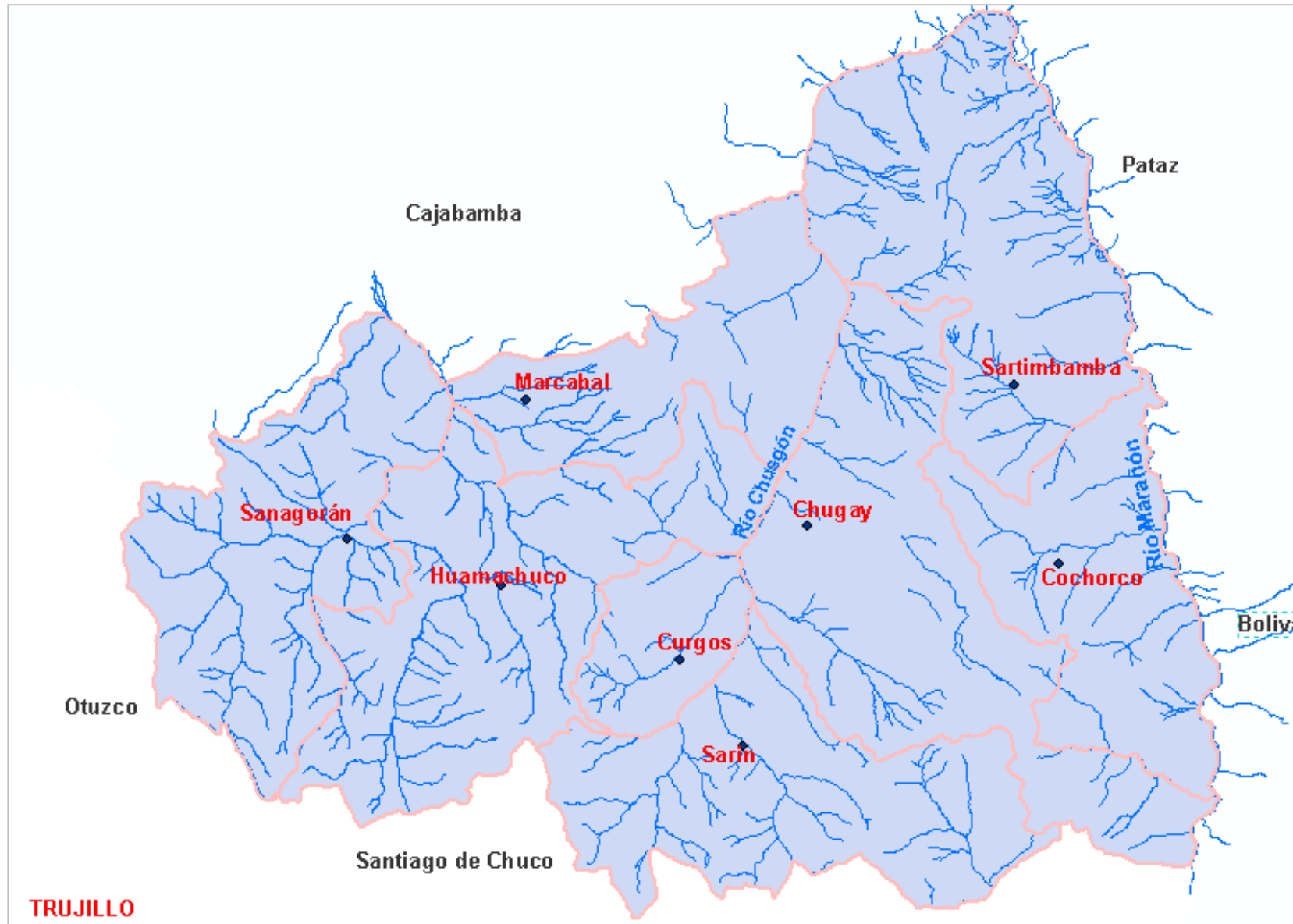
### **Cuencas Hidrográficas**

El sistema hidrográfico en el área de estudio está conformado principalmente por dos grandes ríos, el río Chusgón y el río Marañón. Los que desembocan en la vertiente amazónica y va hasta el Atlántico: el Río Marañón, de aguas torrenciosas, dispone de agua todo el año, pero en época de estiaje su caudal baja considerablemente.

Sobre la vertiente amazónica de este recurso se forma un valle profundo y cálido con pocas áreas de cultivo, constituyéndose en el límite natural entre las provincias de Bolívar y Pataz en el departamento de La Libertad. El río Marañón es gran colector de aguas, siendo su principal río tributario en la provincia el Río Chusgón.

La vertiente del atlántico que comprende la Cuenca del Crisnejas tiene como tributarios los ríos Sanagorán y Huamachuco.

Plano N° 07: **Provincia Sánchez Carrión: Red Hidrográfica**



Fuente: Autoridad Nacional del Agua  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

## Lagunas

En Sánchez Carrión se estima la existencia de 44 lagunas (reserva de agua dulce) ubicadas principalmente en la margen derecha del río Marañón y que alcanzan una extensión global de 458 Hás., siendo las lagunas de mayor dimensión Sausacocha (135 Hás.) Huangacocha (127 Hás.), Collasgón (14.8 Hás.), Corazón (4.7 Hás.) y Cushuro (1.9 Hás.), y con potencial para la piscicultura.

### • Recursos Turísticos

La Provincia de Sánchez Carrión cuenta con un valioso patrimonio cultural que en conjunto constituyen el potencial turístico de la zona.

## Áreas de Valor Arqueológico

El Complejo Arqueológico Markawamachuko, se encuentra a una altura de 3750 m.s.n.m. y ocupa una extensión de aproximadamente 5 km<sup>2</sup>. Este complejo presenta varios sectores ordenados de sur a norte: Cerro del Castillo, Cerro de las Monjas, Cerro de los Corrales y Cerro Viejo; sobresalen notablemente las murallas edificadas en piedra sobre peligrosos abismos y profundas quebradas. La construcción y distribución de estos recintos demuestran un alto grado de urbanismo, dominio de ingeniería hidráulica y arquitectura, la cual tuvo una enorme importancia económica y militar en el reino de los Wamachukos y luego del Imperio Inca.

Figura N° 01: **Áreas de Valor Arqueológico, ciudad de Huamachuco, 2014**



Fuente: Relevamiento de Información de campo. 2014

La ciudadela de Wiracochapampa, ubicada en las llanuras del mismo nombre a 3 km. al norte de la ciudad. Comprende espacios y edificaciones de gran valor, sirviendo en la actualidad de escenario para la presentación del Waman Raymi o "Fiesta del Halcón".

## **Sitios de Valor Natural**

Sánchez Carrión presenta numerosos sitios de valor como las Lagunas de Sausacocha, Collasgón, Huangacocha, Verde, Aguas Termales de Yanasara y El Edén, Pantanos de Collasgón, Pantanos de Cahuadan, Cerro Huaylillas, Catarata del Diablo, Ojo de Agua "Agua Blanca", entre otros.

## **Áreas y espacios de Valor Urbano Monumental**

Huamachuco posee edificaciones y espacios urbanos de importante valor histórico y arquitectónico para su población, destacando entre ellas: Casa de Arcos, Casa de José Faustino Sánchez Carrión, La Catedral, Plaza de Armas, El Campanario, entre otros.

## **Debilidades Territoriales y Ambientales**

Las principales limitaciones territoriales del ámbito de estudio se relacionan con:

- Fenómenos físico – ambientales de riesgo a inundaciones
- Procesos de erosión
- Procesos de deterioro de la calidad de los suelos para el acondicionamiento territorial y los centros urbanos, por fenómenos de empantanamiento e incremento de los niveles freáticos y salinidad de los suelos.

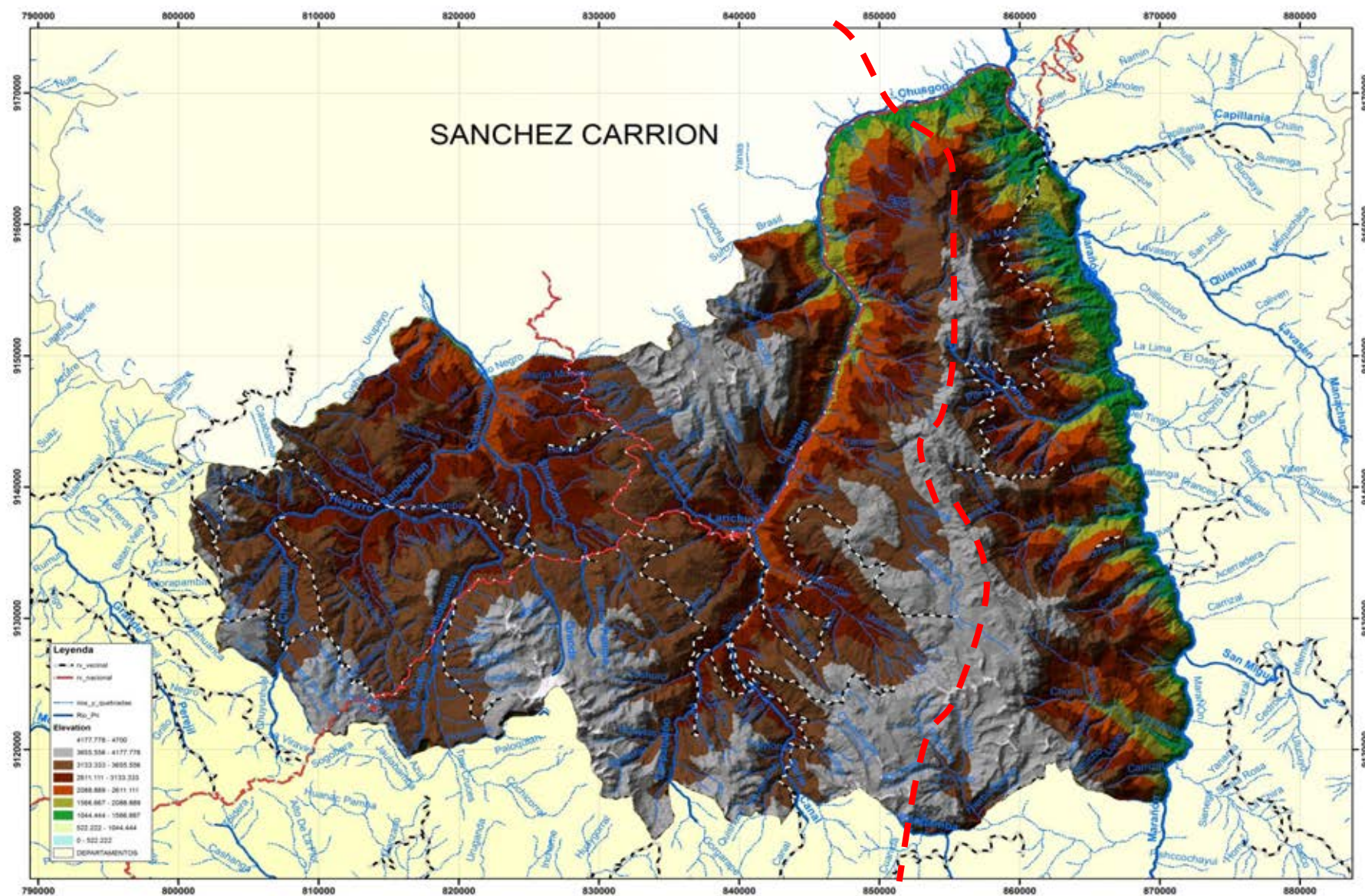
### **2.1.2 Características Físicas del Territorio**

El área de estudio posee características climáticas que asociadas con los suelos y recursos hídricos disponibles, proporcionan condiciones excelentes para el impulso de la actividad agrícola y forestal, así como para establecer complementariamente centros de explotación ganadera.

#### **2.1.2.1 Características del Relieve**

El plano de releve de la provincia muestra que el territorio presenta un espacio andino conformado por dos sectores (Sierra Central y Sierra Oriental), uno de los cuales está conformado por una franja muy estrecha constituida por pequeños valles que convergen al río Marañón.

# Plano N° 08: Provincia Sánchez Carrión: Relieve



Fuente: IGN

Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

La Sierra Central, se caracteriza por ser angosta y de poca altitud con escasos sectores llanos, siendo su característica principal la variedad climática, la misma que se traduce en notables variaciones vegetales, hidrológicas y fisiográficas.

### **2.1.2.2 Características Climatológicas**

La Provincia de Sánchez Carrión tiene un clima variado, lluvias estacionales (diciembre y marzo), con una temperatura media anual de 11° C y variaciones marcadas entre el día y la noche. De acuerdo a la clasificación del medio geográfico por Regiones Naturales basado en la altitud y clima, se tiene las siguientes regiones: Chala (0 – 500 m.s.n.m.) como el clima del sector El Olivo, Quechua (500 – 2.500 m.s.n.m.), clima de Sanagorán, Yanasara y El Edén (Curgos), Suni (2.500 – 3.500 m.s.n.m.) clima como el de Huamachuco, Puna o Jalca (3.500 – 4.100 m.s.n.m.) clima como en la Florida y Casahuate; y Puna o Cordillera (4.100 – 4.800 m.s.n.m.) clima como en el caso del Nevado Huaylillas (punto más alto de la Cordillera de los Andes en la Libertad a 4.818 m.s.n.m.) y el Alto Huaguil.

Según la clasificación climática de Thornthwaite, el territorio de Sánchez Carrión presenta cuatro tipos de climas:

#### **Lluvioso, otoño e invierno seco**

Semifrío, húmedo en el 53% (aproximadamente) del territorio provincial, predominantemente en el montano bajo tropical de Sanagorán, Chugay, Sartimbamba y Cochorco.

#### **Semiseco, invierno seco**

Clima frío y húmedo en el 5,6% de la provincia. Se presenta en los páramos subalpinos tropical de la zona sur de los distritos de Huamachuco y Sarín.

#### **Semiseco, otoño, invierno y primavera seca**

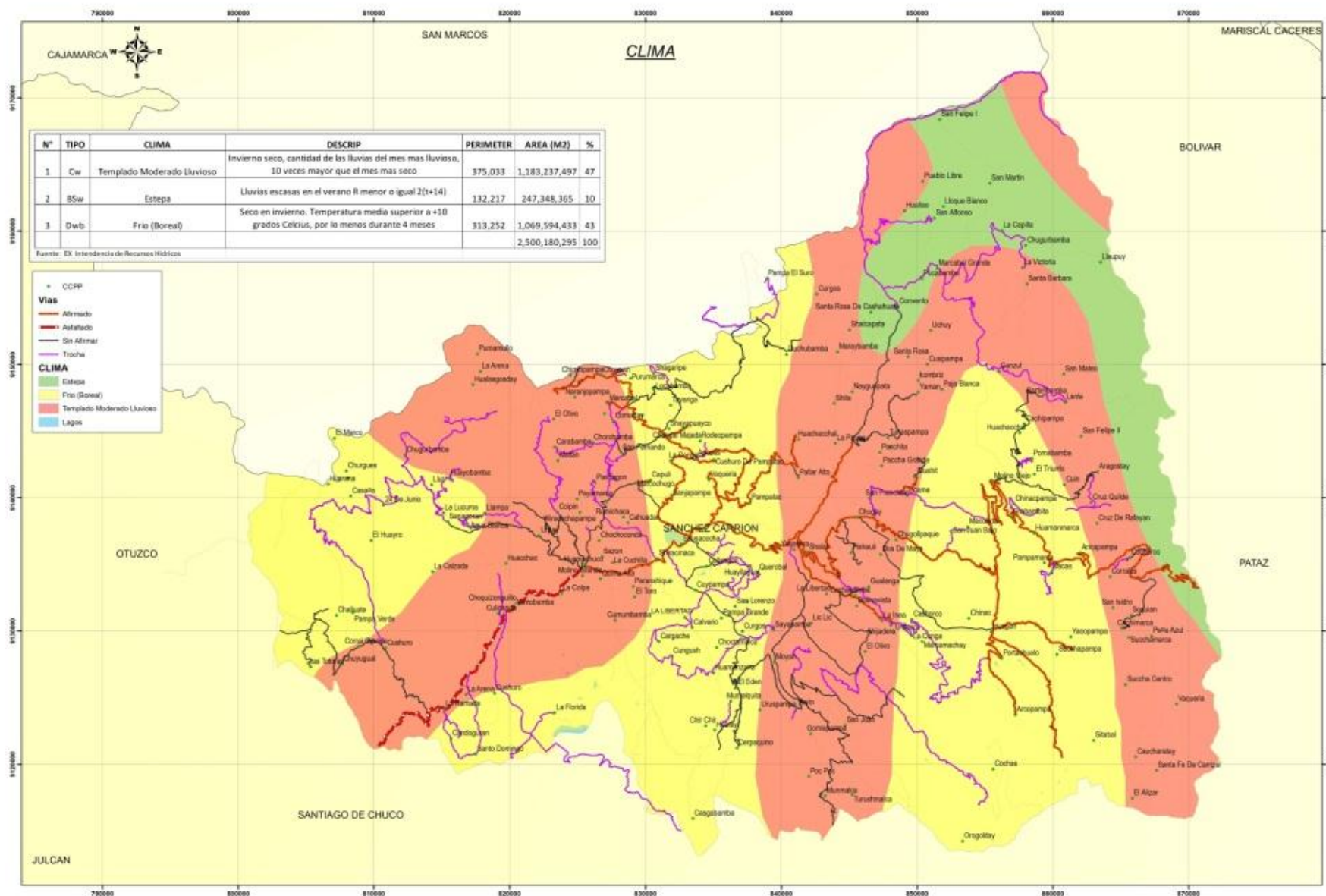
Clima cálido, húmedo en el 22,5% de la provincia de Sánchez Carrión. Corresponde a los bosques y montes cercanos al Marañón de Sartimbamba y Cochorco.

#### **Semiseco, otoño, invierno y primavera seca**

Clima frío, húmedo en aproximadamente 18,5% del territorio de la provincia, principalmente en los bosques montano tropicales de los distritos de Sanagorán, Huamachuco, Sarín y Chugay.



Plano N° 09: **Provincia Sánchez Carrión: Climatología**



Fuente: ONERN- OFICINA NACIONAL DE RECURSOS NATUTALES  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### **2.1.2.3 Geomorfología**

En el ámbito de estudio del territorio de Sánchez Carrión, se ubican áreas conformadas por diversas unidades geomorfológicas, litológicas, estratigráficas y estructurales diversas, producto de su proceso formativo de emplazamiento y consolidación magmática sucesiva, disgregación y denudación rocosa con sedimentación, acumulación de escombros.

#### **Altiplanicies**

En el Mapa N° 10, se aprecia que el 2,2 % del territorio provincial corresponde a éstas áreas. Son mesetas intermontanas elevadas que se encuentran generalmente localizadas entre dos o más cadenas montañosas recientes. Este tipo de formaciones se pueden encontrar en la parte sureste de la provincia así como en la zona de Chugay (Pampas de Huaguil).

#### **Fondo de Valle y Llanuras Aluviales**

Son zonas vulnerables. Contiene un cauce y que puede ser inundada ante una eventual crecida de sus aguas. Estas áreas representan el 0,13% del territorio provincial y constituyen zonas interesantes para el desarrollo del riego debido a la topografía favorable como para desviar agua del río hacia cualquier punto de su zona aluvial (Ver Plano N° 10: Geomorfología).

#### **Valles Estrechos o Encañonados**

Corresponden a áreas con pendientes que superan el 50% y numerosos escarpes verticales y fondos de valle estrechos con abundantes afloramientos rocosos, y en tanto limitado potencial agrícola (representan aproximadamente el 16% del territorio provincial).

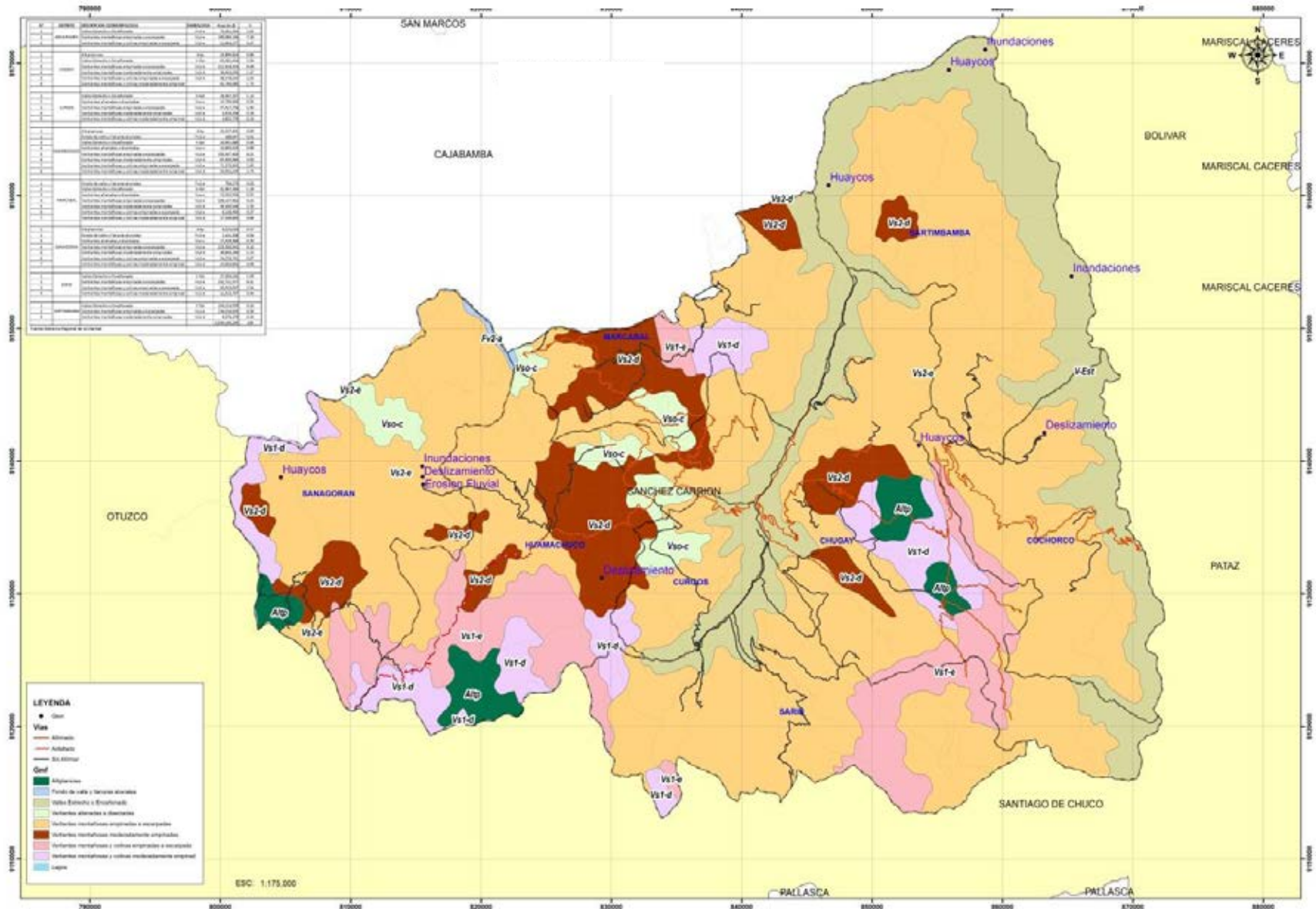
#### **Vertientes Allanadas**

Unidades geomorfológicas que constituyen el 2,7% de la superficie provincial. Comprende estructuras fisiográficas moderadamente empinadas de altitudes que superan los 300 m. Su configuración litológica corresponde a la de rocas del paleozoico, intrusiones terciarias y algunas rocas sedimentarias de terciario, constituyen zonas de erosión bien avanzada.

#### **Vertientes Montañosas Empinadas a Escarpadas**

Superficies relativamente planas (pendiente desde 0 a 8%), se ubican entre los

Plano N° 10: **Provincia Sánchez Carrión: Geomorfología**



Fuente: ONERN – OFICINA NACIONAL DE RECURSOS NATURALES  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Cuadro N° 03: **Provincia Sánchez Carrión Geomorfología**

N°	DISTRITO	DESCRIPCION GEOMORFOLOGIA	SIMBOLOGIA	Area (m 2)	%
1	ARICAPAMPA	Valles Estrecho o Encañonado	Fv2-a	70,361,354	2.81
2		Vertientes montañosas empinadas a escarpadas	Vs1-e	180,080,156	7.20
3		Vertientes montañosas y colinas empinadas a escarpada	Vs2-e	11,663,377	0.47
1	CHUGAY	Altiplanicies	Altp	23,895,824	0.96
2		Valles Estrecho o Encañonado	V-Est	63,381,424	2.54
3		Vertientes montañosas empinadas a escarpadas	Vs1-e	212,318,323	8.49
4		Vertientes montañosas moderadamente empinadas	Vs2-d	36,643,036	1.47
5		Vertientes montañosas y colinas empinadas a escarpada	Vs2-e	38,178,233	1.53
6		Vertientes montañosas y colinas moderadamente empinad		43,749,680	1.75
1	CURGOS	Valles Estrecho o Encañonado	V-Est	28,367,257	1.13
2		Vertientes allanadas a disectadas	Vso-c	13,790,940	0.55
3		Vertientes montañosas empinadas a escarpadas	Vs1-e	47,417,758	1.90
4		Vertientes montañosas moderadamente empinadas	Vs2-d	4,535,206	0.18
5		Vertientes montañosas y colinas moderadamente empinad	Vs1-d	4,802,778	0.19
1	HUAMACHUCO	Altiplanicies	Altp	22,227,401	0.89
2		Fondo de valle y llanuras aluviales	Fv2-a	189,947	0.01
3		Valles Estrecho o Encañonado	V-Est	10,941,680	0.44
4		Vertientes allanadas a disectadas	Vso-c	24,663,625	0.99
5		Vertientes montañosas empinadas a escarpadas	Vs1-e	155,347,400	6.21
6		Vertientes montañosas moderadamente empinadas	Vs2-d	87,405,065	3.50
7		Vertientes montañosas y colinas empinadas a escarpada	Vs2-e	71,370,933	2.85
8		Vertientes montañosas y colinas moderadamente empinad	Vs1-d	43,931,249	1.76
1	MARCABAL	Fondo de valle y llanuras aluviales	Fv2-a	794,276	0.03
2		Valles Estrecho o Encañonado	V-Est	31,947,294	1.28
3		Vertientes allanadas a disectadas	Vso-c	13,262,556	0.53
4		Vertientes montañosas empinadas a escarpadas	Vs1-e	106,137,962	4.25
5		Vertientes montañosas moderadamente empinadas	Vs2-d	56,380,546	2.26
6		Vertientes montañosas y colinas empinadas a escarpada	Vs2-e	9,138,460	0.37
7		Vertientes montañosas y colinas moderadamente empinad	Vs1-d	17,249,855	0.69
1	SANAGORAN	Altiplanicies	Altp	9,224,028	0.37
2		Fondo de valle y llanuras aluviales	Fv2-a	2,331,208	0.09
3		Vertientes allanadas a disectadas	Vso-c	17,529,388	0.70
4		Vertientes montañosas empinadas a escarpadas	Vs1-e	229,386,942	9.18
5		Vertientes montañosas moderadamente empinadas	Vs2-d	30,835,240	1.23
6		Vertientes montañosas y colinas empinadas a escarpada	Vs2-e	24,229,761	0.97
7		Vertientes montañosas y colinas moderadamente empinad	Vs1-d	24,583,863	0.98
1	SARIN	Valles Estrecho o Encañonado	V-Est	27,284,242	1.09
2		Vertientes montañosas empinadas a escarpadas	Vs1-e	232,721,577	9.31
3		Vertientes montañosas y colinas empinadas a escarpada	Vs2-e	63,510,827	2.54
4		Vertientes montañosas y colinas moderadamente empinad	Vs1-d	11,515,797	0.46
1	SARTINBAMBA	Valles Estrecho o Encañonado	V-Est	154,114,559	6.16
2		Vertientes montañosas empinadas a escarpadas	Vs1-e	234,026,835	9.36
3		Vertientes montañosas moderadamente empinadas	Vs1-d	8,576,270	0.34
				2,500,180,295	100

Fuente: Gobierno Regional de La Libertad

Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

3300 a los 3800m. de altitud. Debido a la poca pendiente, estas zonas presentan suelos profundos (arcillosos y arenosos).

Esta fisiografía localizada de modo disperso en toda la zona de estudio, es la que predomina en la mayor parte del territorio provincial (56%), alcanzando un total de 139.829 Has (Ver plano N° 10: Geomorfología).

### **Vertientes Montañosas Moderadamente Empinadas**

Parte del territorio provincial posee una topografía accidentada con pendientes predominantes de 25 a 50%. Zona conformada por vertientes montañosas de más de 1000 m de altura. Estas áreas en parte están constituidas por afloramientos pizarrosos y esquistosos y en menor proporción por rocas sedimentarias del terciario y rocas intrusivas y metamórficas y están localizadas en aproximadamente 9% del territorio provincial.

### **Vertientes Montañosas y Colinas Empinadas a Escarpadas**

Las pendientes que corresponden a este tipo de fisiografía son de 30 a 50% (representan 9% del territorio de la provincia de Sánchez Carrión). Presentan asimismo una cubierta coluvial muy superficial que se profundiza hacia la base de las vertientes. Esta cubierta es inestable lo cual sumado a las precipitaciones de verano en esta zona, produce derrumbes sobre la red vial. Dada su ubicación en fuertes pendientes, el potencial edáfico de este suelo es de nulo a muy pobre.

### **Vertientes Montañosas y Colinas Moderadamente Empinadas**

Corresponden a superficies con características para el desarrollo y aprovechamiento de actividades para pastoreo, que representan el 6% de la superficie provincial. Conformada por terrenos relativamente accidentados donde las pendientes oscilan entre 25 y 40% además de numerosos sectores llanos y escarpes subverticales. Estas zonas presentan bajas temperaturas (noche), lo cual es una limitación en su potencial agrícola.

#### **2.1.2.4 Capacidad de Uso Productivo del Suelo**

Los suelos constituyen el soporte de las actividades dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo: cultivos, agrícolas, forestales, pastoreo, otros; y son fuente de nutrientes para una cubierta vegetal. En ese sentido están dotados de unas características y propiedades que le suministran mayor o menor aptitud agrícola.

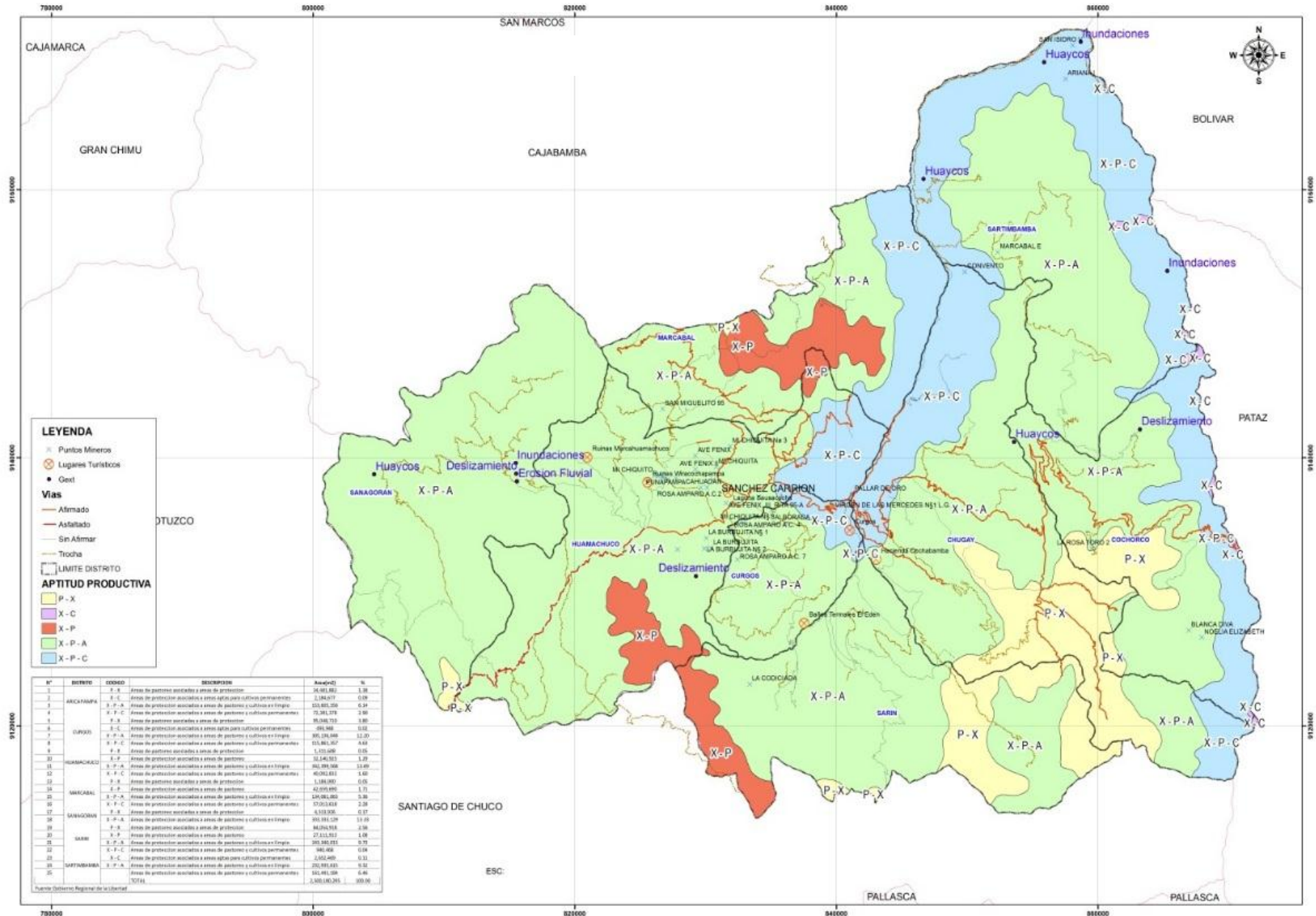
En el plano de aptitud del Suelo de la ONERN<sup>1</sup>, se presenta como resumen interpretativo de antecedentes y estudios, en base a la información edafológica, ecológica y topográfica de las tierras, una clasificación de suelos para Usos Mayores del Suelo:

- **Tierras de pastoreo asociadas a áreas de protección** (P-X), comprenden el 8% de la superficie de la provincia, aún cuando son áreas que presentan severas limitaciones de suelo, clima y topografía, presentan buenas condiciones para la actividad pecuaria. Se localizan en los distritos de Sarín, Chugay y Cochorcos.
- **Tierras de protección asociadas a áreas aptas para cultivos permanentes** (X-C), son áreas de calidad agrológica media, características edafológicas para cultivos permanentes, mediante prácticas adecuadas de manejo y conservación de suelo. Se encuentran localizadas en zona de valle del río Marañón (distrito de Sartimbamba). Ocupan escasamente el 0,2% de la superficie territorial de Sánchez Carrión.
- **Tierras de protección asociadas a áreas de pastoreo** (X-P), áreas para fines de pastoreo debido a que los suelos presentan limitaciones (erosión), localizadas en zonas de pendiente moderada (< 40%) ubicadas en los distritos de Marcabal, Huamachuco y Sarín,
- **Tierras de protección asociadas a áreas de pastoreo y cultivo en limpio** (X-P-A), son áreas propicias para el desarrollo de actividades de pastoreo, de poca profundidad y en algunos casos, afloramientos rocosos; localizados en zonas de pendiente moderada a alta (30 a 70%); principalmente en los distritos de Sanagorán, Huamachuco, Sarín, Sartimbamba. Comprenden el 70% de la superficie provincial.
- **Tierras de protección asociadas a áreas de pastoreo y cultivos permanentes** (X-P-C), representan el 18% de toda la superficie provincial, estas áreas se limitan al uso como tierras de pastoreo o también de cultivos frutales y forestales, se localizan en los inter valles de los ríos Chusgón y Marañón (distritos de Chugay, Sartimbamba y Cochorco).

---

<sup>1</sup> Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales  
Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Sánchez Carrión

Plano N° 11: **Provincia Sánchez Carrión: Aptitud de Suelos**



Acon

Fuente: ONERN- Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Cuadro N° 04: **Provincia Sánchez Carrión Aptitud de Suelos**

N°	DISTRITO	CODIGO	DESCRIPCION	Area(m2)	%
1	ARICAPAMPA	P - X	Areas de pastoreo asociadas a areas de proteccion	34,481,882	1.38
2		X - C	Areas de proteccion asociados a areas aptas para cultivos permanentes	2,184,677	0.09
3		X - P - A	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos en limpio	153,605,356	6.14
4		X - P - C	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos permanentes	72,381,378	2.90
5	CURGOS	P - X	Areas de pastoreo asociadas a areas de proteccion	95,048,710	3.80
6		X - C	Areas de proteccion asociados a areas aptas para cultivos permanentes	493,948	0.02
7		X - P - A	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos en limpio	305,136,048	12.20
8		X - P - C	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos permanentes	115,861,357	4.63
9	HUAMACHUCO	P - X	Areas de pastoreo asociadas a areas de proteccion	1,311,608	0.05
10		X - P	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo	32,140,925	1.29
11		X - P - A	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos en limpio	342,399,568	13.69
12		X - P - C	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos permanentes	40,092,832	1.60
13	MARCABAL	P - X	Areas de pastoreo asociadas a areas de proteccion	1,184,000	0.05
14		X - P	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo	42,659,690	1.71
15		X - P - A	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos en limpio	134,061,063	5.36
16		X - P - C	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos permanentes	57,013,618	2.28
17	SANAGORAN	P - X	Areas de pastoreo asociadas a areas de proteccion	4,313,926	0.17
18		X - P - A	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos en limpio	333,333,129	13.33
19	SARIN	P - X	Areas de pastoreo asociadas a areas de proteccion	64,054,918	2.56
20		X - P	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo	27,111,913	1.08
21		X - P - A	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos en limpio	243,340,013	9.73
22		X - P - C	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos permanentes	940,468	0.04
23	SARTIMBAMBA	X - C	Areas de proteccion asociados a areas aptas para cultivos permanentes	2,652,469	0.11
24		X - P - A	Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos en limpio	232,935,615	9.32
25			Areas de proteccion asociados a areas de pastoreo y cultivos permanentes	161,441,184	6.46
			TOTAL	2,500,180,295	100.00

Fuente: Gobierno Regional de la Libertad  
 Fuente: Gobierno Regional de la Libertad  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT



### 2.1.2.5 Hidrografía

En la provincia de Sánchez Carrión se identifican dos cuencas hidrográficas, la Cuenca Crisnejas (red hidrográfica de los distritos de Sanagorán, Huamachuco y Marcabal) y la Intercuenca Alto Marañón (red hidrográfica de los distritos de Sarín, Curgos, Chugay, Cochorco y Sartimbamba), cuyos ríos directa o indirectamente se convierten en tributarios del río Marañón y del río Chusgón, ríos de régimen permanente aumentando sus caudales en épocas de lluvia en las zonas.

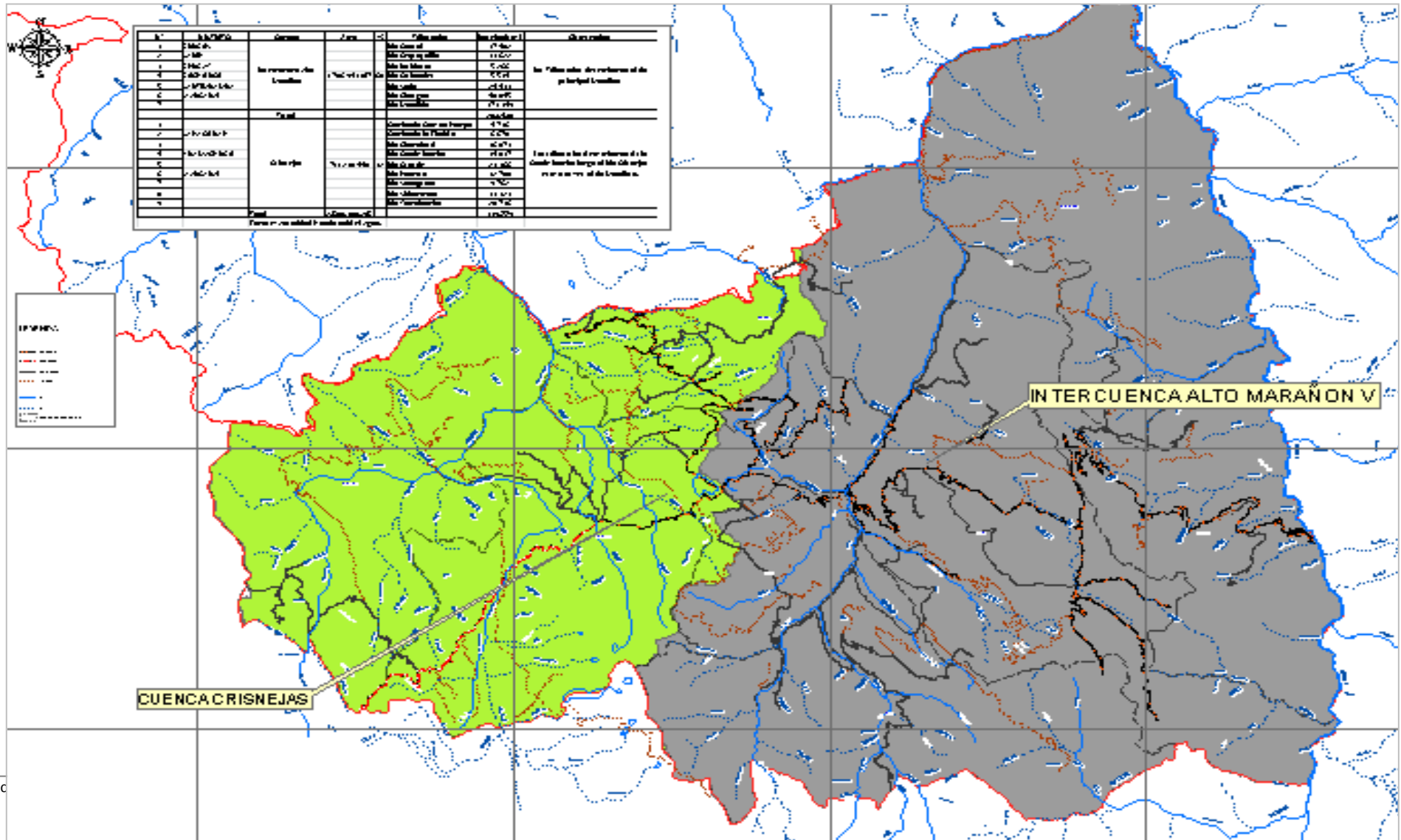
Los ríos tributarios comprendidos en la intercuenca del Alto Marañón desembocan al río Marañón (sector oriental), en tanto que los tributarios que forman parte de la Cuenca Crisnejas desembocan al río Condebamba, luego al río Crisnejas, y este a su vez al río Marañón.

Cuadro N° 05: **Provincia de Sánchez Carrión: Extensión de Ríos Tributarios según Cuencas**

Cuenca	Tributarios	Longitud( m)	Observacion
Intercuenca Alto Marañón	Río Cansul	17,402	Los Tributarios desembocan a río principal Marañón
	Río Cerpaquiño	11,622	
	Río Larichuco	5,266	
	Río Quinuales	5,514	
	Río Sarin	24,433	
	Río Chusgon	48,045	
	Río Marañón	171,149	
	<b>Total</b>	<b>283,430</b>	
Crisnejas	Quebrada Comun Pampa	4,736	Los tributarios desembocan a río Condebamba luego al Río Crisnejas, este a su vez al río Marañón.
	Quebrada la Florida	6,670	
	Río Chuyuhual	16,871	
	Río Condebamba	14,017	
	Río Grande	21,166	
	Río Huayrro	12,700	
	Río Sanagoran	9,762	
	Río Shiracmaca	13,121	
	Río Yamobamba	20,736	
	<b>Total</b>	<b>119,779</b>	

Fuente: Autoridad Nacional del Agua.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Plano N° 12: Provincia Sánchez Carrión: Cuencas Hidrográficas



Fuente: ONERN- OFICINA NACIONAL DE RECURSOS NATURALES  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Cuadro N° 06: **Provincia Sánchez Carrión Cuencas Hidrográficas**

N°	DISTRITO	Cuenca	Area	%	Tributarios	Longitud( m)	Observacion
1	CURGOS	Intercuenca Alto Marañon	1,706,941,847	68	Río Cansul	17,402	Los Tributarios desembocan al rio principal Marañon
2	SARIN				Río Cerpaquiño	11,622	
3	CHUGAY				Río Larichuco	5,266	
4	COCHORCO				Río Quinales	5,514	
5	SARTIMBAMBA				Río Sarin	24,433	
6	MARCABAL				Río Chusgon	48,045	
7					Río Marañón	171,149	
		<b>Total</b>				<b>283,430</b>	
1		Crisnejas	793,238,448	32	Quebrada Comun Pampa	4,736	Los tributarios desembocan al rio Condebamba luego al Rio Crisnejas, este a su vez al rio Marañon.
2	SANAGORAN				Quebrada la Florida	6,670	
3					Río Chuyuhual	16,871	
4	HUAMACHUCO				Río Condebamba	14,017	
5					Río Grande	21,166	
6	MARCABAL				Río Huayrro	12,700	
7					Río Sanagoran	9,762	
8					Río Shiracmaca	13,121	
9					Río Yamobamba	20,736	
		<b>Total</b>	<b>2,500,180,295</b>			<b>119,779</b>	

Fuente: ONERN– OFICINA NACIONAL DE RECURSOS NATURALES  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### 2.1.2.6 Flora y Fauna

En las orillas de los ríos se encuentra totora y carrizo que sirven de hábitat a patos silvestres y galleretas. En las zonas de valles interandinos, entre 1500 a 3000 m.sn.m. se ha practicado una agricultura intensiva por lo que escasean especies naturales, la vegetación es variable, presentándose de tipo xerofítica<sup>2</sup> en las partes bajas, pajonales con arbustos en la parte media y bosques relictos con arbustos, destacando entre ellas la retama, el capulí y el Aguay manto. Se puede apreciar el Colibrí de Alicia, especie actualmente en peligro de extinción y los halcones.

Figura N° 02: **Vistas Flora representativa distrito Huamachuco**



Fuente: Relevamiento de Información de campo. Ciudad de Huamachuco 2012-2013

En la zona de páramo (a más de 2800 m.s.n.m.), la vegetación predominante son los pajonales, con arbustos y bosques enanos. La fauna en esta zona es de tipo amazónica. Existen pastos naturales y eucalipto.

En la zona de Puna (entre los 3000 y 4000 m.s.n.m.), la formación vegetal más importante son los pajonales o pastizales naturales de gramíneas, con plantas almohadilladas, bofedales, bosques relictos. Se aprecian asimismo pastos naturales y algunos grupos de camélidos (Alpacas y vicuñas).

### **Flora y Fauna Local**

**Aves:** Águila, Perdiz, Colibrí Gigante o Kende, Halcon (animal representativo de la provincia), Coriquinga, Tuco o Buho, Guanaray, Yuco o Zorzal, Cernícalo, Paloma Cuculí, Shingo o Gallinazo, Gorrión o Pishuco, Lic – Lic, Colibrí de Alicia o Colibrí Rayo (su habitat natural es el Aliso), entre otros.

**Mamíferos:** Zorrillo, Vizcacha, Cuy Silvestre, Vicuña, Alpaca, Zorro, Ardilla, Venado, Canchaluco, Conejo Silvestre, etc.

---

<sup>2</sup> Plantas adaptadas a condiciones de aridez, donde el agua es un factor limitante. Poseen en grado variable adaptaciones para absorber, retener o impedir la pérdida de agua.

**Plantas:** Cantuta o Cando (flor representativa del distrito de Huamachuco), Chocho Gentil, Quillis, Chinchango, Mumun Azul, Retama, Chamana, Purros, Laurel, Llango, Aguaymanto, Capuli, Aliso, Mullaca o Arándano Silvestre, Cortaderas, Purpuro, Berenjena, etc.

### **2.1.2.7 Impactos: Áreas y situaciones críticas**

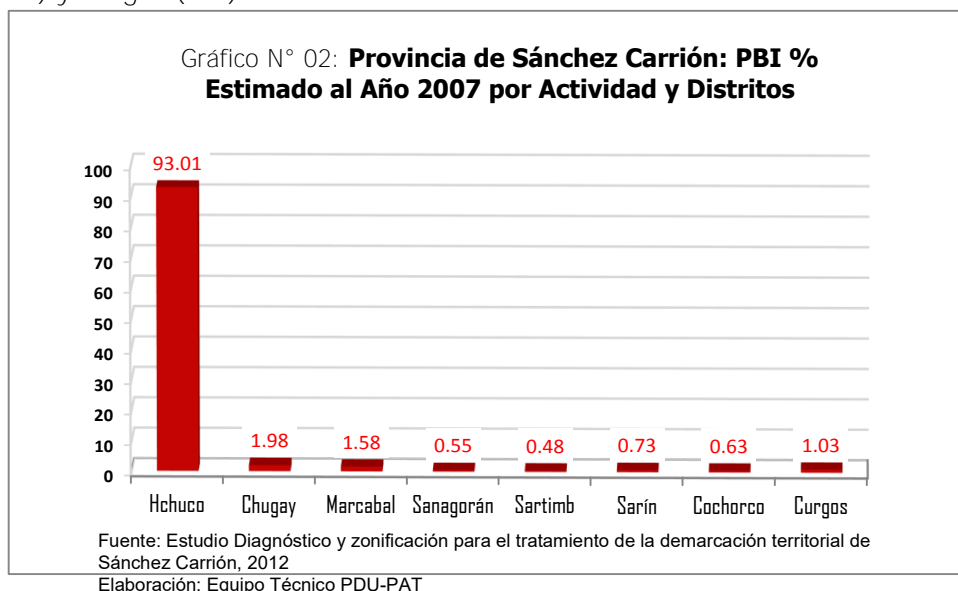
- En el ámbito de la provincia de Sánchez Carrión se identificaron riesgos relacionaos a la geodinámica externa natural, situaciones que vienen afectando a los diferentes centros poblados e infraestructura, resaltando la existencia de riesgos por procesos de erosión fluvial y deslizamientos a los que se encuentran permanentemente sometidos la población local.
- Limitada y deficiente articulación vial entre las capitales distritales de la provincia y centros poblados (zonas productoras), y de éstos con los principales centros de consumo y mercados de la región.
- Desarticulación del Sistema Urbano Rural provincial, situación que se traduce en desigualdades económicas y sociales. El Sistema Urbano de la provincia es de tipo monocéntrico, siendo Huamachuco la ciudad con mayor concentración poblacional que concentra las principales actividades de la provincia, cuyos beneficios no son transferidos a sus áreas de influencia; en tanto que el resto de las ciudades capitales de la provincia (ciudades menores) presentan bajos niveles de concentración poblacional e importantes niveles de pobreza, cuya base económica se sustenta en la agricultura principalmente.
- Las capitales distritales de la provincia, presentan importantes déficit en la cobertura de servicios sociales, equipamientos comunales, infraestructura básica y productiva, condiciones que no permiten prestar apoyo al Centro Urbano Principal.

### **2.1.3 Caracterización Socioeconómico**

A nivel provincial, se viene dinamizando la actividad económica, con impactos sobre la estructura socioeconómica y características socioculturales de la población, la dinámica demográfica, el crecimiento de la demanda urbana de vivienda, de infraestructura y servicios básicos y los equipamientos comunales. Situación que amerita una profunda evaluación para la estructuración del sistema de asentamientos humanos y las previsiones para el acondicionamiento territorial y el desarrollo urbano sostenible de la provincia.

### 2.1.3.1 Dinámica Económica Productiva

Según el estudio de Diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de la Provincia de Sánchez Carrión 2010, la participación del distrito de Huamachuco al PBI Provincial es del orden del 93%, seguido de Chugay (2%), Marcabal (1,6%) y Curgos (1%).



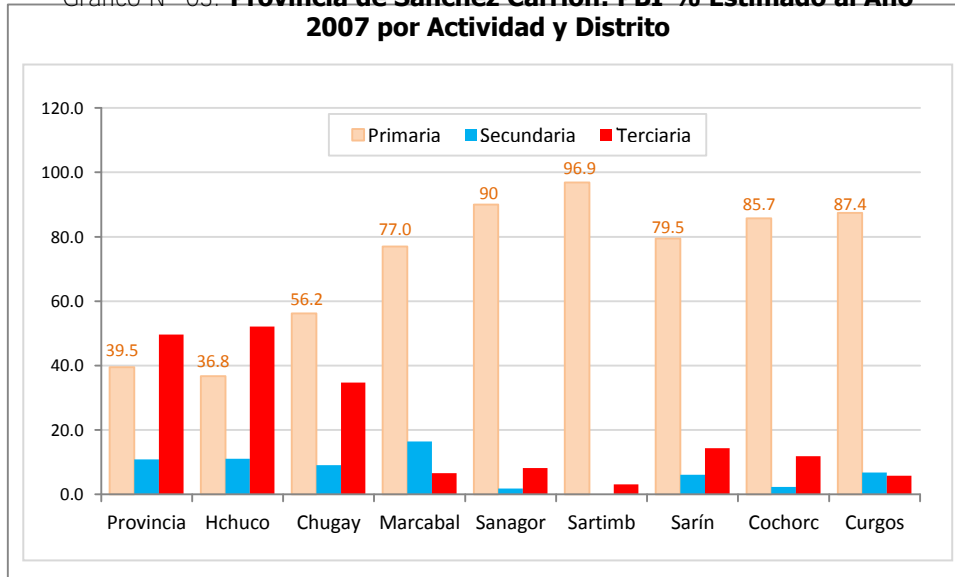
De otro lado, las actividades terciarias contribuyen aproximadamente con el 49,6% de aporte al PBI de la provincia, destacando las actividades comerciales, restaurantes y hoteles (24%) y otros servicios con aproximadamente 20%. A nivel de distritos, Huamachuco y Chugay presentan los más importantes porcentajes (52% y 34,7% respectivamente).

Cuadro N° 07: **Provincia de Sánchez Carrión: PBI Estimado al Año 2007 por Actividad** – Valores a precios constantes Año 1994 – Miles de Nuevos Soles.

Provincia Distritos	Total PBI	PBI por actividad					
		Primaria	%	Secundaria	%	Terciaria	%
Provincia	383550.22	151525.54	39.51	41745.26	10.88	190279.41	49.61
Huamachuco	356742.74	131141.89	36.76	39520.89	11.08	186079.95	52.16
Chugay	7612.71	4276.16	56.17	690.32	9.07	2646.23	34.76
Cochorco	2416.12	2070.96	85.71	57.53	2.38	287.63	11.90
Curgos	3950.17	3451.61	87.38	268.46	6.80	230.10	5.83
Marcabal	6078.66	4678.84	76.97	997.13	16.40	402.70	6.62
Sanagorán	2109.32	1898.38	90.00	38.35	1.82	172.58	8.18
Sarín	2799.64	2224.37	79.45	172.58	6.16	402.69	14.38
Sartimbamba	1840.86	1783.33	96.87	0.00	0.00	57.53	3.13

Fuente: Estudio Diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de Sánchez Carrión, 2012  
Elaboración: Gobierno Regional La Libertad/GRPPAT.

Gráfico N° 03: **Provincia de Sánchez Carrión: PBI % Estimado al Año 2007 por Actividad y Distrito**



Fuente: Estudio Diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de Sánchez Carrión, 2012  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

En los otros distritos de la provincia, la actividad primaria (agropecuaria, forestal y minería) es la más representativa, constituyéndose en el segundo sector en importancia en la estructura económica provincial. A nivel provincial el nivel de participación de esta actividad es de apróx. 40%; siendo las actividades agrícolas (31%) y explotación minera y canteras (9%) las que más aportan, sin embargo a nivel de distrito, las actividades primarias representan desde el 56%, en el caso del distrito de Chugay, hasta el 97% en el distrito de Sartimbamba.

Cuadro N° 08: **Provincia de Sánchez Carrión: PBI Estimado al Año 2007 por Ramas de Actividad**

Ámbito	Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	Explotación de Minas y canteras	Ind. Manufacturera	Construcción	Comercio restaurante y hoteles	Alquiler de vivienda	Producción Servicios Gubernam.	Otros Servicios
Provincia	117,949.1	33,576.5	37,718.4	4,027.0	93,423.5	1,342.3	19,770.0	75,742.8
	30.8%	8.8%	9.8%	1.0%	24.4%	0.3%	5.2%	19.7%
Huamachuco	98,792.7	32,349.2	35,494.0	4,027.0	90,278.7	1,342.3	19,233.0	75,225.0
	27.7%	9.1%	9.9%	1.1%	25.3%	0.4%	5.4%	21.1%
Chugay	3,048.9	1,227.2	690.3		2,205.2		249.3	191.8
	40.1%	1.6%	9.1%	0.0%	29.0%	0.0%	3.3%	2.5%
Cochorco	2,071.0		57.5		95.9		19.2	172.6
	85.7%		2.4%		4.0%		0.8%	7.1%
Curgos	3,451.6		268.5		57.5		57.5	115.1
	87.4%		6.8%		1.5%		1.5%	2.9%
Marcabal	4,678.8		997.1		364.3		19.2	19.2
	77.0%		16.4%		6.0%		0.3%	0.3%
Sanagorán	1,898.4		38.4		115.1		57.5	
	90.0%		1.8%		5.5%		2.7%	
Sarín	2,224.4		172.6		268.5		115.1	19.2
	79.5%		6.2%		9.6%		4.1%	0.7%
Sartimbamba	1,783.3				38.4		19.2	
	96.9%				2.1%		1.0%	

Fuente: Estudio Diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de Sánchez Carrión, 2012  
Elaboración: Gobierno Regional La Libertad/GRPPAT.

En el distrito de Huamachuco la presencia del sector minería aporta el 9% del PBI a nivel de distrito. Las actividades de industria manufacturera, construcción, luz, entre otros, están comprendidas en el sector secundario, actividades que participan en menor grado dentro de la economía de la provincia, contribuyendo con aproximadamente el 11% del PBI provincial. Las actividades vinculadas a la construcción se aprecian únicamente en el caso del distrito de Huamachuco, representando 1,13% en el aporte distrital y 1% en el PBI provincial.

### Actividad y Producción Agrícola

La provincia de Sánchez Carrión, es el primer productor de papa de la región, según cifras del Portal Agrario La Libertad correspondiente a la Campaña 2013 – 2014, aporta con 28% de la producción regional, primer productor de maíz amiláceo (34%) y de quinua (27%), segundo productor de cebada (14%) y tercer productor de trigo (17%). La producción agrícola provincial, se fundamenta en 5 principales cultivos, predominando por superficie sembrada y cosechada los siguientes cultivos en el ámbito provincial: la papa (123,344 ton.), trigo (10,401 ton.), cebada (7,772 ton.), maíz amiláceo (7,191 ton.) y quinua (2,126 ton.)

Cuadro N° 09: **Provincia de Sánchez Carrión: Producción Agrícola Campaña 2013 - 2014 a Nivel Distrito**

Distrito	Papa		Maíz Amiláceo		Trigo		Cebada		Quinua		Maíz Choclo	
	Produc.	%	Produc.	%	Produc.	%	Produc.	%	Produc.	%	Produc.	%
Provincia	123,344	100	7,191	100	10,401	100	7,772	100	1,053	100	2,126	100
Huamachuco	41,933	34.0	1,610	22.4	2,335	22.4	2,390	30.8	291	27.6	737	34.7
Chugay	11,557	9.4	443	6.2	2,051	19.7	1,012	13.0	14	1.3	58	2.73
Marcabal	20,113	16.3	1,418	19.7	1,307	12.6	733	9.4	97	9.2	292	13.7
Sanagorán	17,818	14.4	1,450	20.2	1,731	16.6	1,482	19.1	89	8.5	555	26.1
Sartimbamba	3,339	2.7	272	3.8	469	4.5	252	3.2	331	31.4	18	0.85
Sarín	11,910	9.7	970	13.5	950	9.1	1,300	16.7	90	8.5	205	9.64
Cochorco	4,763	3.9	295	4.1	650	6.2	210	2.7	75	7.1	41	1.93
Curgos	11,911	9.7	733	10.2	908	8.7	393	5.1	66	6.3	220	10.3

Fuente: Portal Agrario Regional La Libertad.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

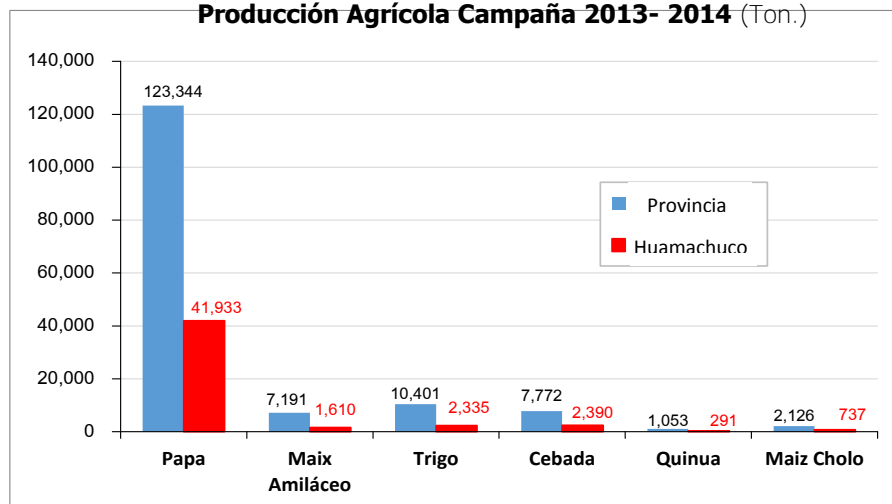
Huamachuco (34%), Marcabal (16%), Sanagorán (14,4%) y Curgos (10%), son los principales distritos que contribuyen a la producción de papa a nivel provincial, en tanto que los distritos de Huamachuco (22%), Chugay (19,7%), Sanagorán (16,6%) y Marcabal (12,6%) son los principales productores de trigo.

Los distritos de Huamachuco, Sanagorán y Chugay contribuyen con 30,8%, 19% y 13% respectivamente a la producción provincial de cebada, en tanto que a la producción



provincial de maíz choclo, son los distritos de Huamachuco, Sanagorán y Marcabal estos mismo distritos contribuyen con el 34,7%, 26% y 13,7% del total de producción. Los distritos de Sartimbamba y Huamachuco son los mayores productores de quinua en la provincia (31,4% y 27,6% respectivamente).

Gráfico N° 04: **Provincia de Sánchez Carrión y Distrito Huamachuco Producción Agrícola Campaña 2013- 2014** (Ton.)



Fuente: Portal Agrario Regional La Libertad.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### Actividad Pecuaria

Al año 2014, en la región La Libertad se registró una población ganadera de 365 mil cabezas de ovinos y 259 mil cabezas de ganado vacuno, de las cuales la provincia de Sánchez Carrión contribuyó con el 32% y 14% respectivamente. También es importante la participación provincial en la producción regional de ganado caprino y camélido.

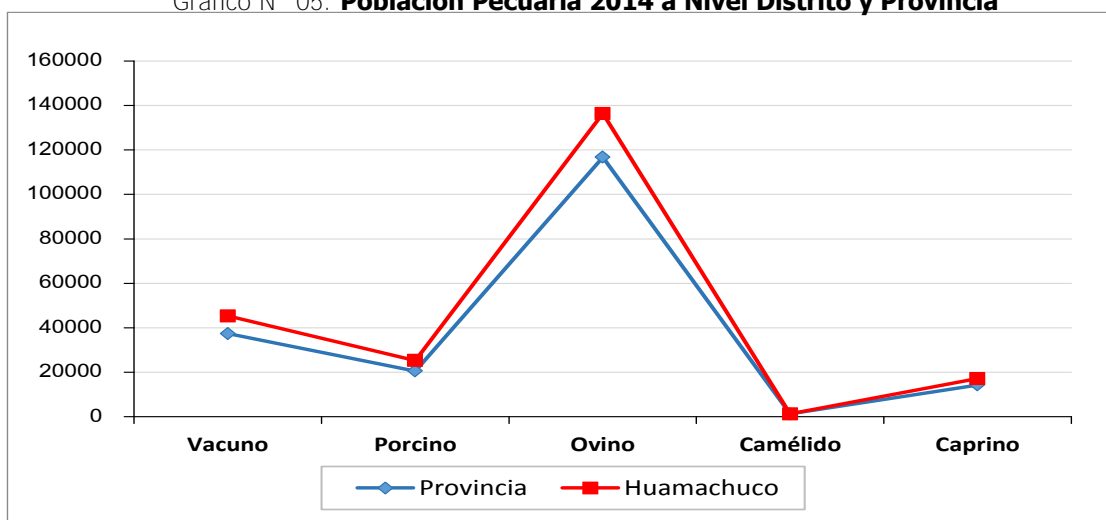
Cuadro N° 10: **Provincia de Sánchez Carrión: Producción Pecuaria 2014**

Distrito	Ovino		Vacuno		Porcino		Caprino		Camélido (A)	
	Produc.	%	Produc.	%	Produc.	%	Produc.	%	Produc.	%
Provincia	116,736	100	37,431	100	20,550	100	14,327	100	1,307	100
Huamachuco	19,631	16.8	7,893	21.1	4,743	23.1	2,845	19.9		
Chugay	19,460	16.7	4,935	13.2	3,062	14.9	2,147	15.0		
Marcabal	21,433	18.4	5,281	14.1	2,789	13.6	1,391	9.7		
Sanagorán	13,656	11.7	7,085	18.9	2,007	9.8	2,994	20.9		
Sartimbamba	12,793	11.0	2,976	8.0	2,095	10.2	1,976	13.8		
Sarín	14,539	12.5	3,842	10.3	2,415	11.8	1,401	9.8	1,307	100
Cochorco	7,799	6.7	2,735	7.3	1,409	6.9	1,061	7.4		
Curgos	7,425	6.4	2,684	7.2	2,030	9.9	512	3.6		

Fuente: Portal Agrario Regional La Libertad.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT.

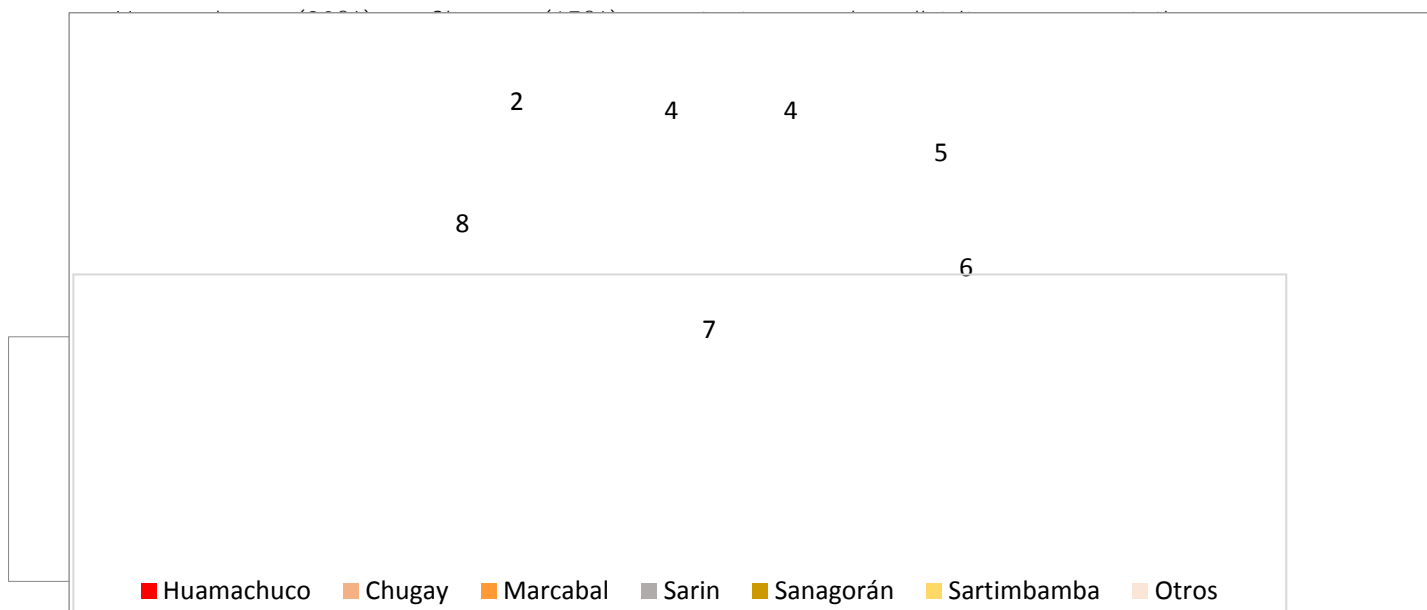
La actividad pecuaria, la provincia de Sánchez Carrión ha adquirido una dinámica más activa, actividad que se orienta principalmente a la conducción de ganado ovino y vacuno, ganado que se conduce bajo régimen de libre pastoreo (pastos naturales), actividad que ocupa aproximadamente 16,230 Hás., de la provincia; siendo los distritos de Marcabal (18%), Huamachuco (17%) y Chugay (17%) los principales productores de ganado ovino; Huamachuco, Sanagorán, Marcabal y Chugay productores de ganado vacuno (21%, 19%, 14 y 13% respectivamente)

Gráfico N° 05: **Población Pecuaria 2014 a Nivel Distrito y Provincia**



Fuente: Portal Agrario Regional La Libertad.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Los principales distritos productores de ganado caprino son Sanagorán (21%),



Fuente: Portal Agrario Regional La Libertad.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

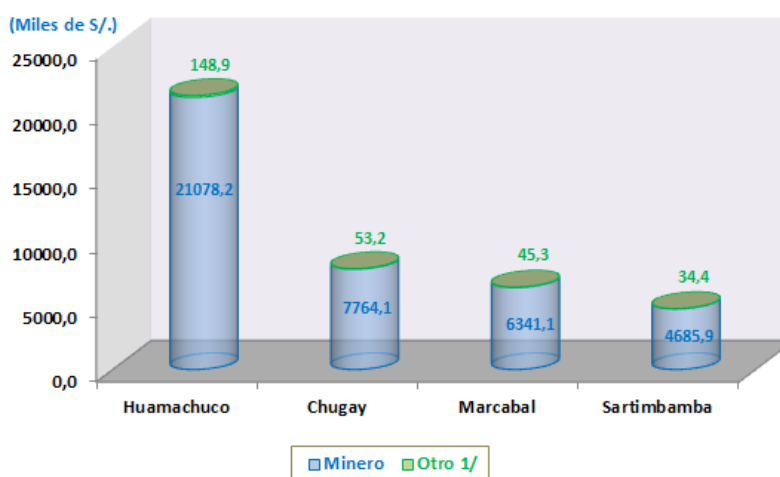
## Actividad Minera

Otro aspecto importante de la economía provincial lo constituye la explotación minera, que congrega a pequeños, medianos y grandes yacimientos mineros. La producción minera de oro de la provincia de Sánchez Carrión se ubica principalmente en el distrito de Huamachuco (97%), y la de plata en Sarín (70%) y Huamachuco (29%).

La minería en la región La libertad al año 2011, generó aproximadamente 15,7 mil empleos directos<sup>3</sup>, lo que representa el 9,4% de empleo generado en este sector a nivel nacional. En este sentido, Sánchez Carrión y en particular Huamachuco cuentan con gran potencial minero comprobado, razón por la cual operan empresas mineras transnacionales que a su vez contribuyen al desarrollo de la población con proyectos de responsabilidad social y mediante sus impuestos.

En relación al canon minero, en el año 2012, la Municipalidad de Sánchez Carrión se convirtió en la comuna con mayor percepción (25 millones 771 mil nuevos soles), seguida de Sanagorán (19 millones 463 mil nuevos soles); en total, se transfirió a la provincia 81 millones 104 mil nuevos soles, equivalente a 17.6% más que en el año 2011 cuando recibió 68 millones 916 mil de nuevos soles.

Gráfico N° 07: **Provincia de Sánchez Carrión: Percepción Monetaria por Cuenta de Cánón Según Distritos, 2010**



Fuente: Sistema de Información para la toma de decisiones - INEI.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

<sup>3</sup> Fuente: Ministerio de Energía y Minas - "Boletín mensual de Minería N° 08 – 2011"  
Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Sánchez Carrión

En el gráfico adjunto se puede observar la transferencia de canon en el año 2010, en los distritos de la provincia mencionada, a fin de tener una idea de cuánto ha evolucionado al año 2012, lógicamente producto de una mayor dinamismo extractivo de los minerales; asimismo, se espera que este importante recurso que reciben las municipalidades ayude a revertir las carencias y situación de pobreza de la población, brindándoles mejores servicios públicos.

### **Producción Forestal**

La Libertad es la segunda región productora de Tara a escala nacional, Sánchez Carrión y Otuzco se destacan como las principales provincias productoras con 54.5% y 29% respectivamente. Por otra parte, La Libertad es el primer productor de madera de eucalipto a nivel nacional y la provincia de Sánchez Carrión es una de las principales productoras.

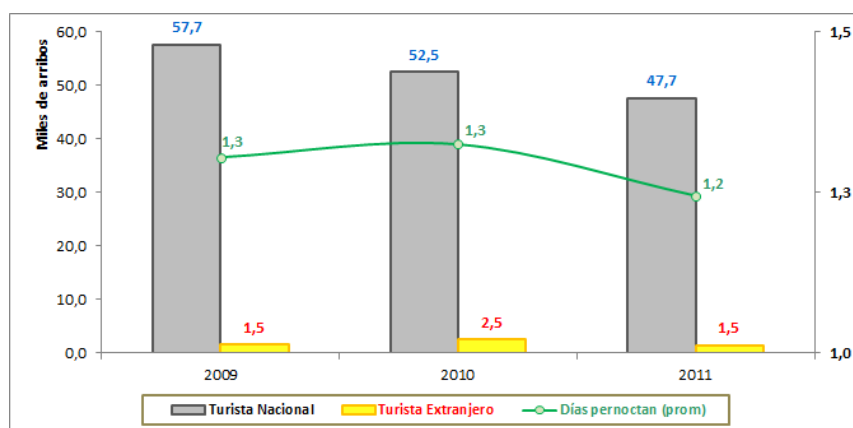
Es importante señalar que existe un alto tráfico informal de madera, el mismo que está relacionado precisamente al potencial forestal de Sánchez Carrión.

### **Actividad Turística**

La región La Libertad es un reconocido destino turístico que atrae turistas nacionales y extranjeros. Al interior de esta, en la provincia de Sánchez Carrión existe una interesante alternativa turística donde es posible disfrutar de diversas actividades recreativas, impresionantes paisajes, deportes de aventura y beneficios terapéuticos.

Particularmente en Huamachuco la actividad turística se está potenciando con la ampliación de la capacidad instalada de hospedajes, pues entre el 2009 y 2011, la cantidad de establecimientos se ha incrementado (20,7%), registrándose en el último año 752 establecimientos. Así en la provincia durante el año 2011, se registraron el arribo de 47,7 mil turistas nacionales y 1,5 mil turistas extranjeros, los cuales se quedaron en promedio por más de un día. Cabe precisar que en Huamachuco se concentra prácticamente todas las instalaciones de hospedajes.

Gráfico N° 08: **Provincia de Sánchez Carrión: Arribo de Turistas Nacionales y Extranjeros 2009 – 2011 días de Pernoctación.**



Fuente: MINCETUR – Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Los recursos turísticos son las aguas termales de Yanasara y El Edén, la laguna Sausacocha y el emblemático Complejo Arqueológico Markahuamuchuco.

### **Servicios Financieros:**

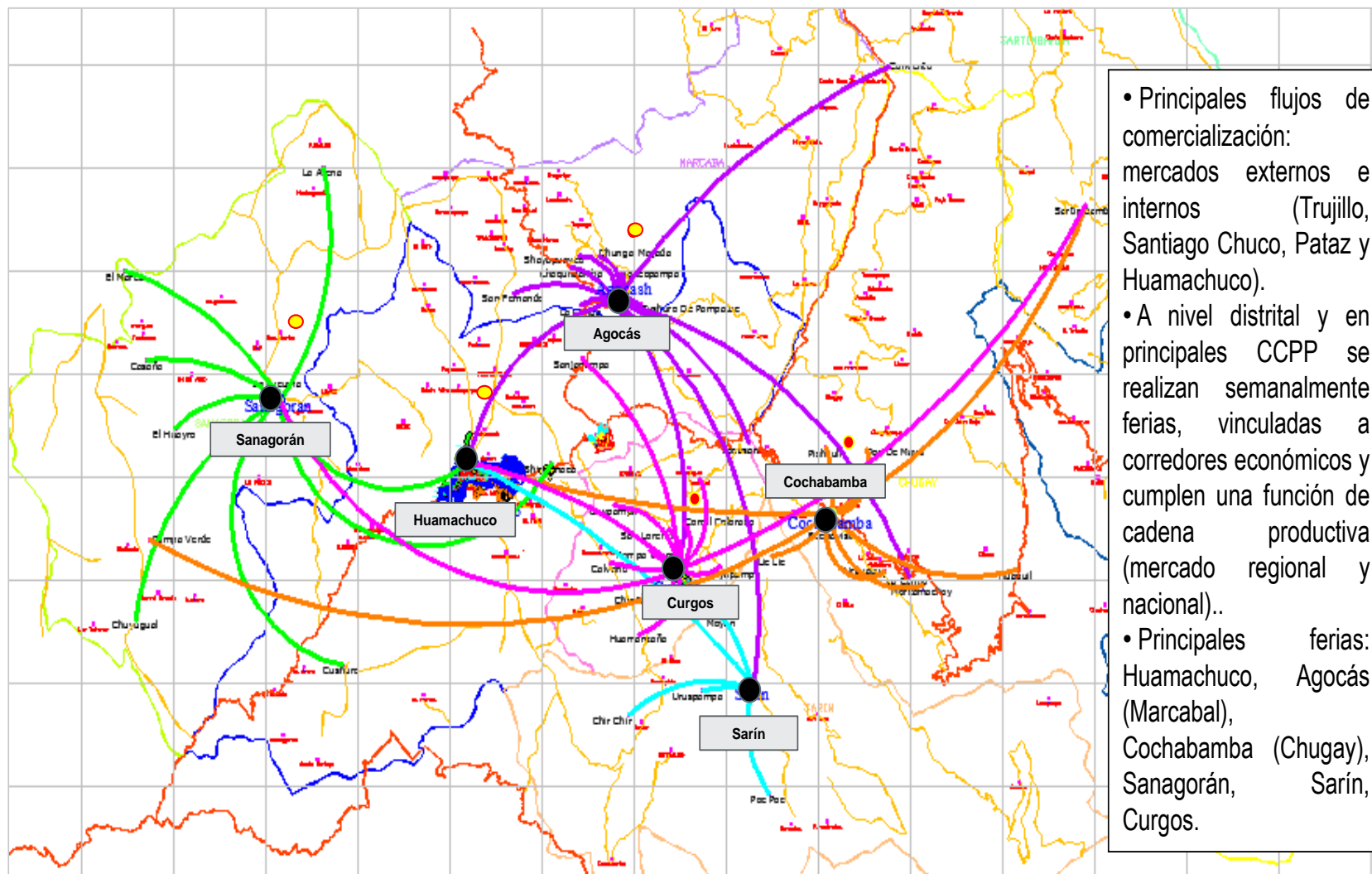
Si bien las entidades bancarias aún no se han hecho presentes en Huamachuco (únicamente el Banco de Crédito del Perú y Banco de la Nación), sin embargo diversas microfinancieras están presentes en la economía huamachuquina, allí ofertan sus servicios financieros las cajas municipales de Trujillo y de Piura, la caja rural Chavín, Cooperativas de Ahorro y Crédito Cajamarca, Rondesa, Sipán y León XIII, y las EDPYMEs: Marcimex, Microcrédito, PROEMPRESA, Confianza, Efectiva, Confianza y Edyficar, complementan esta oferta microfinanciera, las ONGs AMA e IDER César Vallejo, estas últimas a través de su programas –PROCRIDER- microfinancieros facilitan créditos a mujeres con negocios.

### **Actividades Comerciales**

#### **Ferias Distritales**

Las ferias son actividades que se realizan una vez por semana creando circuitos comerciales vinculados a corredores económicos. Los pobladores de las capitales distritales y principales centros poblados concurren a efectuar intercambio de productos principalmente agropecuarios (compras/ venta) de la zona y adquieren otros productos de la ciudad de Trujillo, Cajamarca, Lima y que llegan vía Huamachuco.

Plano N° 13: **Sistema de Mercados Itinerantes – Red de Ferias Semanales Distritales, 2013**



- Principales flujos de comercialización: mercados externos e internos (Trujillo, Santiago Chuco, Pataz y Huamachuco).
- A nivel distrital y en principales CCPP se realizan semanalmente ferias, vinculadas a corredores económicos y cumplen una función de cadena productiva (mercado regional y nacional)..
- Principales ferias: Huamachuco, Agocás (Marcabal), Cochabamba (Chugay), Sanagorán, Sarín, Curgos.

Fuente: Trabajo de Campo Estudio Red de Ferias Distritales – Provincia de Sánchez Carrión, 2013 -2014  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### 2.1.3.2 Dinámica Socioeconómica de la Población Provincial

Sánchez Carrión es una provincia con recursos naturales potenciales para el desarrollo de la actividad agropecuaria y minera, por contar con valles interandinos que presentan condiciones edafoclimáticas aptas para la agricultura y un territorio con alta concentración en reservas de minerales metálicos probadas. Por esto, la fuerza laboral de la provincia está dada por el número de personas ocupadas y dedicadas a actividades mineras y agrícolas que en el caso de Huamachuco, generan mayor rentabilidad.

#### PEA y Actividades Económicas

Es notorio señalar que la fuerza laboral o población en edad de trabajar de acuerdo al Censo 2007 supera las 81 mil personas de las cuales el 47% corresponde a población masculina y 53% a población femenina. De acuerdo al enfoque de género, la participación de la mujer en el mercado laboral es sobresaliente en incluso ligeramente a la de los hombres, en las actividades servicios y comercio. En el resto de actividades se denota un diferenciado predominio participativo de varones respecto a mujeres.

Cuadro N° 11: **Provincia de Sánchez Carrión: Población en Edad de Trabajar (PEA) y PEA Ocupada 14 Años a más, 2007 a Nivel Distrito**

Localidad	PEA Ocupada					PET				
	Hombre	%	Mujer	%	Total	Hombre	%	Mujer	%	Total
<b>Provincia</b>	27964	79	7452	21	35416	38889	47	43077	53	81966
Huamachuco	11029	73	4134	27	15163	15605	47	17734	53	33339
Chugay	3584	87	537	13	4121	4760	48	5259	52	10019
Marcabal	3001	83	620	17	3621	4410	49	4574	51	8984
Sanagorán	3134	79	856	21	3990	3547	48	3910	52	7457
Sartimbamba	2541	84	473	16	3014	3507	49	3586	51	7093
Sarín	1892	82	428	18	2320	2415	47	2760	53	5175
Cochorco	1640	89	211	11	1851	2399	48	2597	52	4996
Curgos	1143	86	193	14	1336	2246	46	2657	54	4903

Fuente: Censo Población y Vivienda 2007 - INEI.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Del total de PEA activa y ocupada en la provincia, 79% corresponde a población masculina y 21% a mujeres otro lado, en el nivel distrital, particularmente en Huamachuco distrito se presenta un comportamiento similar. Asimismo las cifras del Censo de Población y Vivienda muestran un notorio crecimiento de la PEA entre 1993 – 2007, vinculado con la actividad minera y los servicios. Es preciso acotar que la mayor cuantía poblacional de los ocupados laboralmente esta insertada en las actividades más dinámicas; entre las que destacan las de tipo

Cuadro N° 12: **Provincia de Sánchez Carrión: PEA más de 6 Años según Agrupación, 2007 a Nivel Distrito**

Localidad	Agriganad, pesca		Explot minas y canteras		Indust. manufact		Construc.		Comercio x mayor y menor		Hoteles y restaur.		Transp. almac.ycom		Intermed. financiera		Activit. inmo bil. Emp		Adm.pub. segur.soc.		Enseñanza		Serv. sociales y de salud		Otras servicios		Total
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	
<b>Provincia</b>	22,728	64	775	2	1,645	5	1,473	4	2,511	7	785	2	963	3	49	0	290	1	518	1	1,526	4	231	1	1922	5	35,514
Huamachuco	6,137	40	557	4	976	6	886	6	2,033	13	553	4	773	5	49	0	253	2	396	3	1,145	8	155	1	1250	8	15,163
Chugay	3474	84	35	1	126	3	72	2	109	3	36	1	56	1	0	0	7	0	15	0	63	2	12	0	116	3	4,121
Marcabal	3092	85	13	0	134	4	51	1	53	1	90	2	13	0	0	0	2	0	11	0	37	1	6	0	119	3	3,621
Sanagorán	3547	89	37	1	115	3	22	1	36	1	13	0	10	0	0	0	9	0	16	0	15	0	7	0	163	4	3,990
Sartimbamba	2161	72	25	1	146	5	237	8	104	3	31	1	25	1	0	0	7	0	37	1	136	5	23	1	82	3	3,014
Sarín	1804	78	31	1	79	3	101	4	59	3	16	1	30	1	0	0	9	0	13	1	50	2	11	0	117	5	2,320
Cochorco	1498	81	51	3	19	1	39	2	72	4	30	2	23	1	0	0	2	0	18	1	52	3	12	1	35	2	1,851
Curgos	1015	76	26	2	50	4	65	5	45	3	16	1	33	2	0	0	1	0	12	1	28	2	5	0	40	3	1,336

Fuente: Censo Población y Vivienda 2007 - INEI.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT



extractivo, servicios y comercio, que manera conjunta ocupa más del 80,0% de trabajadores en el nivel provincial.

La actividad extractiva agrícola, ganadería y pesca, concentra al 64% de la PEA ocupada a nivel de provincia, siendo la agricultura familiar la principal fuente de trabajo aunque no la mejor alternativa por la precariedad de ingresos que genera, en los otros distritos de la provincia representa más del 72% y en el caso del distrito de Huamachuco el 40%. La minería es otra de las actividades en las que participa activamente la población, es contraria a la anterior actividad extractiva en tanto demanda menor mano de obra y reconoce mejores ingresos, a nivel de provincia solo el 2% de la PEA se halla vinculada a este sector.

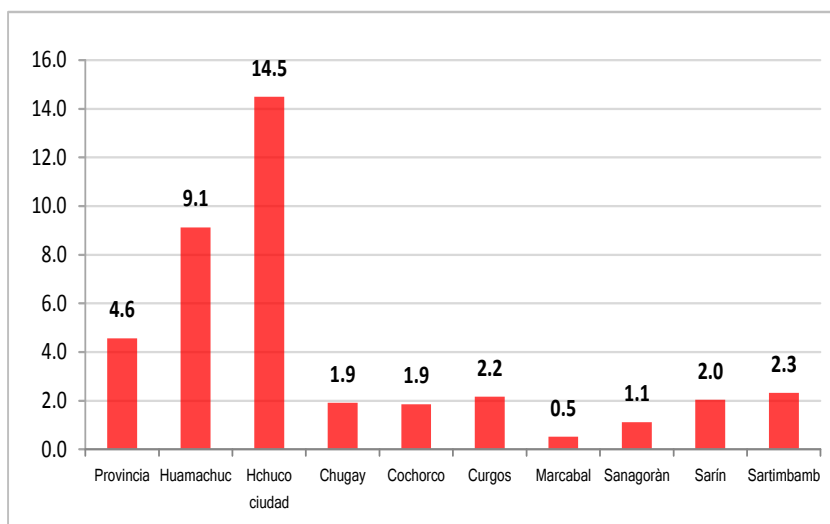
Seguido, la actividad servicios dispone del 24% de personal ocupado en la provincia, puesto que se ha mejorado e incrementado los servicios relacionados a enseñanza, turísticos, financieros, tercerización, ante la presencia de más instituciones y demanda del servicio. En Huamachuco estas actividades ocupan al 48% de la PEA distrital.

En la actividad comercio se ocupa el 7% de la PEA provincial, y en el caso de Huamachuco las cifras superan el 13% de su PEA, puesto que al ser capital de provincia se aglutina centros comerciales de abastos en productos de primera necesidad y secundarios, así como ferias de productos agrícolas y artesanales; por su parte, la actividad manufacturera industrial es prácticamente incipiente pues no existen empresas procesadoras de materia prima, salvo algunas empresas de lácteos, por lo cual solo el 6% se enrola en esta actividad económica, situación similar en el caso de la capital provincial. **Esta situación no es ajena en la actividad construcción, a pesar del "boom"** de este sector en el país, lo cual se asocia a una limitada ejecución de obras públicas y escasa inversión en proyectos privados de infraestructura. De similar manera, transportes constituye un sector importante a potenciar por ser el terrapuerto principal del ande liberteño; el progreso del sector transporte en Huamachuco está vinculado a un mayor dinamismo comercial y productivo.

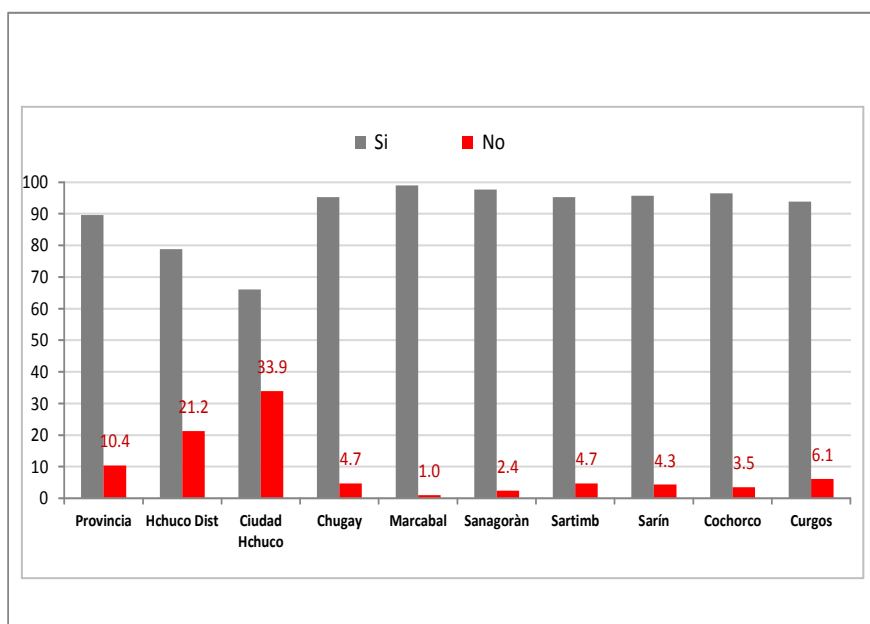
### **Migración y Movilidad**

El proceso migratorio en la provincia es moderado, sin embargo a nivel de Huamachuco distrito los datos muestran que el 9% del total de la población mayor de 5 años del distrito de Huamachuco (4,160 personas), señaló que hace más de 5 años no vivía en este distrito, a nivel de ciudad aproximadamente el 15% no vivía en el centro urbano.

Gráfico N° 09: **Población con Residencia < de 5 años, 2007**  
**Provincia y Distritos**



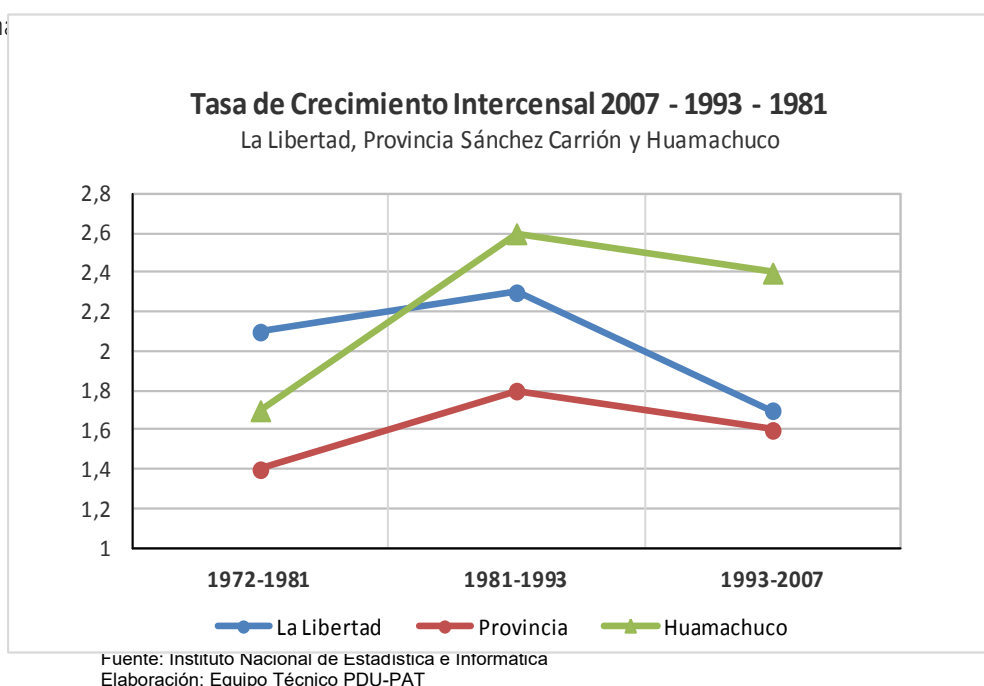
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo Nacional de Población y Vivienda 2007  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT



Asimismo, a nivel de provincia el 10% de la población han nacido fuera de la provincia, en tanto que a nivel de Huamachuco ciudad el 34% de los casos manifestaron haber nacido en otra localidad.

### 2.1.3.3 Dinámica Demográfica

La provincia de Sánchez Carrión ha experimentado un crecimiento como consecuencia de las actividades mineras y de servicios relacionada a esta actividad y a la oferta de nuevos puestos de trabajo generados, mostrando una tasa de crecimiento por debajo de la tasa departamental: 1,8% en el período 1981 – 1993 y 1.6% entre 1993 – 2007. En el caso del distrito de Huamachuco la tasa de crecimiento presenta un crecimiento negativo (de 2.6 en el período 1981/1993 a 2.4 entre 1993/2007), habiéndose incrementado su población en 14,751 habitantes en este último período intercensal (de 37,708 a 52,459 habitantes); y con ello un incremento significativo de la población que dem



d

Cuadro N° 13: **Población Total y Tasa de Crecimiento a nivel distrital Censo 1972, 1981, 1993 y 2007**

Ámbito	Población Total				Tasa Crecimiento		
	2007	1993	1981	1972	72-81	81-93	93-2007
La Libertad	1617050	1270261	964052	799977	2.09	2.3	1.73
Provincia	136221	108300	84740	77076	1.4	1.8	1.6
Huamachuco	52459	37708	26849	23869	1.7	2.6	2.4
Chugay	17236	14693	11816	9920	2.3	1.6	1.1
Marcabal	14807	11820	7454	7241	0.7	3.7	1.6
Sanagorán	12983	10080	9645	9313	0.7	0.1	1.8
Sartimbamba	12648	10889	9143	9476	-0.1	1.2	1.1
Sarín	9156	7831	6992	6320	1.5	0.7	1.1
Cochorco	8751	7731	6392	5185	2.7	1.4	0.9
Curgos	8181	7548	6449	5752	1.6	1.1	0.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Cuadro N° 14: **Provincia de Sánchez Carrión: Población Proyectada a nivel distrital**

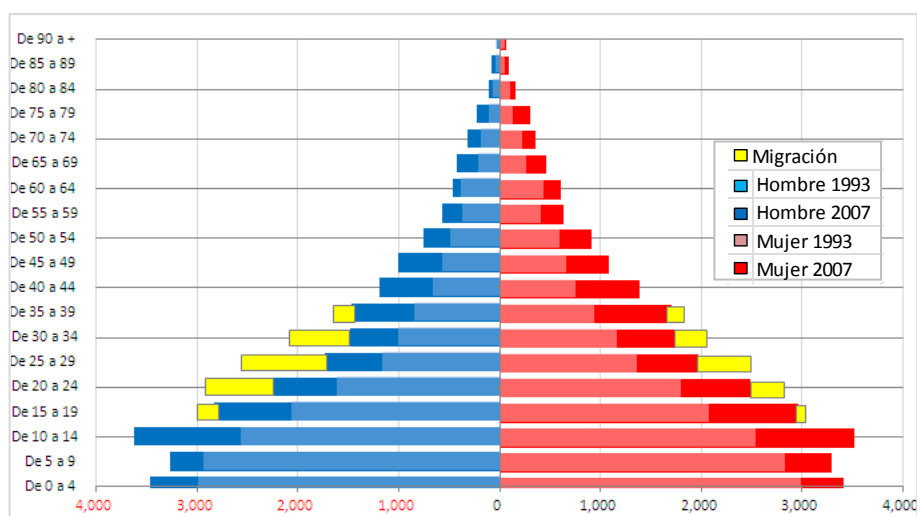
<b>AÑO</b>	<b>SANCHEZ CARRION</b>	<b>SANAGORAN</b>	<b>HUAMACHUCO</b>	<b>MARCABAL</b>	<b>CURGOS</b>	<b>CHUGAY</b>	<b>SARTIMB.</b>	<b>COCHORCO</b>	<b>SARIN</b>	<b>SANCHEZ CARRION</b>
2000	129154	12169	47299	14078	8376	16948	12503	8764	9017	129154
2001	131150	12378	48368	14292	8417	17127	12625	8834	9109	131150
2002	133065	12579	49419	14496	8452	17291	12737	8896	9195	133065
2003	134914	12774	50453	14693	8479	17445	12842	8953	9275	134914
2004	136707	12964	51476	14883	8503	17589	12938	9004	9350	136707
2005	138458	13151	52492	15068	8521	17725	13030	9052	9419	138458
2006	140146	13331	53494	15245	8534	17851	13113	9093	9485	140146
2007	141764	13505	54475	15414	8543	17966	13189	9129	9543	141764
2008	143337	13676	55449	15578	8545	18073	13258	9160	9598	143337
2009	144894	13844	56422	15739	8548	18176	13324	9190	9651	144894
2010	146461	14014	57405	15902	8550	18278	13390	9219	9703	146461
2011	148041	14185	58402	16065	8552	18380	13455	9247	9755	148041
2012	149616	14356	59407	16227	8548	18480	13519	9274	9805	149616
2013	151178	14526	60415	16387	8541	18575	13580	9299	9855	151178
2014	152720	14693	61423	16544	8534	18667	13637	9321	9901	152720
2015	154236	14859	62424	16698	8526	18753	13691	9340	9945	154236
2016	<b>156282</b>	<b>15071</b>	<b>63438</b>	<b>16923</b>	<b>8584</b>	<b>18957</b>	<b>13833</b>	<b>9425</b>	<b>10051</b>	<b>156282</b>
2017	<b>157934</b>	<b>15249</b>	<b>64440</b>	<b>17095</b>	<b>8593</b>	<b>19074</b>	<b>13910</b>	<b>9462</b>	<b>10111</b>	<b>157934</b>
2018	<b>159586</b>	<b>15426</b>	<b>65441</b>	<b>17268</b>	<b>8602</b>	<b>19192</b>	<b>13987</b>	<b>9499</b>	<b>10172</b>	<b>159586</b>
2019	<b>161238</b>	<b>15604</b>	<b>66442</b>	<b>17440</b>	<b>8610</b>	<b>19309</b>	<b>14064</b>	<b>9536</b>	<b>10232</b>	<b>161238</b>
2020	<b>162890</b>	<b>15781</b>	<b>67444</b>	<b>17613</b>	<b>8619</b>	<b>19427</b>	<b>14141</b>	<b>9573</b>	<b>10293</b>	<b>162890</b>
2021	<b>164542</b>	<b>15958</b>	<b>68445</b>	<b>17785</b>	<b>8628</b>	<b>19544</b>	<b>14218</b>	<b>9610</b>	<b>10353</b>	<b>164542</b>
2022	<b>166194</b>	<b>16136</b>	<b>69446</b>	<b>17957</b>	<b>8636</b>	<b>19662</b>	<b>14296</b>	<b>9647</b>	<b>10413</b>	<b>166194</b>
2023	<b>167846</b>	<b>16313</b>	<b>70448</b>	<b>18130</b>	<b>8645</b>	<b>19779</b>	<b>14373</b>	<b>9684</b>	<b>10474</b>	<b>167846</b>
2024	<b>169498</b>	<b>16491</b>	<b>71449</b>	<b>18302</b>	<b>8654</b>	<b>19897</b>	<b>14450</b>	<b>9721</b>	<b>10534</b>	<b>169498</b>
2025	<b>171150</b>	<b>16668</b>	<b>72451</b>	<b>18475</b>	<b>8662</b>	<b>20014</b>	<b>14527</b>	<b>9758</b>	<b>10594</b>	<b>171150</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Los datos censales del 2007, muestran que los distritos de Huamachuco (39%), seguido por Chugay (12.7%) y Marcabal (10.9%), concentran los mayores porcentajes del total de la población provincial, y que en el caso del distrito de Huamachuco, se observa un incremento porcentual progresivo y creciente (32% el 1981 y 35% el 1993), mientras que en los distritos de Chugay y Marcabal ha disminuido relativamente su población respecto a la población provincial.

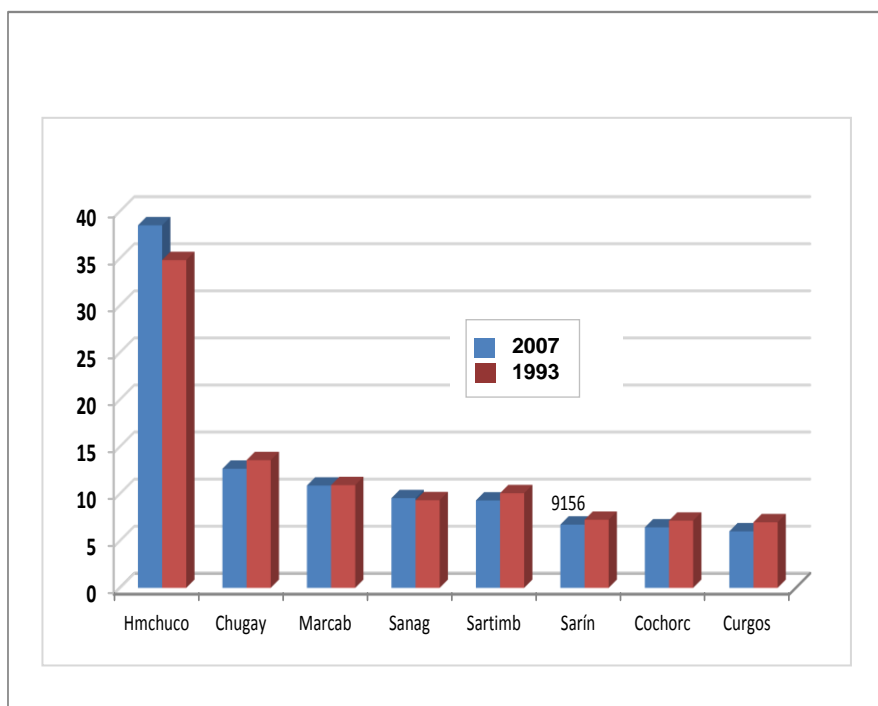
Esta caracterización de la evolución poblacional estaría incompleta si no se considera estadísticamente el impacto de la población emigrante principalmente de la provincia y de la ciudad capital. Al respecto es importante anotar que aun cuando la provincia registra un importante incremento poblacional, asociado a la explotación de recursos naturales del distrito, las cifras dejan notar la presencia de una moderada ola migratoria, que se evidencia principalmente en la ciudad capital y la limitada capacidad para retener a su población, que emigra en búsqueda de mejores condiciones y oportunidades de empleo y servicios.

Gráfico N° 12: **Población Provincia Sánchez Carrión**  
**Grupos Edad vs. Migración, 1993 - 2007**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Del análisis comparativo de la población correspondiente a los años 2007 y 1993, se puede inferir, la presencia de fenómenos migratorios en los grupos de edad entre 20 y 34 años y con mayor incidencia en población masculina (2,421 personas), en tanto que en el caso de las mujeres se han registrado 1,365 casos.



### a) Distribución Urbana y Rural de la población provincial

La población provincial se caracteriza por ser mayoritariamente rural (73%), condición que se deja notar en la mayoría de sus distritos, excepto en el caso de Huamachuco, distrito con 57% de población urbana y tendencia de crecimiento también alta en razón a la ubicación expectante en la región andina, y que la convierte en receptora de población migrante procedente de otros distritos de la provincia.

Las cifras muestran también que el porcentaje de población urbana a nivel de provincia del 2007, se ha incrementado de 20% (en el año 1993) a 27% en comparación a la población del año 2007, congregada principalmente en la ciudad de Huamachuco en razón a su ubicación expectante y la dinámica económica productiva que viene experimentando en la última década, convirtiéndola en receptora de migrantes de los distritos de la provincia.

Se observa asimismo en el gráfico adjunto, que para el año 1993, el 47% de la población (17,693 habitantes) vivía en la ciudad capital, cifra que para el año 2007, se ha incrementado en 10% (12.277 habitantes) en un período de 14 años.

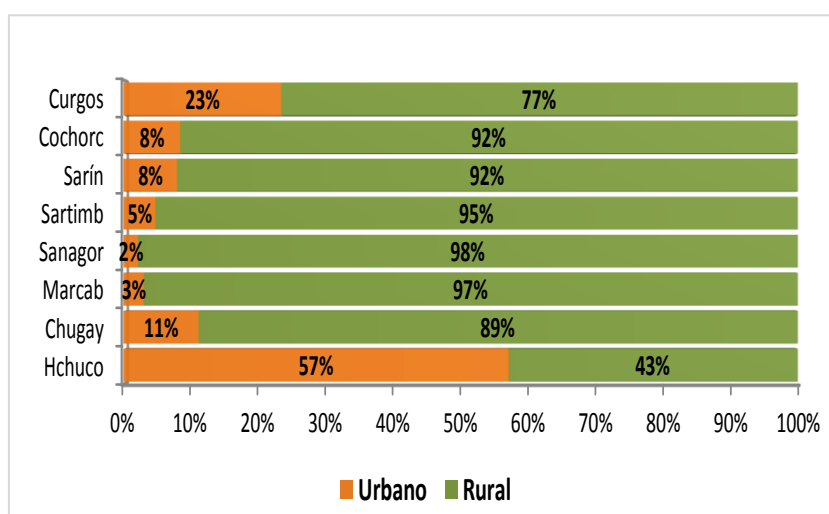
Cuadro N° 15: **Población Urbana y Rural 1993 y 2007 a nivel Provincial y Distrital**

Ámbito	Total 2007	Urbano		Rural		Total 1993	Urbano		Rural	
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%
Provincia	136221	36585	26.9	99636	73.1	108300	21894	20.2	86406	79.8
Huamachuco	52459	29970	57.1	22489	42.9	37708	17693	46.9	20015	53.1
Chugay	17236	1916	11.1	15320	88.9	14693	1073	7.3	13620	92.7
Marcabal	14807	447	3.0	14360	97.0	11820	169	1.4	11651	98.6
Sanagorán	12983	279	2.1	12704	97.9	10080	214	2.1	9866	97.9
Sartimbamba	12648	600	4.7	12048	95.3	10889	526	4.8	10363	95.2
Sarín	9156	727	7.9	8429	92.1	7831	398	5.1	7433	94.9
Cochorco	8751	734	8.4	8017	91.6	7731	416	5.4	7315	94.6
Curgos	8181	1912	23.4	6269	76.6	7548	1405	18.6	6143	81.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

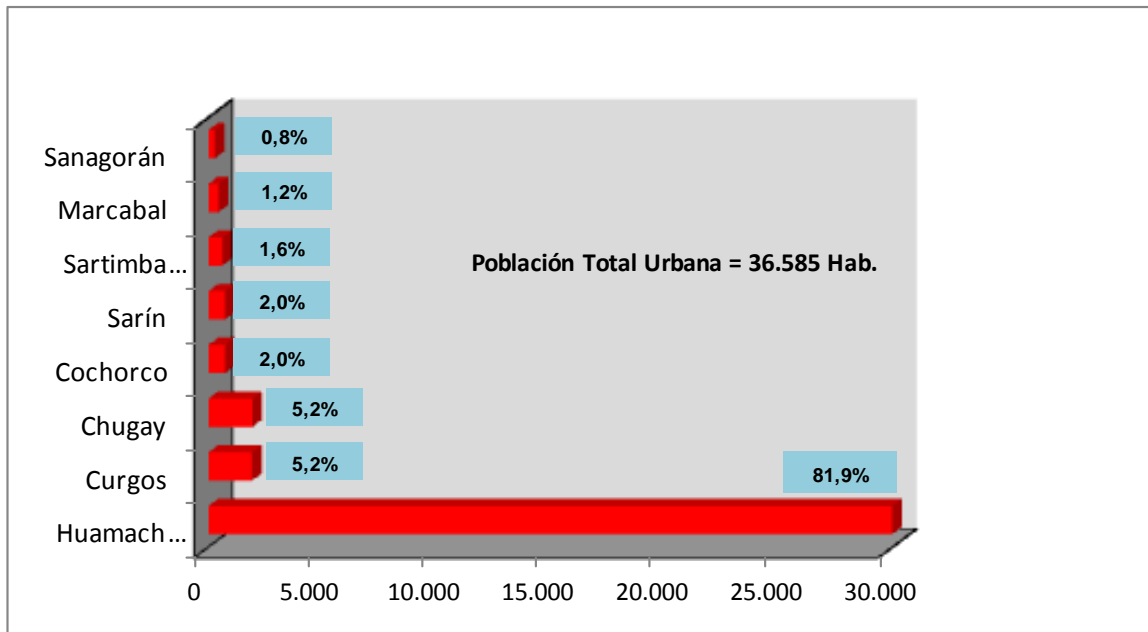
De la totalidad de distritos de la provincia Huamachuco es el distrito con mayor grado de urbanización, al 2007 el 57% de la población total presentaba esta condición, estimándose que en los próximos años seguirá en aumento. Los distritos de Chugay y Curgos, p

Gráfico N° 14: **Provincia Sánchez Carrión: Población Urbana y Rural a nivel Distrital, 2007**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

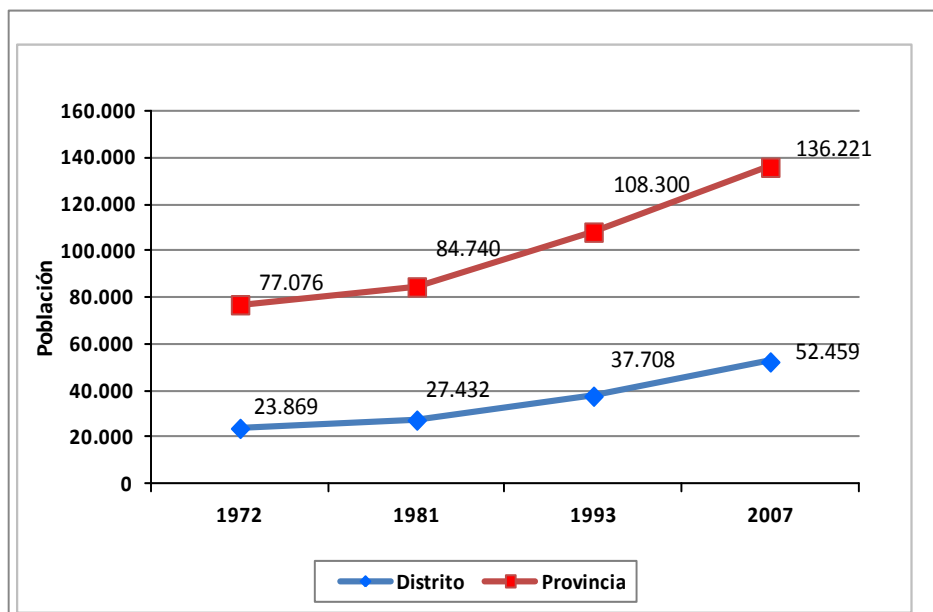
Respecto a la población urbana provincial, Huamachuco concentra el mayor porcentaje (81.9%), seguido por Chugay (5.2%) y Curgos (5.2%), distritos que en forma conjunta congregan más del 90% de la población urbana provincial.



Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Es importante señalar también que la población del distrito de Huamachuco entre los años 1981 y 2007, ha aumentado en un 95%, siendo este crecimiento mucho más significativo en el período 1993 – 2007, donde registra un incremento de 39%, que responde básicamente a los flujos migratorios derivados de la demanda de las actividades económicas (agricultura y minería), así como de la expulsión de población del interior de la provincia hacia la ciudad capital.

Gráfico N° 16: **Distrito Huamachuco y Provincia de Sánchez Carrión: Evoluc. Poblacional Período 1972 – 1981 -1993 – 2007**

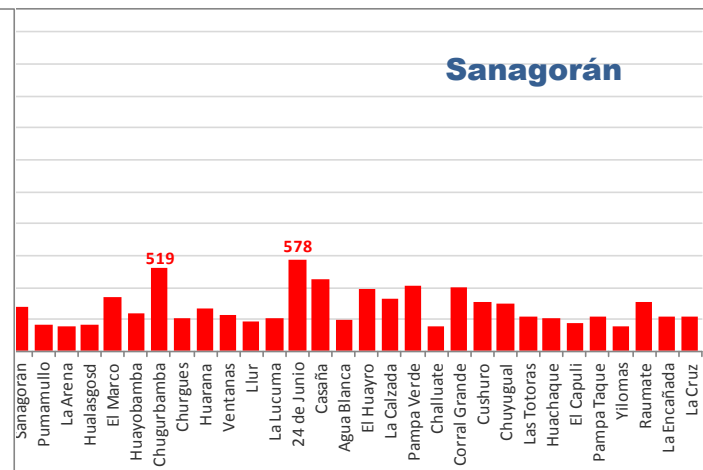
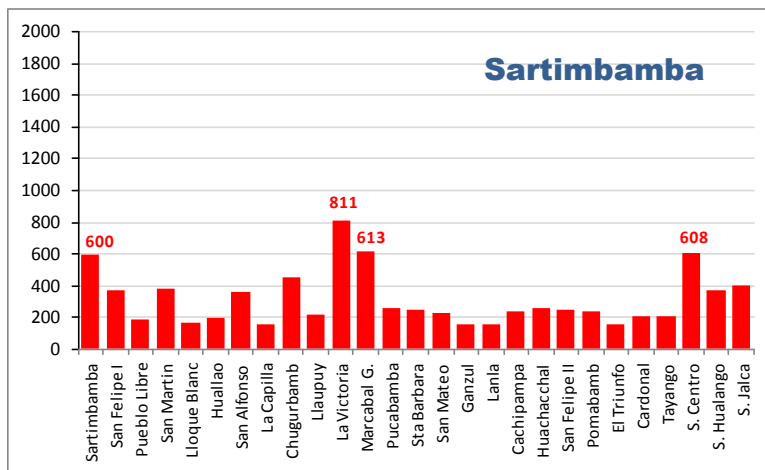
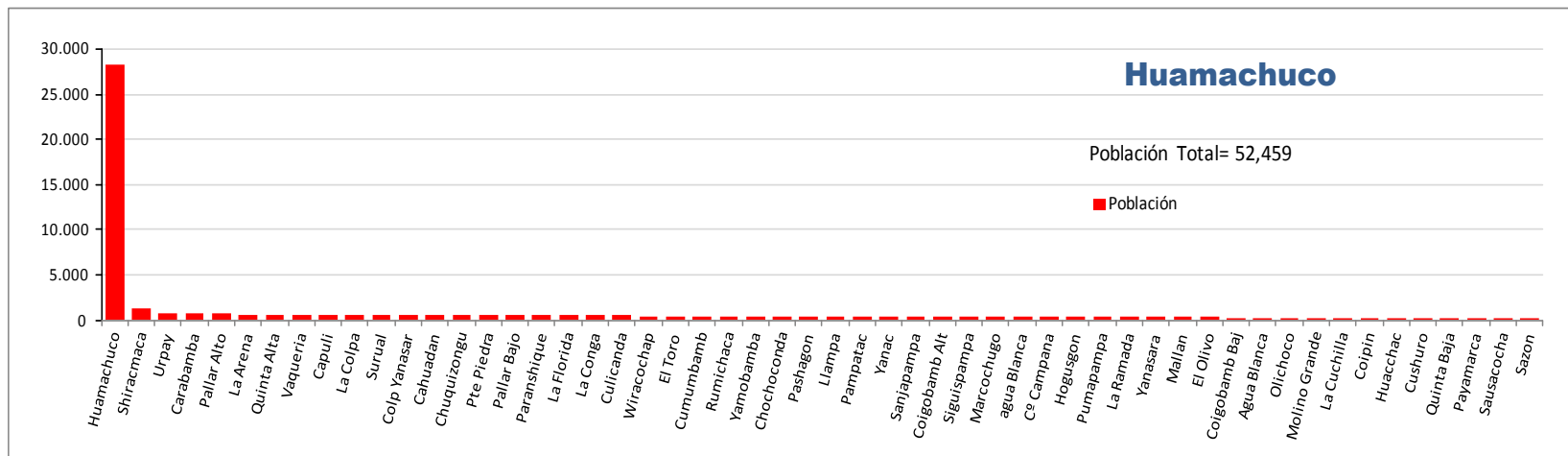


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-EAT Huamachuco 2024



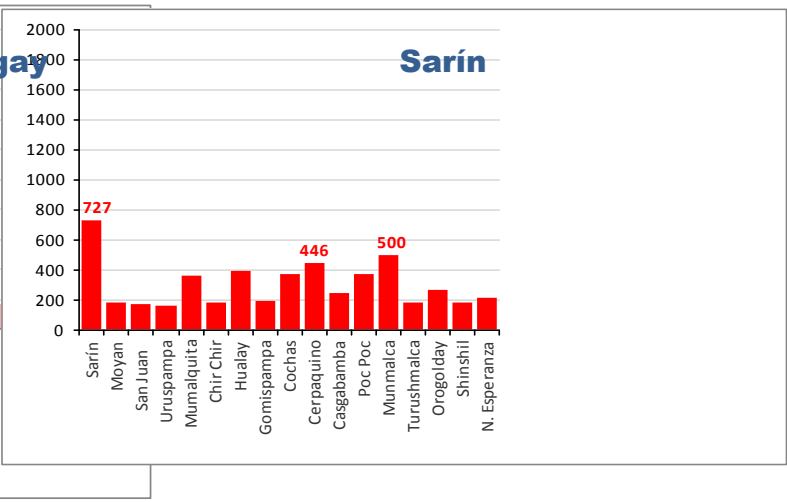
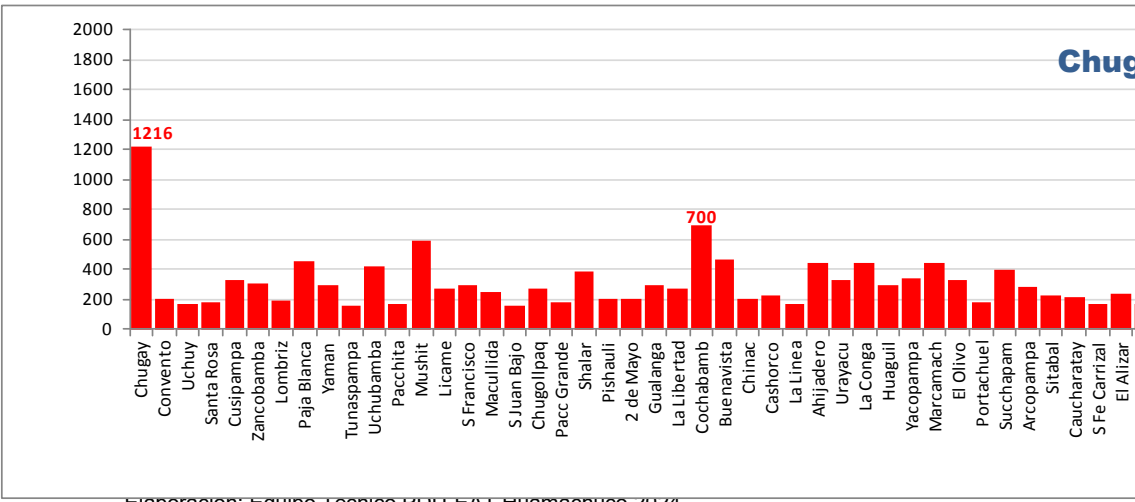
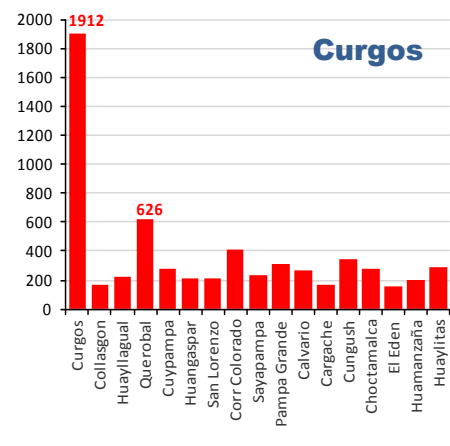
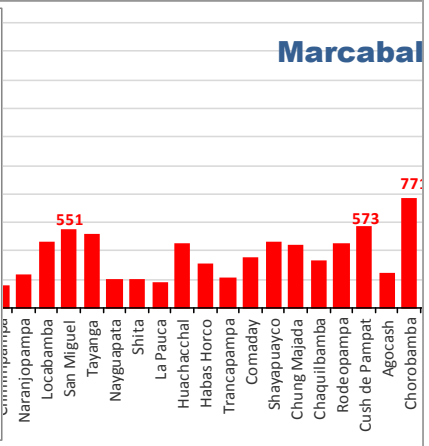
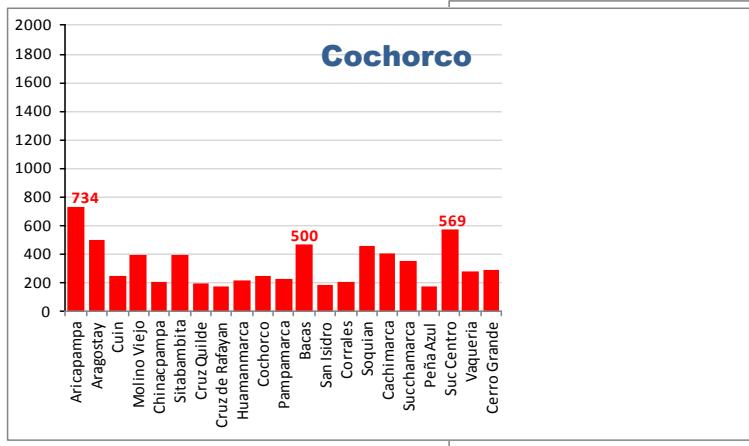
De otro lado, Huamachuco cuenta con varios centros poblados que han ido cambiando su organización espacial y económica, adquiriendo incipientes características urbanas, como es el caso de Shiracmaca y Yanasara. De acuerdo a información del Censo 2007, la ciudad de Huamachuco concentra el 54% del total de la población distrital (28,330 habitantes), seguido de Shiracmaca 2.5%, Urcay, Carabamba (1.5%) y La Arena (1.3%).

Gráfico N° 17: **Población 2007 Distrito de la Provincia de Sánchez Carrión, 2007**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-EAT Huamachuco 2024

Gráfico N° 17: **Población 2007 Distrito de la Provincia de Sánchez Carrión, 2007**



Elaboracion: Equipo Técnico PDU-EAT Huamachuco 2024

## b) Densidad Poblacional

En la provincia de Sánchez Carrión la densidad poblacional se ha incrementado progresivamente, de 43 Hab/Km<sup>2</sup> en 1993 a 55 Hab/Km<sup>2</sup> en el 2007, lo que significa un incremento de 26%, cifra que similar a la variación porcentual de la región La Libertad. Sin embargo, el distrito de Huamachuco presenta una densidad poblacional de 126 Hab/Km<sup>2</sup>, cifra que se incrementado en 39% si la comparamos con la que presentaba en el año 1993 (91 Hab/Km<sup>2</sup>).

Cuadro N° 16: **Provincia de Sánchez Carrión: Densidad Poblacional Hab/Km<sup>2</sup> Años 1981 -1993 – 2007**

Ámbito	Superf. Km <sup>2</sup>	Población			Dens. Hb/km <sup>2</sup>		
		2007	1993	1981	2007	1993	1981
La Libertad	26000	1617050	1270261	964052	62.2	48.9	37.08
Provincia	2501	136221	108300	84740	54.5	43.3	33.88
Huamachuco	416	52459	37708	26849	126.0	90.6	64.48
Chugay	418	17236	14693	11816	41.3	35.2	28.29
Marcabal	236	14807	11820	7454	62.7	50.1	31.58
Sanagorán	339	12983	10080	9645	38.4	29.8	28.49
Sartimbamba	397	12648	10889	9143	31.8	27.4	23.01
Sarín	335	9156	7831	6992	27.3	23.4	20.88
Cochorco	263	8751	7731	6392	33.3	29.4	24.34
Curgos	98	8181	7548	6449	83.3	76.9	65.66

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

## c) Composición de la Población por Sexo

La edad y el sexo son características demográficas importantes de una población en la medida que éstas determinan el comportamiento de factores como el crecimiento, natalidad, mortalidad y migración, entre otros aspectos, los que aunados a los recursos de la zona permiten establecer el perfil de área de estudio como base para la formulación de sus planes de desarrollo.

Con respecto a las actividades económicas que realizan los pobladores, la estructura de edades y sexo se relaciona con la población económicamente activa y no activa y con las cargas económicas que asumen ciertos grupos de edad frente a otros. Al respecto, la población masculina en el ámbito provincial, representa el 49% del total de la población total para el año 2007, lo que significa que el porcentaje de población femenina es ligeramente superior (51%), a nivel de distrito el comportamiento es similar al caso provincial.

Cuadro N° 17: **Composición de la Población según Sexo- Año 2007**

Àmbito	Hombres		Mujeres		Total
	Hombres	%	Mujeres	%	
Provincia	66321	48.7	69900	51.3	136221
Huamachuco	25268	48.2	27191	51.8	52459
Chugay	8409	48.8	8827	51.2	17236
Marcabal	7376	49.8	7431	50.2	14807
Sanagoràn	6337	48.8	6646	51.2	12983
Sartimbamba	6300	49.8	6348	50.2	12648
Sarín	4400	48.1	4756	51.9	9156
Cochorco	4310	49.3	4441	50.7	8751
Curgos	3921	47.9	4260	52.1	8181

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

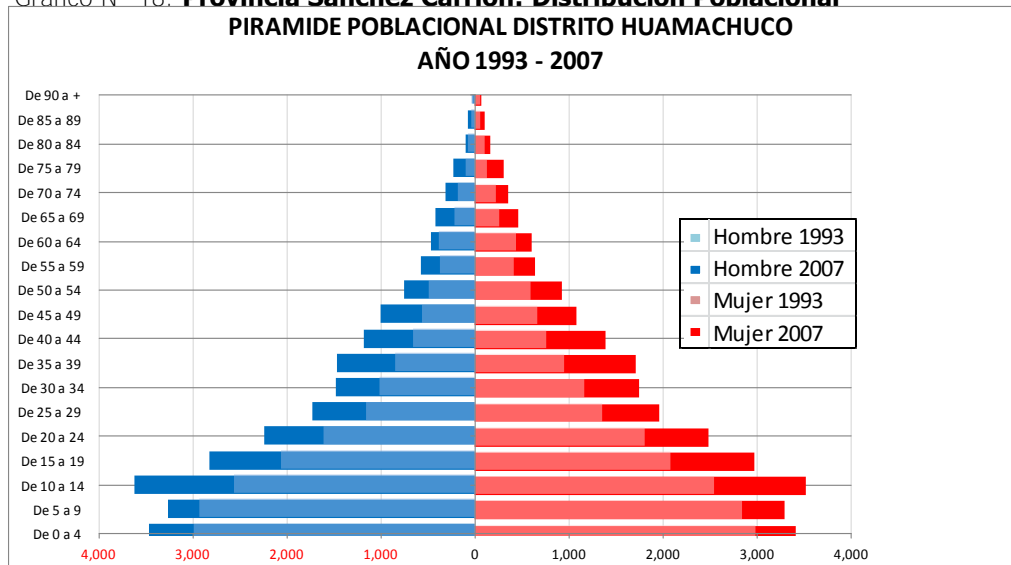
#### **d) Estructura de Edades – Distribución por sexo**

La estructura de edades para los periodos censales 1993 y 2007, como se anota en el gráfico, muestra una población de edad mediana. En el año 1993, la población provincial agrupada por edades quinquenales ilustraba una figura piramidal, con una base constituida por personas de menor edad (0 – 15 años), descendiendo a medida que se incrementaba el rango de edades.

Al año 2007, la pirámide poblacional cambio un poco su estructura respecto al año 1993, una primera diferencia se deja notar al interior de la base, constituida básicamente por infantes y niños, donde ahora el grupo de niños con edades entre 10 y 14 años representa el segmento de mayor amplitud, lo que se asocia al menor ritmo de crecimiento poblacional en los segmentos etáreos entre 0 – 4 y de 5 - 9 años, respecto al resto de grupos.

Otros cambios asociados son el incremento de los segmentos poblacionales de jóvenes (15 a 29 años) y adultos (30 a 64 años), estos últimos están propiciando una transición demográfica importante en Huamachuco donde la mayor proporción poblacional se concentra entre los jóvenes y adultos (aprox. 55,7%). En Huamachuco, la población joven menor de 25 años representa el 59%.

Gráfico N° 18: **Provincia Sánchez Carrión: Distribución Poblacional**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.

Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

## 2.1.4 Caracterización Socio - Cultural

### A. Servicios básicos en la vivienda

A nivel de provincia la prestación del servicio de saneamiento en general es precario, situación que se relaciona a la carencia de sistemas de tratamiento del servicio de agua potable y de las aguas residuales, y que inciden fuertemente en la salud de la población. En la provincia, el 7% de las hogares disponen de agua dentro de la vivienda a través de la red pública, 15% cuentan con conexión domiciliaria de alcantarillado dentro de la vivienda y 47% tienen servicio de electrificación dentro de la vivienda.

Cuadro N° 18: **Provincia Sánchez Carrión: Viviendas con Servicios Básicos a nivel Distrito, 2007**

Provincia	Distritos	Total viviendas	Agua por dentro	Desagüe dentro	Energía eléctrica dentro	Servicios completos	
						Viviendas	%
Sánchez Carrión		29513	1971	4350	7423	605	2.05
Huamachuco		11143	1706	3938	5204	542	4.86
Chugay		3913	14	90	667	1	0.03
Cochorco		1974	7	87	316	2	0.10
Curgos		1852	10	99	246	2	0.11
Marcabal		3001	36	10	332	1	0.03
Sanagorán		2928	25	5	101	0	0.00
Sarín		2047	57	56	242	4	0.20
Sartimbamba		2655	116	65	315	53	2.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.

Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

El abastecimiento de agua de la red pública a nivel domiciliario es limitado, los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2007, indican que únicamente el 7% de las viviendas disponen de conexión domiciliaria de agua dentro de la vivienda, 5% se abastecen de agua por red pública fuera de la vivienda y 88% se abastecen mediante pozo, río, acequia, manantial o similar.

Cuadro N° 19: **Provincia Sánchez Carrión: Viviendas con Servicio de Agua y Alcantarillado, a nivel Distrito, 2007**

Ámbito	Red pub Agua dentro Vivienda		Red pub Agua fuera vivienda		Pozo, rio, acequia, similar		Total	Red pub desague dentro Vivienda		Red pub desague fuera vivienda		Pozo septico, rio, letrin, acequia		Total
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		Casos	%	Casos	%	Casos	%	
Provincia	1971	6.7	1571	5.3	25971	88.0	29513	4350	14.7	605	2.0	24558	83.2	29513
Huamachuco	1706	15.3	580	5.2	8857	79.5	11143	3938	35.3	495	4.4	6710	60.2	11143
Chugay	14	0.4	3	0.1	3896	99.6	3913	90	2.3	38	1.0	3785	96.7	3913
Marcabal	36	1.2	17	0.6	2948	98.2	3001	10	0.3	4	0.1	2987	99.5	3001
Sanagoràn	25	0.9	51	1.7	2852	97.4	2928	5	0.2	2	0.1	2921	99.8	2928
Sartimbamba	116	4.4	875	33.0	1664	62.7	2655	65	2.4	31	1.2	2559	96.4	2655
Sarín	57	2.8	5	0.2	1985	97.0	2047	56	2.7	8	0.4	1983	96.9	2047
Cochorco	7	0.4	40	2.0	1927	97.6	1974	87	4.4	13	0.7	1874	94.9	1974
Curgos	10	0.5	0	0.0	1842	99.5	1852	99	5.3	14	0.8	1739	93.9	1852

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-EAT Huamachuco 2024



En cuanto al servicio de alcantarillado en la provincia, es aún precario. Según el INEI (2007), cerca del 15% de la población no tenían acceso a redes públicas de desagüe al interior de la vivienda, 2% fuera de la vivienda, mientras que el 83% usaba pozo séptico, pozo ciego y/o letrina, cuyas condiciones sanitarias poco adecuadas.

Cuadro N° 20: **Servicio Alumbrado a nivel Distrito, 2007**

Ámbito	Con alumbrado eléctrico		Sin alumbrado eléctrico		Total
	Casos	%	Casos	%	
Provincia	7423	25.2	22090	74.8	29513
Huamachuco	5204	46.7	5939	53.3	11143
Chugay	667	17.0	3246	83.0	3913
Marcabal	332	11.1	2669	88.9	3001
Sanagorán	101	3.4	2827	96.6	2928
Sartimbamba	315	11.9	2340	88.1	2655
Sarín	242	11.8	1805	88.2	2047
Cochorco	316	16.0	1658	84.0	1974
Curgos	246	13.3	1606	86.7	1852

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

En el distrito de Huamachuco la situación es mejor que en el caso provincial, 15% de las viviendas cuentan con servicio de agua potable dentro de la vivienda, 35% cuentan con servicio de alcantarillado y 47% con servicio de electrificación dentro de la vivienda.

En los otros distritos de la provincia, la situación es menos alentadora, los niveles de servicio en el caso del agua potable y alcantarillado fluctúan entre 4% y menos de 1%, en tanto que el servicio de electrificación está en el rango de 3% y 17%.

## **B. Equipamientos Comunales de Salud y Educación**

### **B.1 Servicios de Salud**

La salud general de la población está estrechamente relacionada a sus condiciones socioeconómicas, las actividades económico productivas y los niveles de ingresos de la población, asimismo condicionada por las características socio-culturales vinculadas a las condiciones de la vivienda, los niveles de educación, usos y costumbres de la población, prácticas sanitarias, acceso a infraestructura básica de agua potable y alcantarillado y a los equipamientos comunales.

El servicio de salud en la provincia de Sánchez Carrión está a cargo principalmente de la Gerencia Regional de Salud – GRSL, para lo cual dispone de una red de establecimientos, el resto está distribuido entre el Hospital Leoncio Prado y otras instituciones como ESSALUD. El Minsa brinda sus servicios al 93% de la población provincial (142,252). El gráfico muestra que en la provincia se atendieron alrededor de 65, mil personas, con intensidad de uso del servicio de 9 atenciones por paciente (total de 605,623 atenciones).

Cuadro N° 21: **Provincia Sánchez Carrión: Población Asignada, Atendida y N° Atenciones, 2012**

Localidad	Pob. Asignada 2014	Total ATD'	Total ATC'
Provincia	142252	64576	605623
Huamachuco	57780	24696	223954
Chugay	14369	7397	78395
Marcabal	15457	7555	71431
Sanagoran	13554	6160	54839
Sartimbamba	13203	7382	66042
Sarín	9606	4938	49313
Cochorco	9742	2910	29378
Curgos	8541	3538	32271

Fuente: Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones – Ger. Re. de Salud - La Libertad, 2012.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

A nivel provincial, la gran mayoría de la población no está asegurada bajo ningún régimen para su atención de salud, el 4% de la población pertenece a ESSALUD, 40% al SIS, un 0,8% tiene otras formas de afiliación y 55% no tiene ningún seguro.

Las principales causas de morbilidad general en la provincia son las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (33%), enfermedades del sistema respiratorio (20%), enfermedades infecciosas y parasitarias (12%) y las enfermedades del sistema digestivo (9%), y en menor rango las enfermedades del sistema nervioso y las enfermedades de la piel y del sistema genitourinario (GRSLL, 2012), las mismas que es mayor en el grupo de niños menores de 12 años.

Los distritos que requieren de mayor atención de salud en función del perfil epidemiológico predominante (enfermedades endocrinas y nutricionales y enfermedades

respiratorias) y niveles de pobreza son Marcabal y Sanagorán, que cuentan con 56X% de población en extrema pobreza y 25% pobre no extremo. Asimismo se estableció que los grupos de edad más vulnerables corresponden a niños menores de 12 años (49%) y los que están entre 30 y 59 años (18%), grupos que representan prioridad para su atención de salud por su potencial de aporte al desarrollo socioeconómico de la provincia.

Cuadro N° 22: **Provincia Sánchez Carrión: Número de Atenciones según Principales Enfermedades, 2012**

N°	Principales Enfermedades	Total Pob.	%
1	ENF ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y	71587	33.41
2	ENF DEL SISTEMA RESPIRATORIO	42268	19.73
3	ENF INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	25064	11.70
4	ENF DEL SISTEMA DIGESTIVO	19623	9.16
5	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	16219	7.57
6	ENF DEL SISETMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	10248	4.78
7	ENF DEL SISTEMA GENITOURINARIO	5740	2.68
8	ENF DEL SISTEMA NERVIOSO	5586	2.61
9	ENF DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	4571	2.13
10	TRAUMATISMOS, ENVENAMIENTOS Y OTRAS CONSE DE CAUSAS EXTERNAS	3217	1.50
11	ENF DEL OJO Y DE SUS ANEXOS	1874	0.87
12	ENF DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS, Y OTROS TRASTORNOS	983	0.46
13	ENF DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	746	0.35
14	ENF DEL SISTEMA CIRCULATORIO	572	0.27
15	TUMORES (NEOPLASIAS)	227	0.11
16	TRASTORNOS MENTALES Y DEL	215	0.10
17	AFEC ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	134	0.06
18	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS	30	0.01
19	OTROS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	5341	2.49
<b>Total</b>		<b>214,245</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones – Ger. Re. de Salud - La Libertad, 2012.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Los principales problemas que afronta la provincia de Sánchez Carrión en materia de salud son la falta de equipamiento, de personal médico especializado, la falta de medicamentos y de sistemas de comunicación modernos.

### **B.1.1 Oferta de Servicios de Salud**

#### **Establecimientos e Instituciones de Salud**

En la provincia existe un total de 43 establecimientos de salud, entre hospitales (01), centros de salud (08), postas/ puestos de salud (33), centro médico (01); la totalidad de los cuales pertenecen al sector público, siendo el Ministerio de Salud (MINSa), la

institución que cuenta con mayor cantidad de establecimientos (99%) y la que brinda mayor atención de salud en consultas y servicios de internamiento, entre otros.

Cuadro N° 23: **Provincia Sánchez Carrión:  
Establecimientos de Salud (MINSA), 2012**

DISTRITO	H	PS	CS	CM	TOTAL
SARTIMBAMBA		5	1		6
MARCABAL		5	1		6
CHUGAY		5	1		6
SANAGORÁN		2	1	1	4
COCHORCO		4	1		5
HUAMACHUCO	1	6	1		8
CURGOS		2	1		3
SARÍN		4	1		5
<b>TOTAL</b>					<b>43</b>

Fuente: Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones – Ger. Re. de Salud - La Libertad, 2013.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### **Equipamientos Mayores de Salud: Número de Camas**

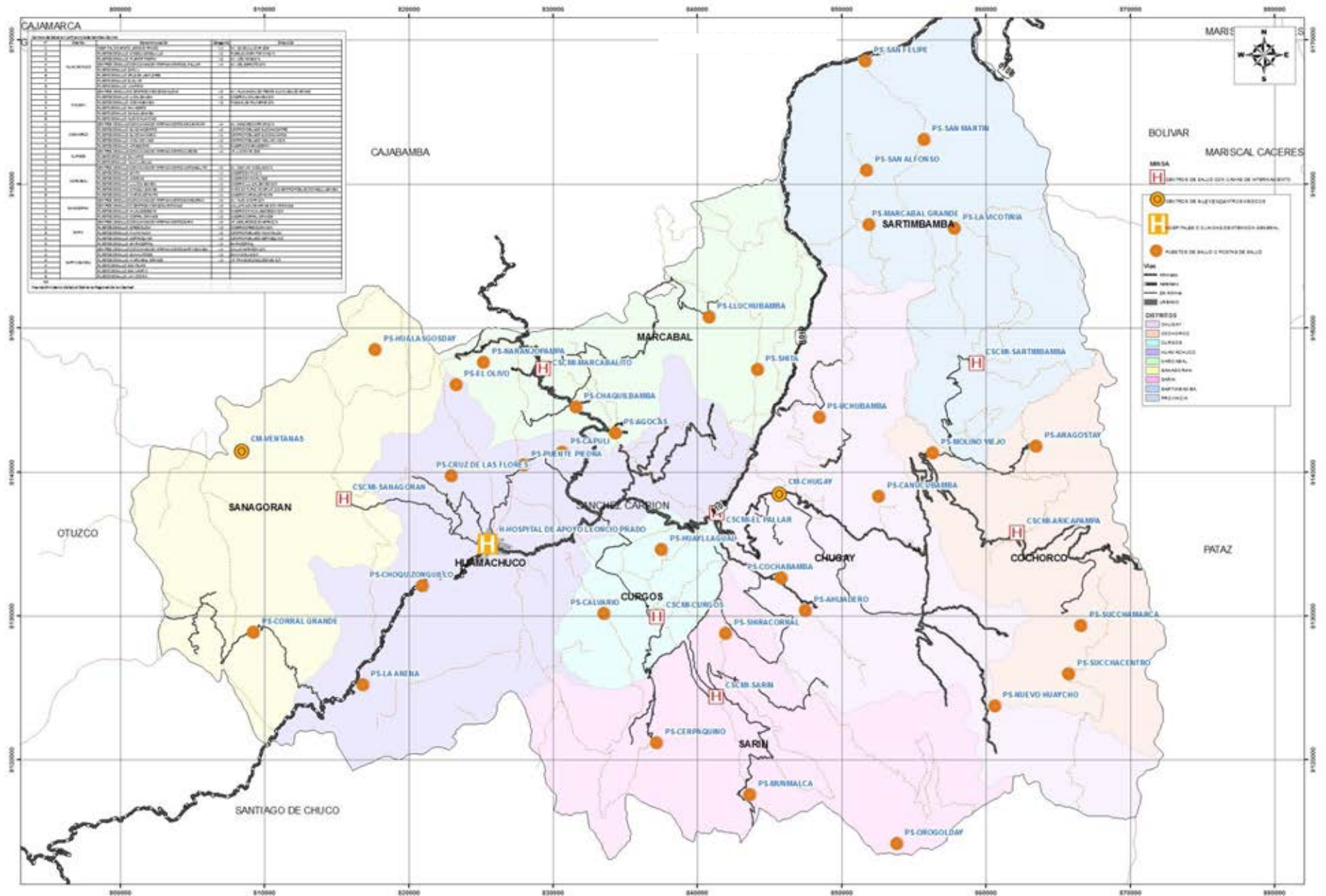
Existe un evidente déficit de establecimientos hospitalarios del nivel IV dotados con servicios especializados para los requerimientos de la población provincial. MINSA cuenta con 01 hospital con un total de 48 camas, Existe un déficit de camas de hospitalización a nivel de provincia, siendo la tasa general de 0,4 camas por cada mil habitantes.

### **Recursos Humanos: Personal de Salud**

De acuerdo al inventario de recursos humanos del sector salud correspondiente al año 2013, Sánchez Carrión cuenta con un total de 31 médicos, 139 de otras profesiones y 143 técnicos que suman un total de 313 personal de salud, distribuidos en los 43 establecimientos de salud.

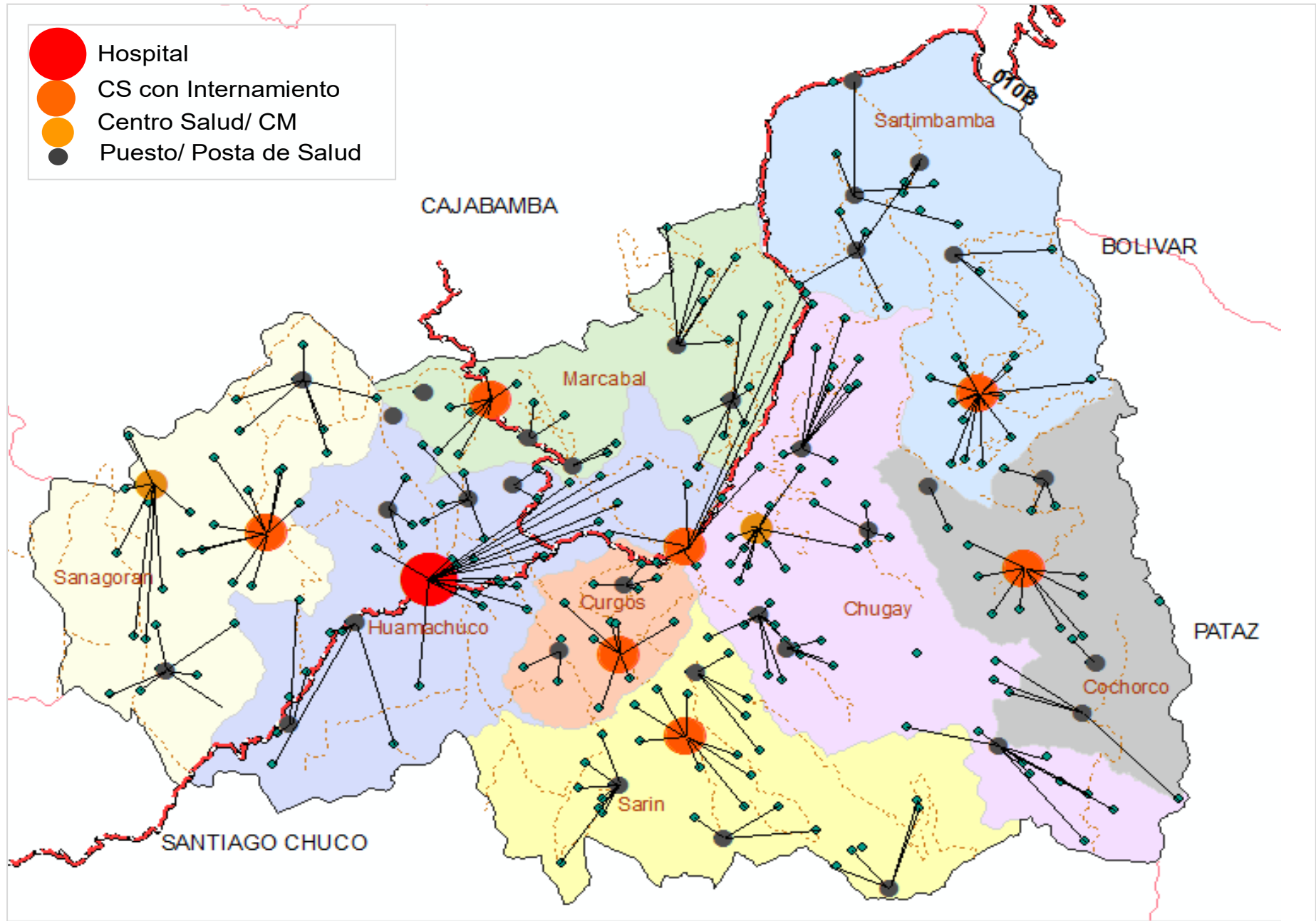
La tasa de médicos varía en relación a la dotación de equipamientos mayores de salud, a nivel del distrito de Huamachuco y a nivel de provincia la tasa está por debajo de 1 médico por cada mil habitantes (0,2 médicos/1000 hab.), En los otros distritos de la provincia las tasas están muy por debajo de 1 médico por cada mil habitantes. En el caso de Marcabal y Cochorco la tasa alcanza a 0,1 médico/1000 hab.

Plano N° 14: Establecimientos de Salud: Provincia de Sánchez Carrión, 2013



Acc

Plano N° 15: Cobertura del Servicio de Salud: Provincia Sánchez Carrión, 2013



Fuente: Gerencia Regional de Salud - La Libertad, 2013.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

## B.2 Servicios de Educación

El sistema educativo es dirigido y supervisado por la Gerencia Regional de Educación, abarca la educación escolarizada que se brinda a través de un conjunto de establecimientos públicos y no públicos, incluyendo los privados en sus diferentes niveles (educación inicial, primaria, secundaria de menores y de adultos y la educación superior sea pedagógico o tecnológico) y modalidades educativas (ocupacional, especial). Comprende asimismo la educación no escolarizada que se brinda a través de programas como el PRONOEI y otros.

Del total de establecimientos del sistema educativo provincial, el 83% pertenece al régimen escolarizado y sólo el 17% al no escolarizado, en tanto que 95% son establecimientos estatales y 5% son de gestión no pública.

Cuadro N° 24: **Provincia Sánchez Carrión: Establecimientos de Educación según Tipo de Gestión, 2013**

Distrito	E. No Escolariz		E. Escolarizados					TOTAL
	Numero	%	Inicial	Primaria	Secund.	Total	%	
Huamachuco	10	6.5	63	59	21	143	93	153
Chugay	10	9.3	32	49	17	98	91	108
Marcabal	16	20.8	16	29	16	61	79	77
Sanagorán	6	8.0	26	30	13	69	92	75
Sartimbamba	18	24.7	22	24	9	55	75	73
Sarín	14	18.4	16	39	7	62	82	76
Cochorco	34	37.0	22	28	8	58	63	92
Curgos	11	26.2	10	16	5	31	74	42
<b>PROVINCIA</b>	<b>119</b>	<b>17.1</b>	<b>207</b>	<b>274</b>	<b>96</b>	<b>577</b>	<b>83</b>	<b>696</b>

Fuente: Oficina de Estadística, Informática – Ger. Reg. de Educación - La Libertad, 2013.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### B.2.1 Cobertura Educativa

La ampliación de la infraestructura educativa estatal y la creciente participación del sector privado en la educación, ha permitido el progreso de la cobertura en el ámbito de Huamachuco ciudad.

La tasa de cobertura educativa indica la proporción de personas que se encuentran cursando estudios en el sistema, independientemente del nivel o grado que le corresponda según su edad; este indicador señala la magnitud de la atención que el sistema educativo está brindando a la población. En el 2013 la cobertura alcanzada en el nivel primario (niños de 6 – 11 años) fue superior al 90%, y en el nivel secundario (de 12 a 15 años) fue del %, pero en el nivel inicial (de 0 a 5 años) de %.

La construcción de infraestructura educativa del nivel inicial y primario en las comunidades locales, ha contribuido a la escolarización de menores, pero no pueden garantizar el nivel de asistencia ni evitar el abandono o deserción escolar, relacionada a diversos factores socioeconómicos.

### **B.2.2 Establecimientos Educativos por Distritos**

La distribución espacial de establecimientos educativos del régimen escolarizado, se presenta en forma desigual en el ámbito provincial. Del total de centros educativos, el 25% de los planteles se concentra en la ciudad de Huamachuco, correspondiendo el 75% a los otros distritos de la provincia. Esta desigual distribución de establecimientos educativos en términos de oportunidad de acceso a la educación, se evidencia en el número de la tasa de cobertura por distrito.

Cuadro N° 25: **Provincia Sánchez Carrión: Establecimientos de Educación EBR, 2013**

Distrito	Inicial	%	Primar.	%	Secund.	%	Total
Huamachuco	74	47.7	59	38.1	22	14.2	155
Chugay	48	42.1	49	43.0	17	14.9	114
Marcabal	32	41.6	29	37.7	16	20.8	77
Sanagoran	34	43.0	32	40.5	13	16.5	79
Sartimbamba	43	56.6	24	31.6	9	11.8	76
Sarin	30	45.5	29	43.9	7	10.6	66
Cochorco	30	53.6	18	32.1	8	14.3	56
Curgos	21	40.4	26	50.0	5	9.6	52
<b>Provincia</b>	<b>312</b>	<b>46.2</b>	<b>266</b>	<b>39.4</b>	<b>97</b>	<b>14.4</b>	<b>675</b>

Fuente: Oficina de Estadística, Informática – Ger. Reg. de Educación - La Libertad, 2013.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

La concentración de establecimientos educativos en el distrito capital corresponde principalmente a los establecimientos educativos de nivel inicial y primaria (48% y 38%) y en menor proporción del nivel secundaria (14%), nivel con mayor oferta del sector privado o centros educativos particulares (privado: 32% y público: 68%).

### **B.2.3 Personal Docente por distrito**

En términos generales los establecimientos educativos del ámbito provincial en sus diferentes niveles (inicial, primaria y secundaria), presentan una relación conveniente "alumno-docente". En el nivel inicial la relación alumno docente es de 27, en tanto que en el nivel primario alcanza a 23 alumnos por docente. Para el nivel secundario el valor promedio es de 16 alumnos por docente, variando según los distritos y el tipo de gestión estatal o privado.



Cuadro N° 26: **Provincia Sánchez Carrión: Docentes/ Alumnos, 2013**

Ámbito	Inicial			Primaria			Secundaria		
	Alumnos	Docentes	Coef.	Alumnos	Docentes	Coef.	Alumnos	Docentes	Coef.
Provincia	8726	330	26	26338	1167	23	12219	767	16
Huamachuco	3515	140	25	10128	395	26	5154	273	19
Chugay	950	44	22	3128	154	20	1499	122	12
Marcabal	762	23	33	2308	108	21	1200	85	14
Sanagoran	828	36	23	2727	127	21	982	70	14
Sartimbamba	1002	30	33	2712	121	22	1049	66	16
Sarin	607	21	29	1917	95	20	781	54	14
Cochorco	663	24	28	2070	106	20	759	54	14
Curgos	399	12	33	1348	61	22	795	43	18

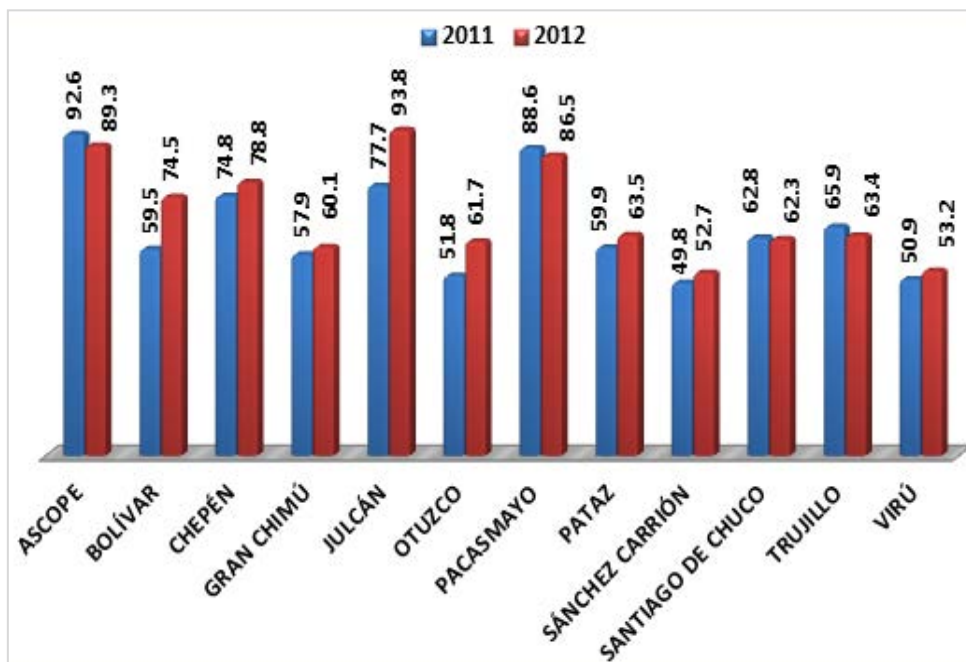
Fuente: Oficina de Estadística, Informática – Ger. Reg. de Educación - La Libertad, 2013.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

## B.2.4 Indicadores Educativos Provincia de Sánchez Carrión

### Tasa de Escolarización y de Matrícula

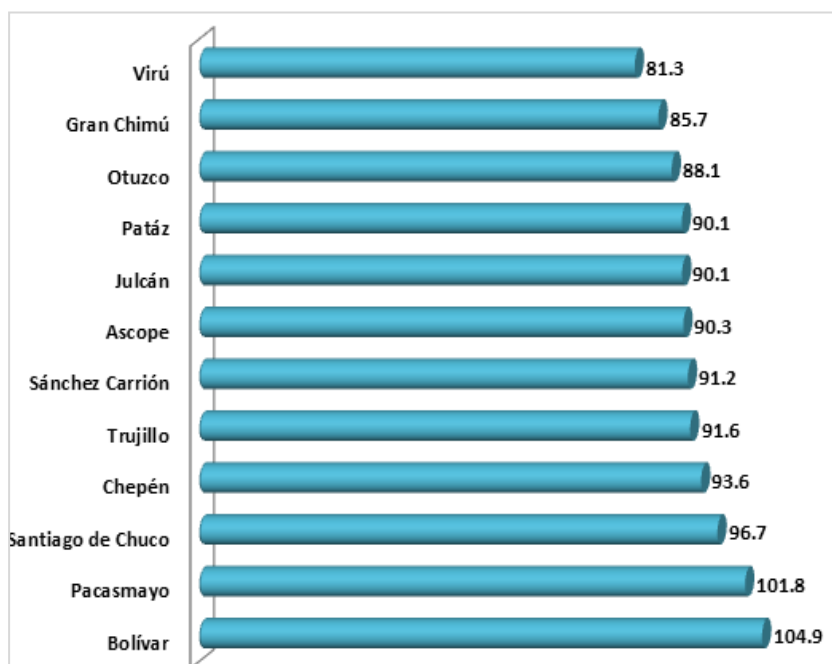
En la provincia la tasa de escolarización o tasa de participación, que mide la matrícula en el sistema educativo según sus respectivos niveles y grados alcanzó para el año 2012 un índice de 53% en el nivel inicial, 91% en nivel primaria y 72% en nivel secundaria. La tasa de matrícula que mide los alumnos matriculados en el grado que corresponde a su edad, alcanzaron en el año 2013, % en primaria y % en secundaria.

Gráfico N° 19: **La Libertad: Tasa Neta de Cobertura Nivel Inicial, 2011/2012**



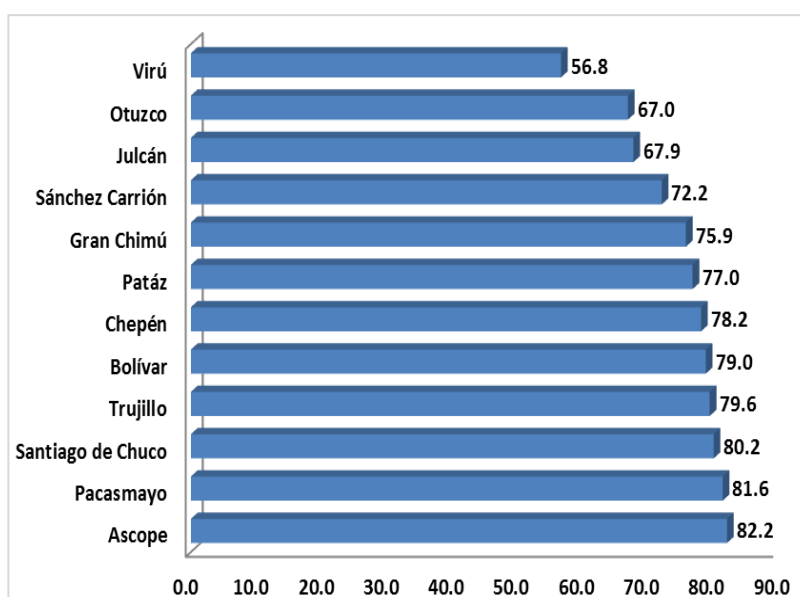
Fuente: INEI – Censos Escolar 2010/2011 – GRELL/DGI -Estadística.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Gráfico N° 20: **La Libertad: Tasa Neta de Cobertura Nivel Primaria, 2012**



Fuente: INEI – Censos Escolar 2010/2011 – GRELL/DGI -Estadística.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Gráfico N° 21: **La Libertad: Tasa Neta de Cobertura Nivel Secundaria, 2012**

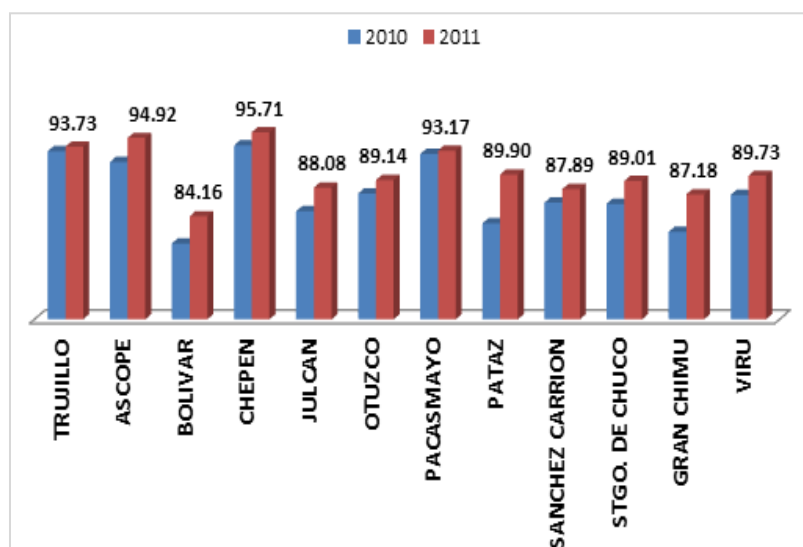


Fuente: INEI – Censos Escolar 2010/2011 – GRELL/DGI -Estadística.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

## Tasa de Conclusión y Tasa de Retiro o abandono

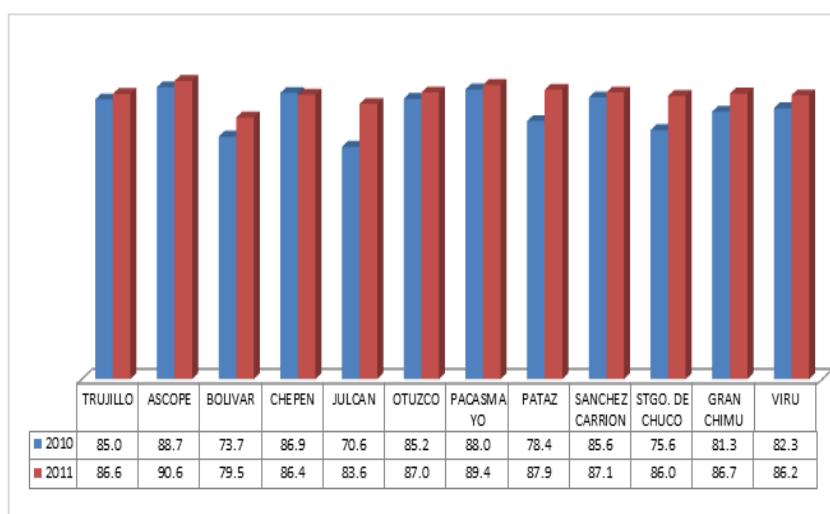
Indicador que mide la tasa de conclusión representa el número de alumnos que culminan el año escolar, ya sea aprobando o desaprobando. Para el período 2010 - 2011, la tasa de conclusión en el nivel primaria y secundaria no difieren de manera significativa, bordeando el 87%, mientras que la tasa de retiro fue de casi 2.4%.

Gráfico N° 22: **La Libertad: Tasa de Aprobados Nivel Primaria, 2010/2011**



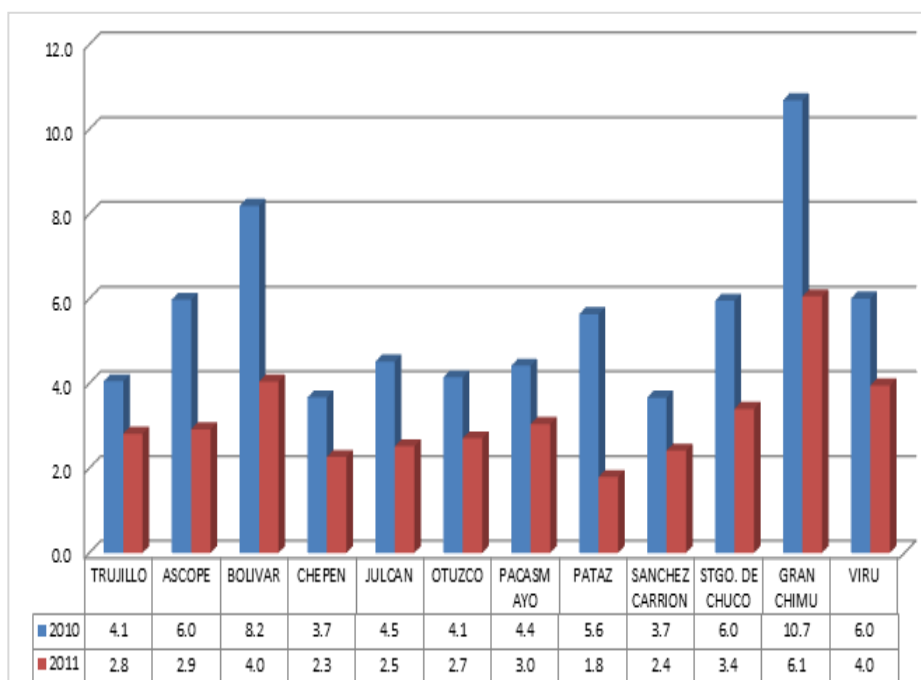
Fuente: INEI – Censos Escolar 2010/2011 – GRELL/DGI -Estadística.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Gráfico N° 23: **La Libertad: Tasa de Aprobados Nivel Secundaria, 2010/2011**



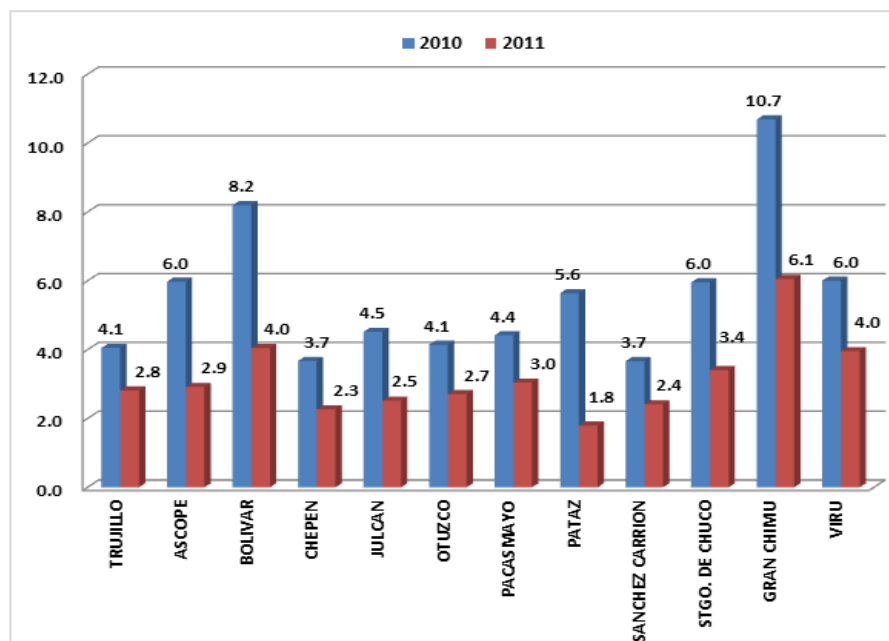
Fuente: INEI – Censos Escolar 2010/2011 – GRELL/DGI -Estadística.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Gráfico N° 24: **La Libertad: Tasa de Retiro Nivel Primaria, 2010/2011**



Fuente: INEI – Censos Escolar 2010/2011 – GRELL/DGI -Estadística.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Gráfico N° 25: **La Libertad: Tasa de Retiro Nivel Secundaria, 2010/2011**

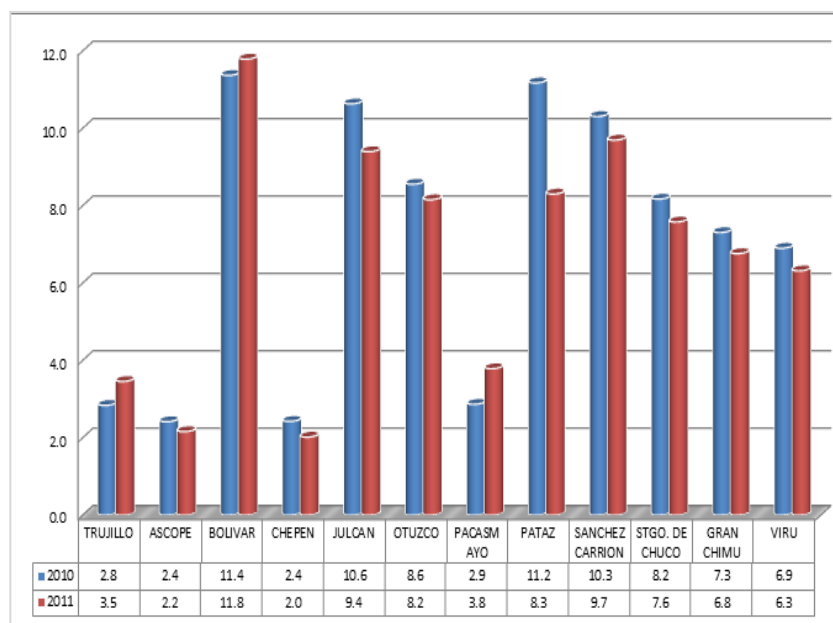


Fuente: INEI – Censos Escolar 2010/2011 – GRELL/DGI -Estadística.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

## Tasa de Eficiencia Interna Anual

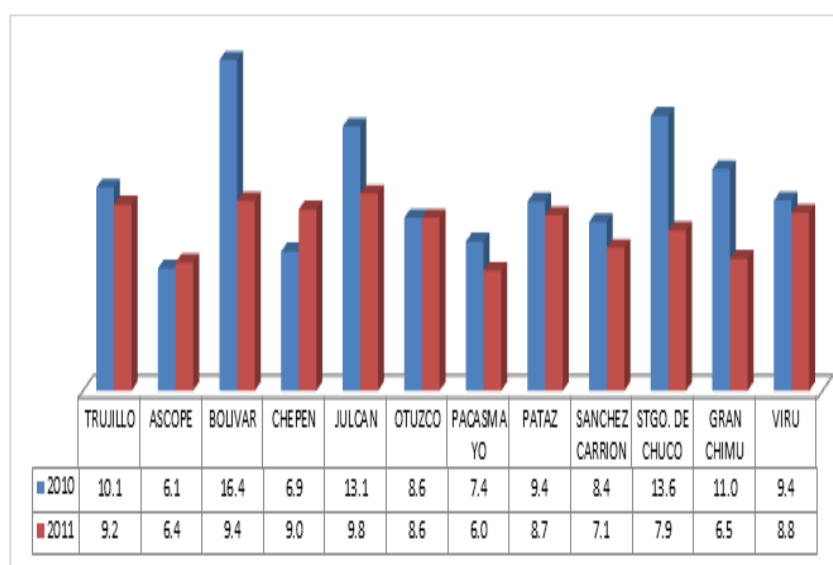
Indicador que muestra el desempeño interno del sistema educativo en los niveles de primaria y secundaria. Para el año 2011 la tasa de aprobados alcanzó en ambos niveles el 89% y los desaprobados cerca del 11%. En el área rural disminuye la tasa de aprobación (12%), incrementándose la tasa de abandono

Gráfico N° 26: **La Libertad: Tasa de Desaprobados Nivel Primaria, 2010/2011**



Fuente: INEI – Censos Escolar 2010/2011 – GRELL/DGI -Estadística.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Gráfico N° 27: **La Libertad: Tasa de Desaprobados Nivel Secundaria, 2010/2011**



Fuente: INEI – Censos Escolar 2010/2011 – GRELL/DGI -Estadística.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

## Sistema de Educación Universitaria

En la ciudad de Huamachuco, este sistema educativo es atendido por la sede de Huamachuco de la Universidad Nacional de Trujillo, la población universitaria alcanzó al 2012, un total de 806 alumnos distribuidos en las carreras de enfermería (325 alumnos), administración (78 alumnos), agronomía (78 alumnos) e ingeniería agroindustrial (325 alumnos); cifra que se ha reducido en los últimos años, 770 alumnos al año 2015. Respecto al lugar de procedencia de los alumnos, provienen de las localidades distritales.

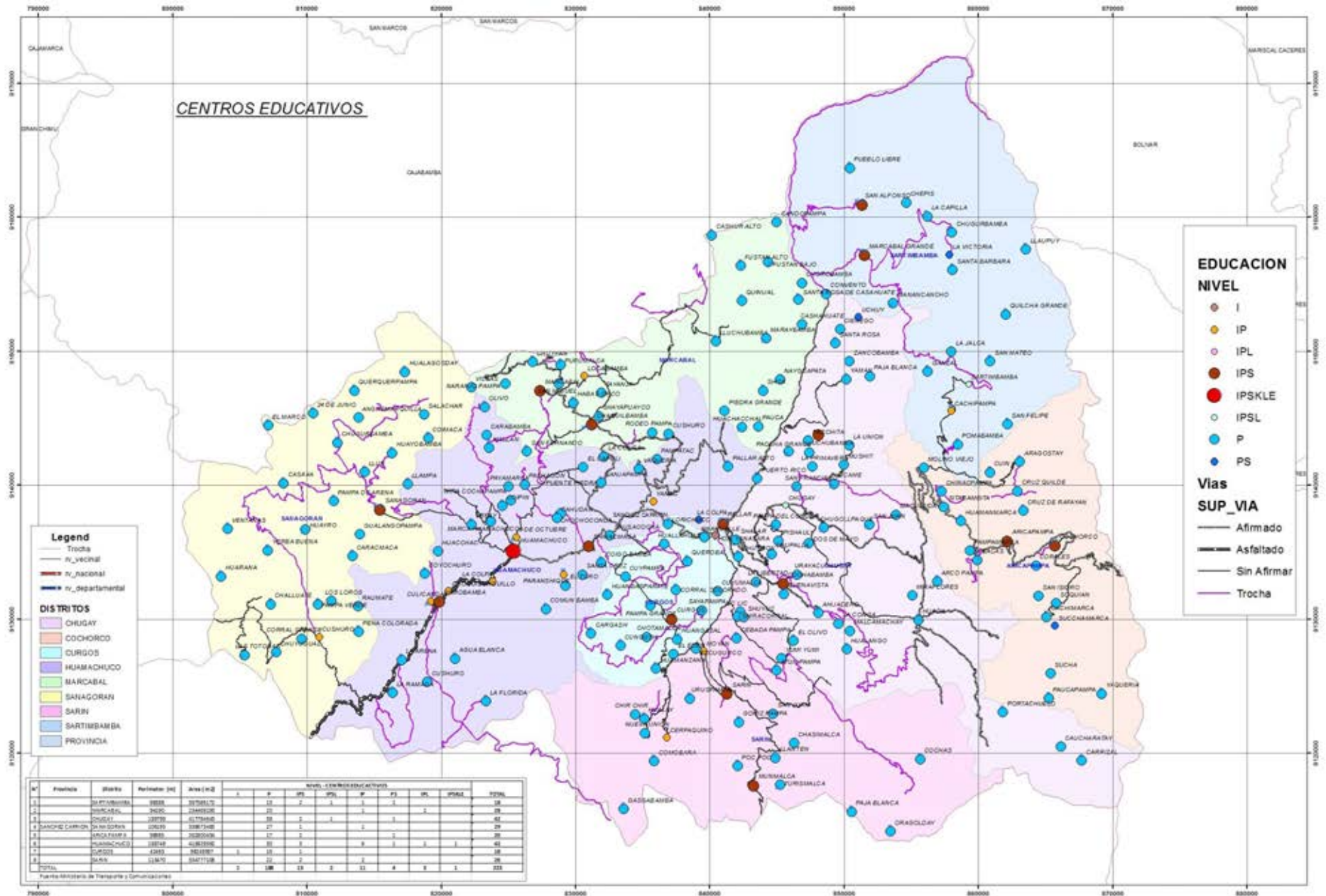
Cuadro N° 27: **La Libertad: Tasa de Desaprobados Nivel Secundaria, 2010/2011**

N°	Especialidad	Población Universitaria	
		Año 2012	Año 2015
1	Administración	78	265
2	Agroindustrial	325	178
3	Ing. Minas		198
4	Enfermería	325	129
5	Agronomía	78	
<b>TOTAL</b>		<b>806</b>	<b>770</b>

Fuente: Universidad Nacional de Trujillo – Oficina de Registro Técnica sede Huamachuco 2015.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

De otro lado, la población potencialmente universitaria en la provincia, y comprendida dentro del grupo de edad de 15 a 29 es de 33,389 habitantes (31% de la población provincial).

Plano N° 16: **Establecimientos de Educación: Provincia de Sánchez Carrión, 2013**

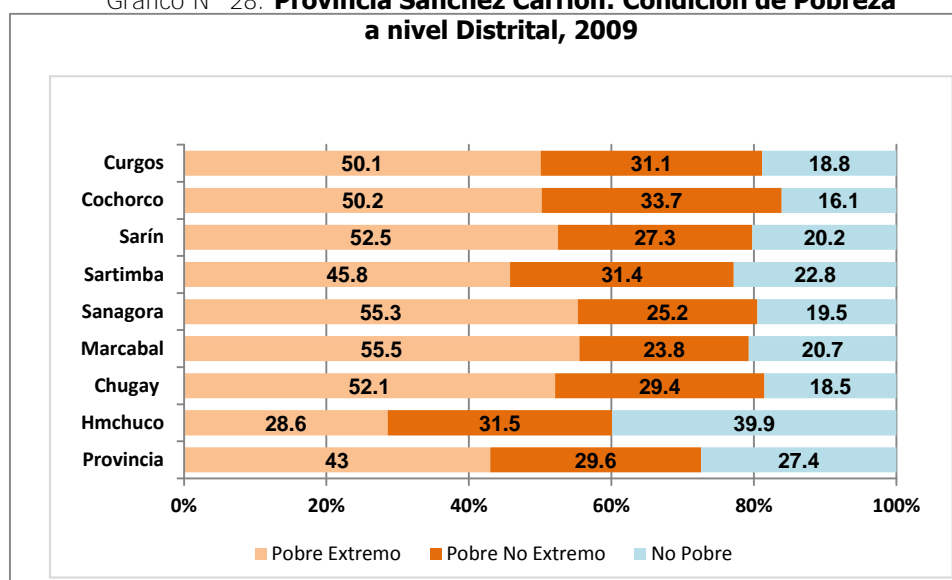


### 2.1.4.3 Niveles de Pobreza e Índice de Desarrollo Humano

Los indicadores de pobreza reflejan una situación de nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado, asimismo se relacionan a la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, de acceso a la vivienda, a los servicios básicos de agua, alcantarillado, a los servicios de salud, educación, transporte y que en su conjunto permite evaluar el bienestar individual.

De acuerdo a estimaciones del INEI, a nivel de provincia, el 72% de la población se encuentra por debajo de la línea de la pobreza, correspondiendo 29% a población en condición de pobre No Extremo y 43% en situación de pobre extremo.

Gráfico N° 28: **Provincia Sánchez Carrión: Condición de Pobreza a nivel Distrital, 2009**



Fuente: INEI – Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

De otro lado a nivel de región y de acuerdo al ranking de distritos identificados según nivel de pobreza (de un total de 83 localidades), 7 de los nueve distritos que forman parte de la provincia de Sánchez Carrión están comprendidos en el ranking de distritos con mayor incidencia de pobreza (más de 77% de población en condición de pobreza total) en la región La Libertad. El distrito de Cochorco ocupa el 3er lugar (84%), Chugay con 82% de población pobre se ubica en la 7ma posición, Curgos y Sanagorán con 81% de población pobre (11avo y 13avo lugar respectivamente), Sarín y Marcabal con incidencia de pobreza de 80% y 79% respectivamente, se ubican en la 15ava y 16ava ubicación, mientras que Sartimbamba en el puesto 22 (77% población pobre).



### **2.1.5 Caracterización Físico - Espacial**

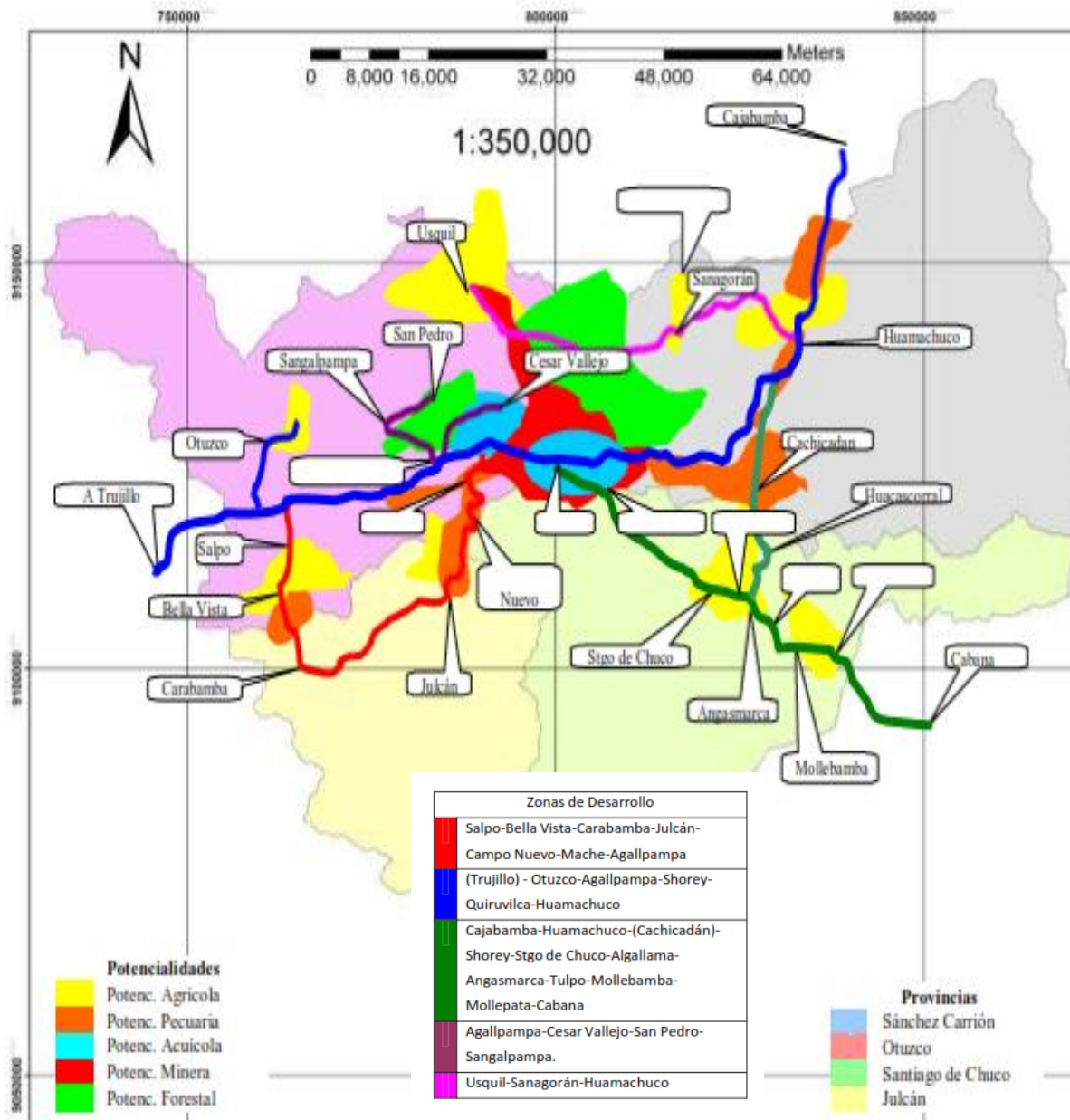
El enfoque de desarrollo integral y sostenible, enfatiza la perspectiva territorial con manejo integrador de los factores que afectan los procesos de desarrollo concertado de los diversos ámbitos espaciales, frente a la tradicional perspectiva sectorial, que tiene dificultades de entrelazar enfoques y objetivos entre los diferentes elementos que actúan en el ámbito.

En ese contexto, se han identificado diversos espacios socioeconómicos o zonas de desarrollo que corresponden a cuencas o zonas que comparten potencialidades y fragilidades comunes e infraestructuras viales que los articulan, identificándose en el territorio provincial 4 zonas o espacios socioeconómicos locales, conformadas por conglomerados humanos organizados en municipios de capitales distritales con capacidad para decidir la solución de sus principales problemas y proyectos de desarrollo. (Ver Plano Zonas de Desarrollo)

Los centros poblados son formaciones sociales con dinámica propia, e independiente, siendo su característica principal su función residencial, comercial o de servicios que le corresponde a partir del rol que desempeña como componente del un sistema urbano mayor, y cuyos problemas tienen que ver principalmente con diversos factores como: su dinámica demográfica, su dinámica y estructura socioeconómica, la demanda de servicios básicos y su incidencia en la calidad de vida de su población y en la organización de sus ámbitos por sectores de servicios. La ciudad de Huamachuco se constituye en el ámbito del territorio provincial, como un centro administrativo y de servicios de gran importancia, extendiendo su influencia a Cajabamba en el departamento de Cajamarca y Pataz.

Sin embargo, es evidente que la ausencia de planificación en un territorio extenso, diverso y complejo (potencialidades y limitaciones) y dinámico, como es el caso de la provincia de Sánchez Carrión, ha generado una gran atomización de centros poblados generando dispersión en la población y en consecuencia altos costos para la provisión de servicios e infraestructura, y que en muchos casos resultan escasos y deficitarios. Asimismo, la débil articulación e integración entre los diversos centros poblados urbanos y rurales ha generado deficiencias en la relación entre las estructura de producción y consumo.

Gráfico N° 29: **Provincia de Sánchez Carrión: Zonas de Desarrollo Sector Nor Este**



Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado 2010 -2021.

## ZONAS DE DESARROLLO (ZDD)

Espacios Socioeconómicos:

**SÁNCHEZ CARRIÓN – BOLÍVAR – PATAZ**

Áreas con complementariedad territorial, económica, cultural y con potencial humano y social.

Cuencas o zonas que comparten potencialidades comunes y una estructura vial o comunicacional como sustento de un Corredor Económico o Sub Corredor Económico o zona de producción especializada.

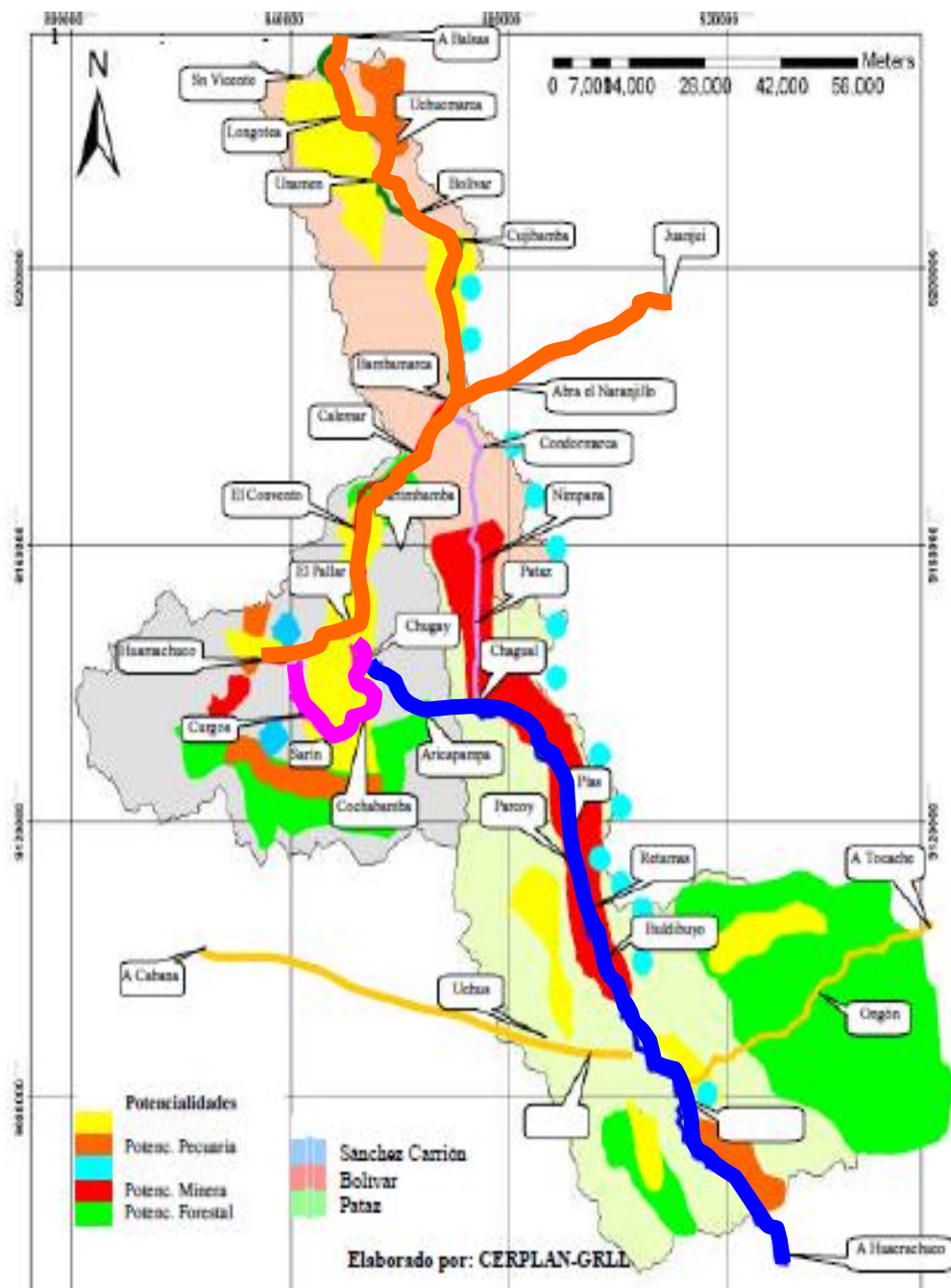
Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado 2010 -2021.

## ZDD Sector Nor Este

### 1. Huamachuco – Sanagorán - Usquil:

Zona forestal, presenta una cantidad importante de terrenos aptos para esta actividad, esta zona une las provincias de Otuzco y Sánchez Carrión por medio de una vía alternativa.

Gráfico N° 20: **Provincia de Sánchez Carrión: Zonas de Desarrollo Sectores Este, Centro y Sur**



**ZDD Sector Este**

**2. Huamachuco – El Pallar – El Convento – Calamarca – Bambamarca – Juanjuí/ Cajamarca/ Amazonas:**

Zona que interconecta los distritos de la provincia de Bolívar con las provincias de La Libertad, se extiende por el norte a Balsas (Amazonas), integrándose a Kuelap (Chachapoyas) y Celendín (Cajamarca) – Corredor IIRSA Norte y con Cajamarca. Ruta de las Maravillas Turísticas y Patrimonios Mundiales: Chan Chan, Markahuamachuco, El Gran Pajatén.

**ZDD Sector Centro**

**3. Huamachuco – Curgos- Sarín – Cochabamba - Chugay – El Pallar:**

Zona de Desarrollo que destaca por su potencial en la actividad productiva: acuícola, ganadera y forestal, (Sarín). Turísticamente destacan las aguas termales de Yanasara y El Edén, Marcahuamachuco y las lagunas de Sausacocho y Collasgón.

**ZDD Sector Sur**

**4. Huamachuco – El Pallar – Chugay – Aricapampa – Chagual – Piás – Parcoy – Retamas – Buldibuyo – Tayabamba:**

Intercambio Comercial y complementariedad SÁNCHEZ CARRIÓN - PATAZ, Relevante el potencial aurífero y agropecuario. (Rio Cajas y Cajón).

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado 2010 -2021.

Gráfico N° 31: **Provincia de Sánchez Carrión: Potencialidades y Limitaciones del Territorio Provincial**

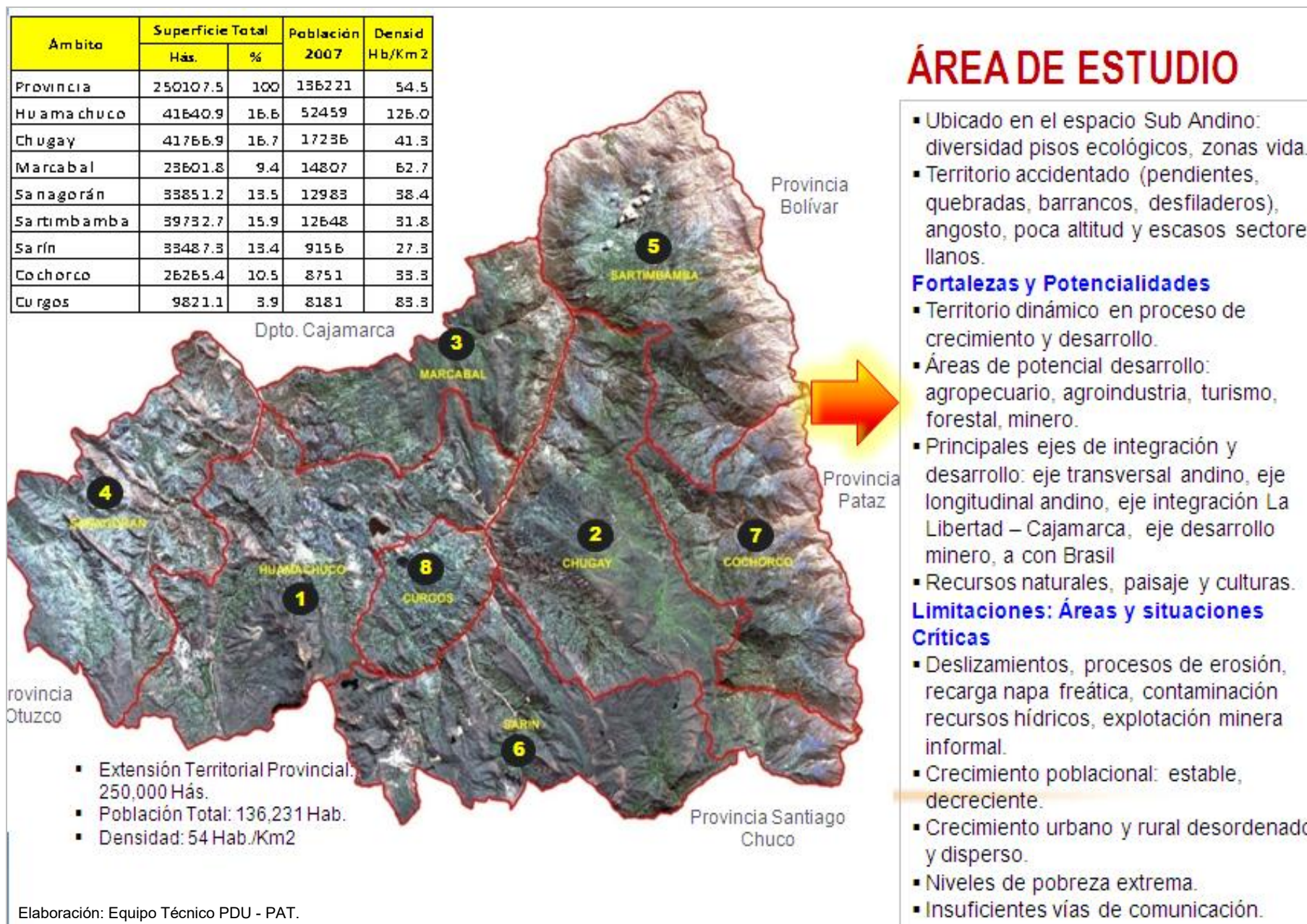
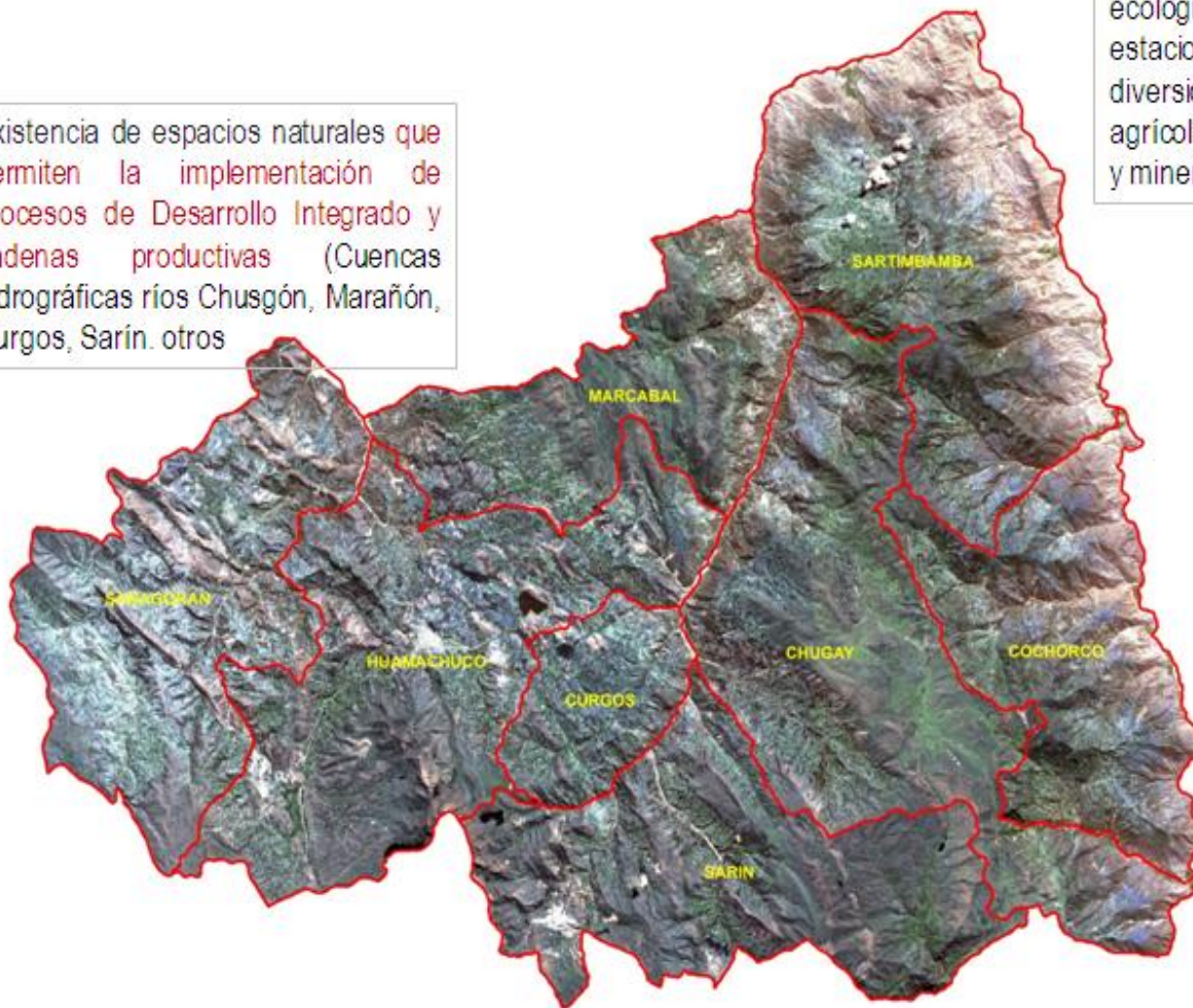


Gráfico N° 32: **Provincia de Sánchez Carrión: Contexto Global y Regional – Potencialidades del Territorio Provincial**

## POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO PROVINCIAL

Existencia de espacios naturales que permiten la implementación de procesos de Desarrollo Integrado y cadenas productivas (Cuencas hidrográficas ríos Chusgón, Marañón, Curgos, Sarín, otros)

Diversificación productiva (pisos ecológicos y variedad climática y estacional hacen posible el desarrollo diversidad activ. productivas: forestal, agrícola, pecuario, ganadero, turístico y minero).



Disponibilidad de recursos naturales y alto potencial económico (reserva natural, lagunas, potencial minero, recursos turísticos arqueológ.).

### **2.1.5.1 Uso Actual y Vocación de Uso del Suelo**

En el uso actual de suelos, se describe las diferentes formas de uso que se le da a este recurso en la actualidad, sin tomar en consideración su potencial natural o usos futuros; se denomina vocación de Uso del Suelo a la tendencia de algunos ámbitos para asimilar roles y funciones específicas que pueden ser de tipo residencial, agrícola.

Los principales usos del suelo identificados se han categorizado como: uso agrícola, uso urbano, áreas para actividades mineras, áreas de protección ecológica, áreas de protección arqueológica, entre otros.

#### **a) Áreas de Uso Agrícola**

Constituye la vocación y uso del suelo predominante de la provincia, abarca 982,806 Hás (39% del área provincial) y comprende unidades que se ubican en los suelos con buena aptitud productiva. Las áreas agrícolas están referidas a las tierras de cultivo de los valles y áreas colindantes, con vocación agrícola y cultivos tradicionales permanentes y transitorios; de propiedad y conducidas por agricultores aportantes de las organizaciones de usuarios, organizados por valles. Están incluidas las tierras en descanso e inclusive las áreas agrouurbanas constituidas por parcelas menores de huertos, cultivos de pan llevar, próximas a las áreas urbanas.

#### **b) Áreas de Uso Urbano Actual y para Expansión Urbana**

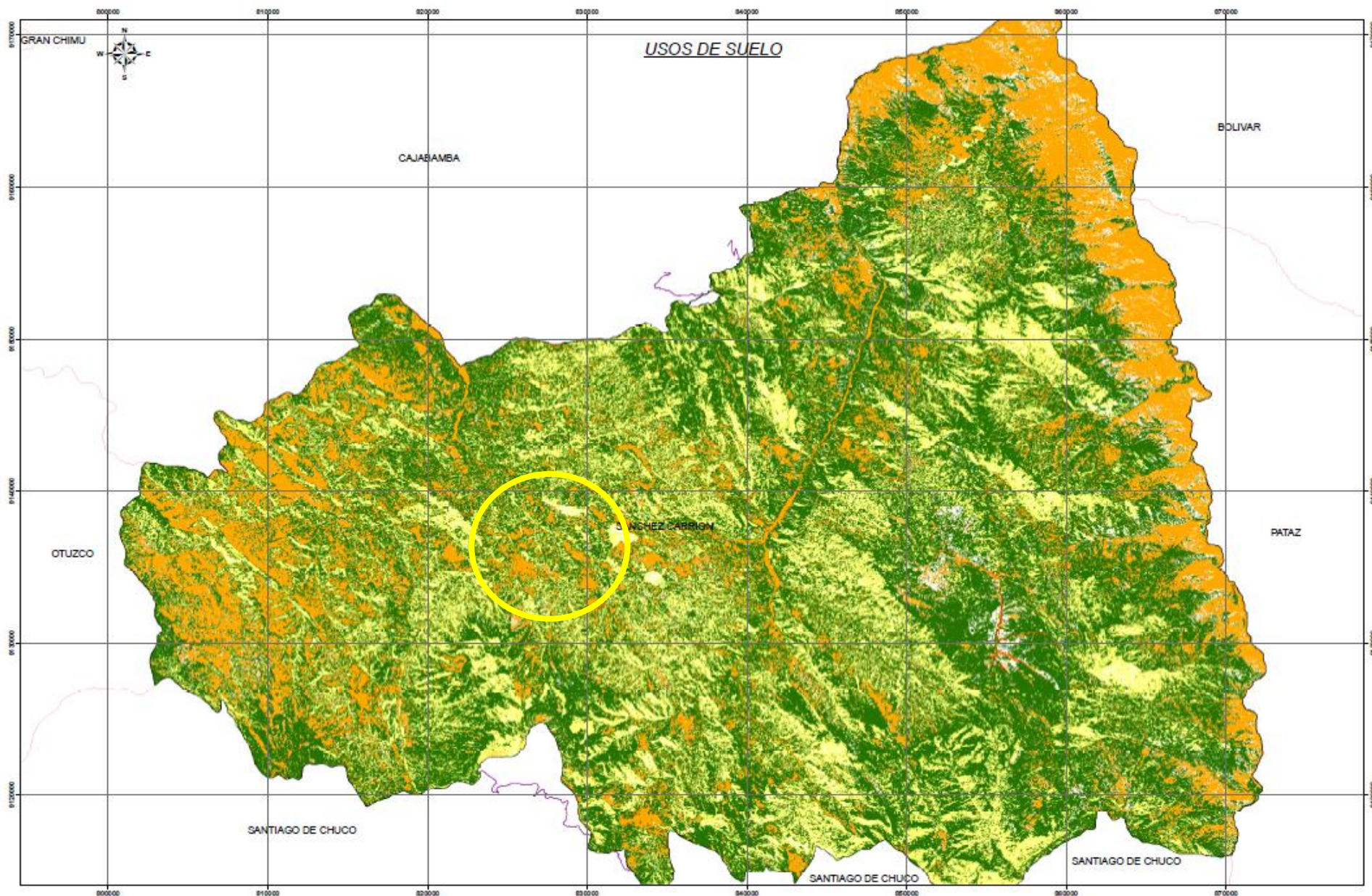
Comprende las ciudades y centros poblados urbanos identificados como tales por el INEI (Huamachuco, Curgos, Shiracmaca, Chugay, Aricapampa, Sarín, Sartimbamba, Marcabal, Yanasara y Sanagorán), y que en el ámbito de estudio concentra el 26% de la población (35,885 habitantes), en tanto que la población de los centros poblados rurales y otros dispersos representa el 74% de la población provincial.

En la determinación de las áreas de uso urbano actual se ha identificado e incorporado las áreas colindantes de los centros poblados que se encuentran en activo proceso de ocupación formal e informal. Asimismo están comprendidas las previsiones de áreas de expansión urbana distribuidas principalmente en el distrito de Huamachuco, a fin de atender la demanda futura del crecimiento poblacional. La extensión aproximada de áreas de uso urbano representa el 0,2% de la superficie total provincial (4,839 Hás).

#### **c) Áreas para Actividades Mineras**

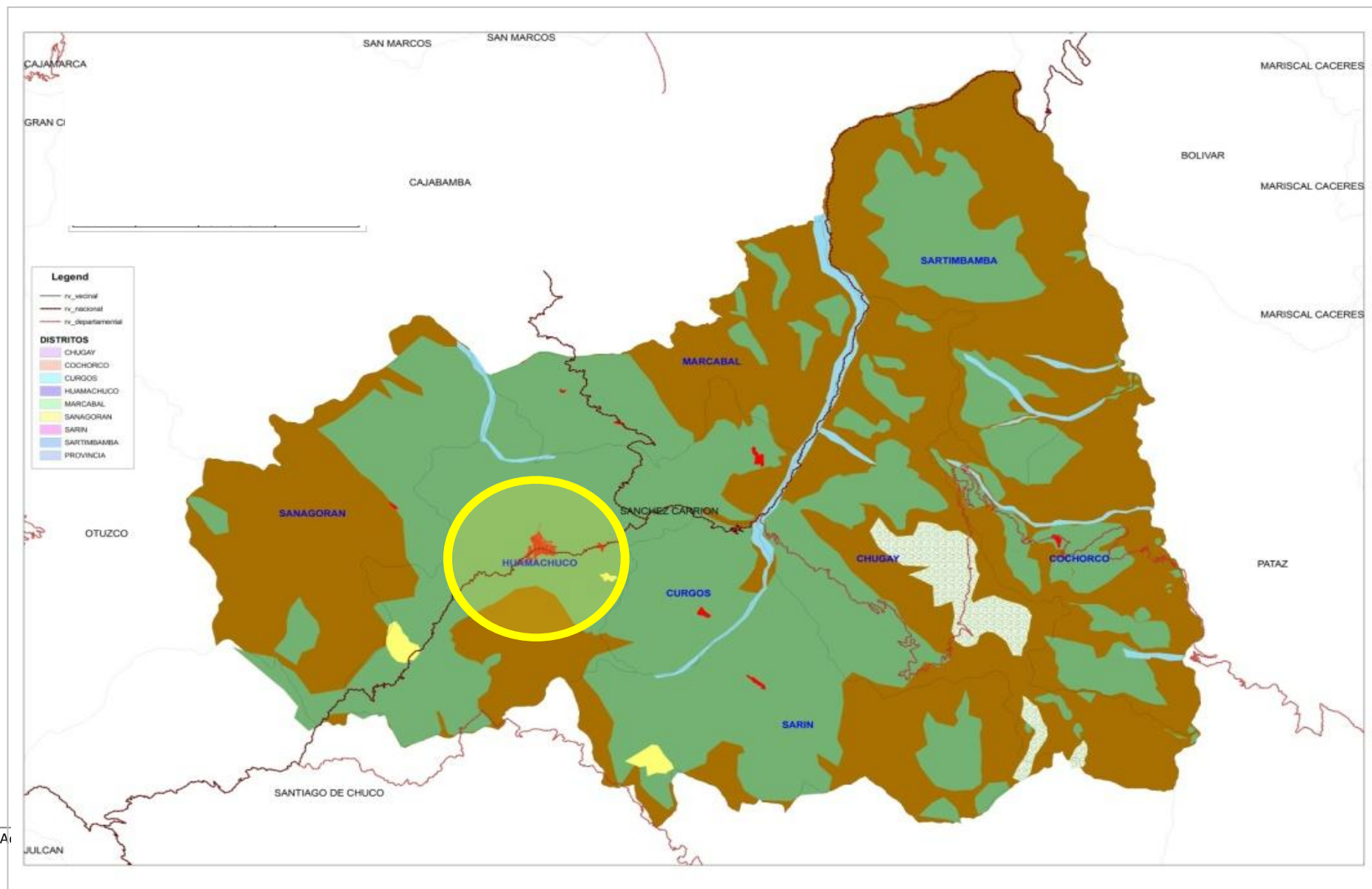
Se han identificado áreas de proyectos mineros de actual explotación, estimándose una superficie aproximada de 9,452 Hás que incluye los actuales yacimiento (explotación) y área de operación (áreas administrativas, campamento, cancha relave, cancha desmonte, cancha de concentrados, entre otros). Ocupan el 0,4% de la superficie provincial.

Plano N° 17: **Provincia de Sánchez Carrión: Áreas Naturales y Pastos Naturales**



Elaboración: Equipo Técnico PDU - PAT.

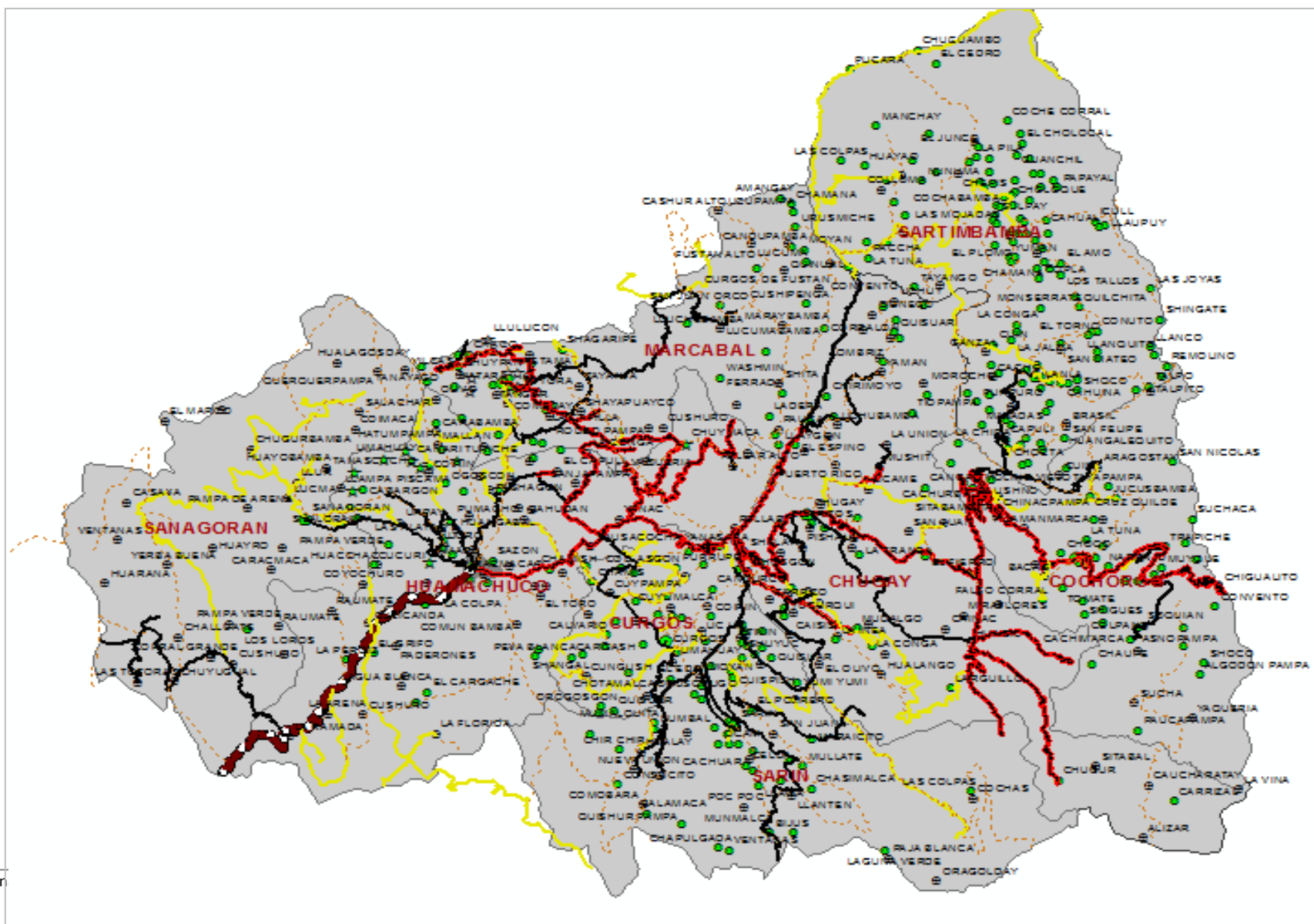
Plano N° 18: **Provincia de Sánchez Carrión: Uso Actual del Suelo**



Elaboración: Equipo Técnico PDU - PAT.



Plano N° 19: Provincia de Sánchez Carrión: Infraestructura



Acondicion

Elaboración: Equipo Técnico PDU - PAT.

Cuadro N° 28: **Provincia de Sánchez Carrión: Superficie Usos de Suelo**

USOS DE SUELO	Há.	%
Área Agrícola (actual y en descanso)	982,806,438	39,3
Área Urbana Actual	4,839,610	0,2
Área de Actividades Mineras	9,461,450	0,4
Área de Laderas y cuerpos de agua (ríos, quebradas, lagunas, humedales)	744,768,081	29,8
Áreas Arqueológicas	3,903,919	0,2
Áreas Forestales	431,526,160	17,3
Área de Pastizales y Cerros	162,304,069	6,5
Otros	160,547,979	6,4
<b>ÁREA TOTAL</b>	<b>2,500,157,706</b>	<b>100</b>

Elaboración: Equipo Técnico PDU - PAT.

#### **d) Áreas Forestales**

De acuerdo al Plano de Usos Actual del Suelo, se han identificadas áreas de bosques (masa boscosa) naturales y cultivados que, que tienen un tamaño y especie definida para cumplir objetivos como plantación productiva (plantaciones comerciales y protectoras), protección de zonas agrícolas, protección de espejos de agua, ente otras. Ocupan alrededor del 17% de la superficie provincial (431,526 Hás).

#### **e) Áreas de Pastizales Naturales**

Los pastos naturales se localizan en las comunidades de la sierra, donde la actividad agrícola es muy limitada por los factores climáticos de altura, frío, heladas, precipitaciones, entre otros. Están compuestas por una vegetación baja cuya época de crecimiento coincide con la estación de lluvias, la mayoría son gramíneas perennes. Al finalizar la estación de lluvias (crecimiento para todos los pastos), sigue la estación seca, en el que las hierbas más delicadas desaparecen y queda una vegetación compuesta principalmente por gramíneas. Los pastizales conjuntamente con los cerros ocupan aproximadamente el 7% de la superficie provincial (162,304 Hás).

#### **f) Áreas de Laderas (Sin uso)**

Comprende aquellas áreas que no pueden ser aprovechadas por el hombre para ningún tipo de actividad agrícola o pecuaria por efectos de fenómenos edáficos, físicos, climáticos, topográficos, entre otros. Están comprendidas laderas desérticas, afloramientos rocosos y terrenos desnudos o con escasa vegetación, constituyen todas aquellas áreas marginales para todo tipo de actividades agrícolas, pecuarias y forestales debido a las limitantes de clima y suelo.

Ocupan junto con los cuerpos de agua el 29% de la superficie del territorio provincial.

#### **g) Ríos, Quebradas, Lagunas y Humedales**

Son masas de agua permanente superficial o subterránea, tal como un río, laguna, humedales que cubre parte de la tierra con un importante valor ambiental y socioeconómico. Se identifican dos cuencas hidrográficas, la Cuenca Crisnejas (red hidrográfica de los distritos de Sanagorán, Huamachuco y Marcabal) y la Intercuenca Alto Marañón (red hidrográfica de los distritos de Sarín, Curgos, Chugay, Cochorco y Sartimbamba), asimismo un conjunto de lagunas siendo las más importantes: Sausacocha (135 Hás), Huangacocha (126 Hás), Negra (12 Hás), y humedales (Purrapampa y Cahuadán).

## **h) Áreas Arqueológicas**

En el área de estudio, destacan espacios y sitios arqueológicos Zona que contiene los principales restos arqueológicos y vestigios de nuestra cultura local, dadas sus características poseen un importante valor histórico y cultural deben ser objeto de preservación, adecuado tratamiento y salvaguarda (intangibilización), alentándose su investigación y estudio. Su superficie total es de aproximadamente 3,903 Hás (0,2% de la superficie total provincial).

## **i) Área de Usos Especiales**

Son áreas calificadas para el establecimiento de infraestructura mayor y de impacto metropolitano y/o provincial. Se considera aquella área que alberga infraestructura instalada actualmente: Relleno Sanitario, Planta de Tratamiento, Cuartel PNP, entre otros.

### **2.1.5.2 Red de Centros Poblados**

La ausencia de planificación en la provincia, ha generado una gran atomización de centros poblados, situación que genera dispersión poblacional y eleva los costos de los servicios e infraestructura vial, y que es deficitario en determinados sectores del territorio provincial.

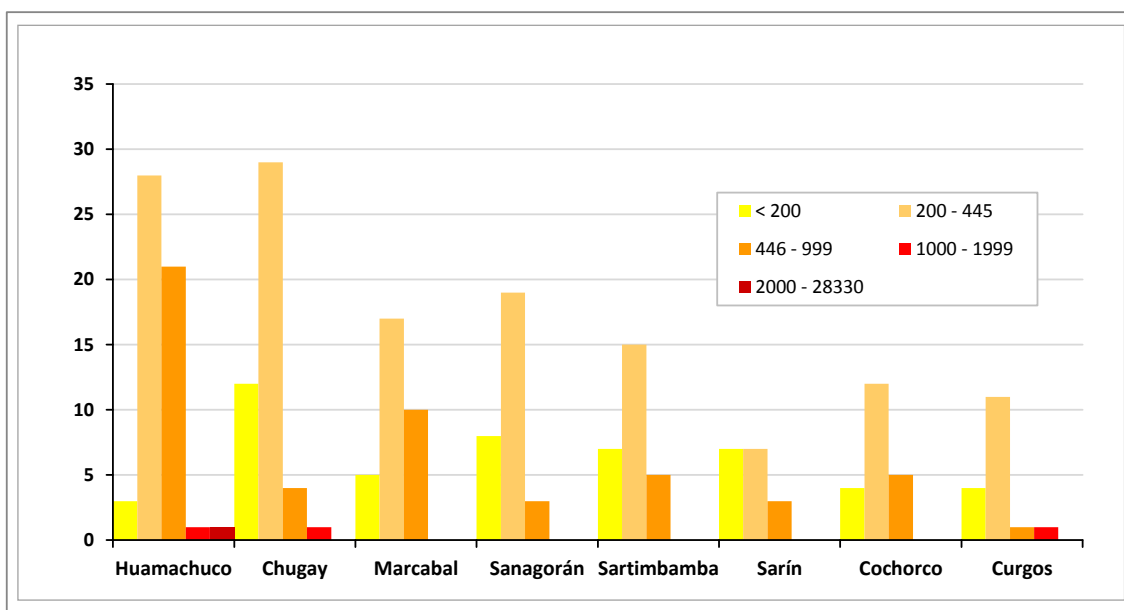
#### **Tamaño de Centros Poblados**

La población de la totalidad de centros poblados de Sánchez Carrión, según Censo 2007, es de 136,221 habitantes correspondiendo el 4% (35,885 habitantes) al conjunto de centros poblados urbanos y el 96% (99,869 habitantes) a los centros poblados rurales y centros menores con categoría de pueblos, caseríos, anexos y población dispersa. (Ver Anexo Población Centros Poblados)

En función al volumen poblacional de los centros poblados se ha podido determinar que en la provincia, los CCPP que congregan < de 200 habitantes representan el 20% de la totalidad de la provincia, los CCPP que concentran > de 200 hasta 445 habitantes representan el 57%, asimismo en el 20% de los centros poblados están comprendidos en el rango poblacional entre 450 y menos de 1000 habitantes.

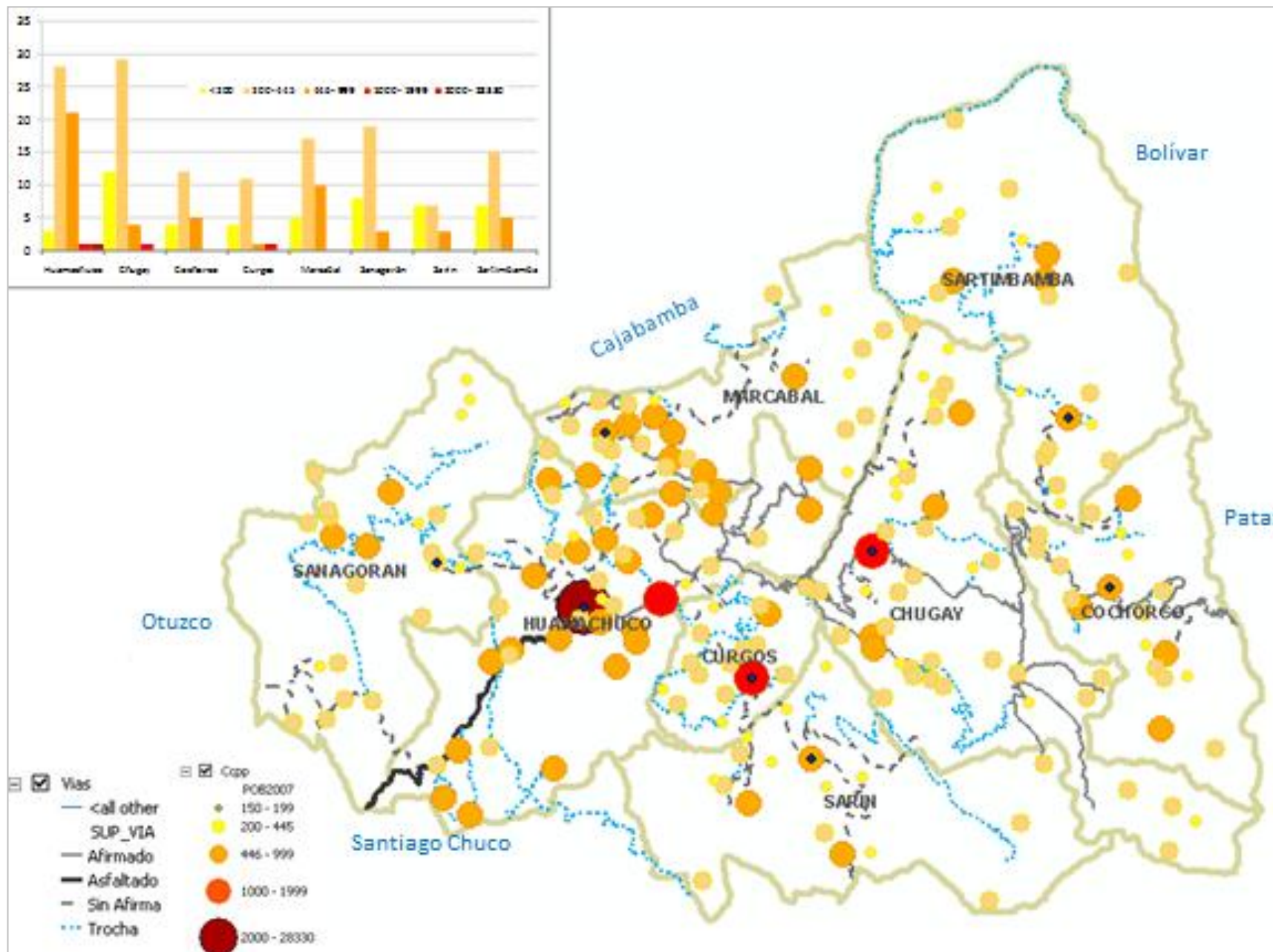
De otro lado, en un único caso encontramos un centro poblado, Huamachuco con población mayor a 2,000 habitantes (30,242 habitantes).

Gráfico N° 33: **Provincia Sánchez Carrión: Tamaño de Centros Poblados a nivel distrital**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Plano N° 20: **Jerarquía de Centros Poblados de Sánchez Carrión según Concentración Poblacional**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Plano N° 21: **Provincia de Sánchez Carrión: Distribución Espacial de Centros Poblados en Principales Corredores Viales**



AC

Asimismo, 3 Centros Poblados con población en el rango entre 1,000 y < de 2,000 habitantes que corresponden a los centros poblados de Shiracmaca en Huamachuco, y las capitales distritales de Curgos y Chugay. En el gráfico adjunto se muestra que el 57% de los centros poblados están comprendidos de localidades entre 200 y 445 habitantes, 20% entre 445 y menos de mil habitantes y 20% de los poblados de la provincia congregan poblaciones menores a 200 habitantes. (Ver Anexo N° Relación de Centros Poblados)

Cuadro N° 29: **Provincia Sánchez Carrión: Rango Poblacional Centros Poblados**

<b>Distritos</b>	<b>&lt; 200</b>	<b>200 - 445</b>	<b>446 - 999</b>	<b>1000 - 1999</b>	<b>2000 - 28330</b>	<b>Total</b>
Huamachuco	3	28	21	1	1	54
Chugay	12	29	4	1	0	46
Cochorco	4	12	5	0	0	21
Curgos	4	11	1	1	0	17
Marcajal	5	17	10	0	0	32
Sanagorán	8	19	3	0	0	30
Sarín	7	7	3	0	0	17
Sartimbamba	7	15	5	0	0	27
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>138</b>	<b>52</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>244</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### **Características de los Centros Poblados y sus funciones**

El territorio provincial presenta una organización espacial de tipo monocéntrico, siendo Huamachuco, la capital distrital el centro de mayor importancia en el sistema urbano provincial, constituyéndose en el centro administrativo y de servicios de mayor importancia del ámbito provincial y de la región andina en el departamento de La Libertad, extendiendo su influencia a Cajabamba (Cajamarca) y Pataz. La ciudad de Huamachuco presenta un alto grado de desarrollo (mayor porcentaje de aporte al PBI provincial) y equipamientos y servicios sociales, y ejerce funciones de capital provincial.

De otro lado, es evidente la ausencia de centros secundarios en el territorio provincial, y que permitan dar soporte a la ciudad capital, estableciendo relaciones entre ellas y con las redes urbanas de la región costera. Las capitales distritales, cumplen una función administrativa de primer orden; administran recursos y ejecutan conjuntamente con la capital provincial, actividades que benefician el desarrollo de la provincia, presentando asimismo características de centros urbanos de apoyo.

En lo que a centros poblados menores corresponde, éstos cumplen una función de centros integrados de orden distrital, manteniendo su dependencia de la capital de su



distrito de origen, que se caracterizan por una economía basada en la actividad primaria de tipo extractiva

## Distribución Espacial de Centros Poblados

El territorio provincial presenta una distribución espacial de centros poblados de modo disperso, conglomerados urbanos localizados en la gran mayoría a lo largo de los ejes viales, asimismo en las proximidades de ríos y quebradas, vías, entre otros. En el gráfico precedente, se puede notar que los centros poblados de la provincia se encuentran articulados por medio de una extensa red de trochas carrozables y caminos interconectados a diversos ejes viales de desarrollo (Huamachuco – Cajabamba, Huamachuco – El Pallar – El Convento, Huamachuco – Curgos, Huamachuco – Chugay – Pataz).

La provincia de Sánchez Carrión tiene 8 distritos y 667 centros poblados de los cuales el 98% aproximadamente corresponden a centros poblados rurales y escasamente el 2% a centros poblados urbanos. Los distritos de Sartimbamba y Huamachuco, concentran el mayor número de centros poblados rurales (157 y 98 respectivamente).

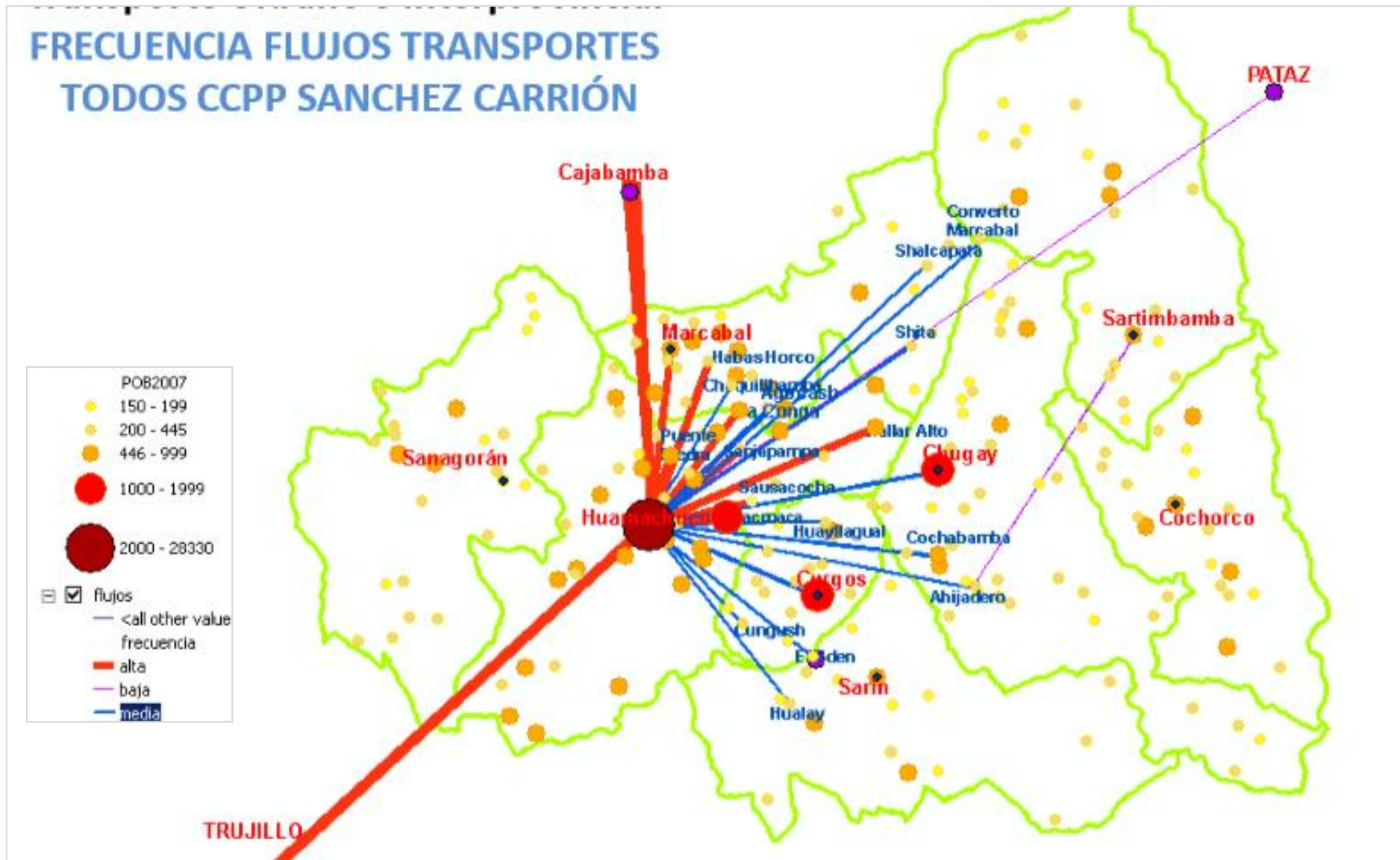
Cuadro N° 30: **Provincia Sánchez Carrión: Centros Poblados Urbanos y Rurales a nivel de Distrito**

Distritos	Centros Poblados						Total	
	Urbanos			Rurales			Población	N° CCPP
	Población	N° CCPP	%	Población	N° CCPP	%		
Provincia	35885	10	4.1	99869	234	95.9	135754	244
Huamachuco	29970	3	5.6	22489	51	94.4	52459	54
Chugay	1216	1	2.2	16020	45	97.8	17236	46
Marcabal	447	1	3.1	14360	31	96.9	14807	32
Sanagorán	279	1	3.3	12704	29	96.7	12983	30
Sartimbamba	600	1	3.7	12048	26	96.3	12648	27
Sarín	727	1	5.9	8429	16	94.1	9156	17
Cochorco	734	1	4.8	8017	20	95.2	8751	21
Curgos	1912	1	5.9	6269	16	94.1	8181	17

Fuente: INEI – Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

La proporción y distribución de los porcentajes de población urbana respecto a la rural a nivel de centros poblados nos da una clara visión del grado de desarrollo territorial a nivel de los distritos del territorio provincial.

Plano N° 22: **Provincia de Sánchez Carrión: Frecuencia de Flujos de Transporte Principales Centros Poblados de la Provincia**



Fuente: Encuesta O –D. 2013  
Elaboración: Equipo Técnico PDU–PAT.

## **Flujos**

La ciudad de Huamachuco se constituye en el centro dinamizador de la provincia y el principal eje de integración con la capital departamental (Trujillo) y asimismo con la provincia de Cajabamba (Cajamarca).

En el gráfico anterior, se puede observar los flujos poblacionales orientados hacia la ciudad de Huamachuco que atrae a los centros poblados de sus alrededores, así como a los de otros distritos por diversos motivos (trabajo, compras, educación, salud, entre otros).

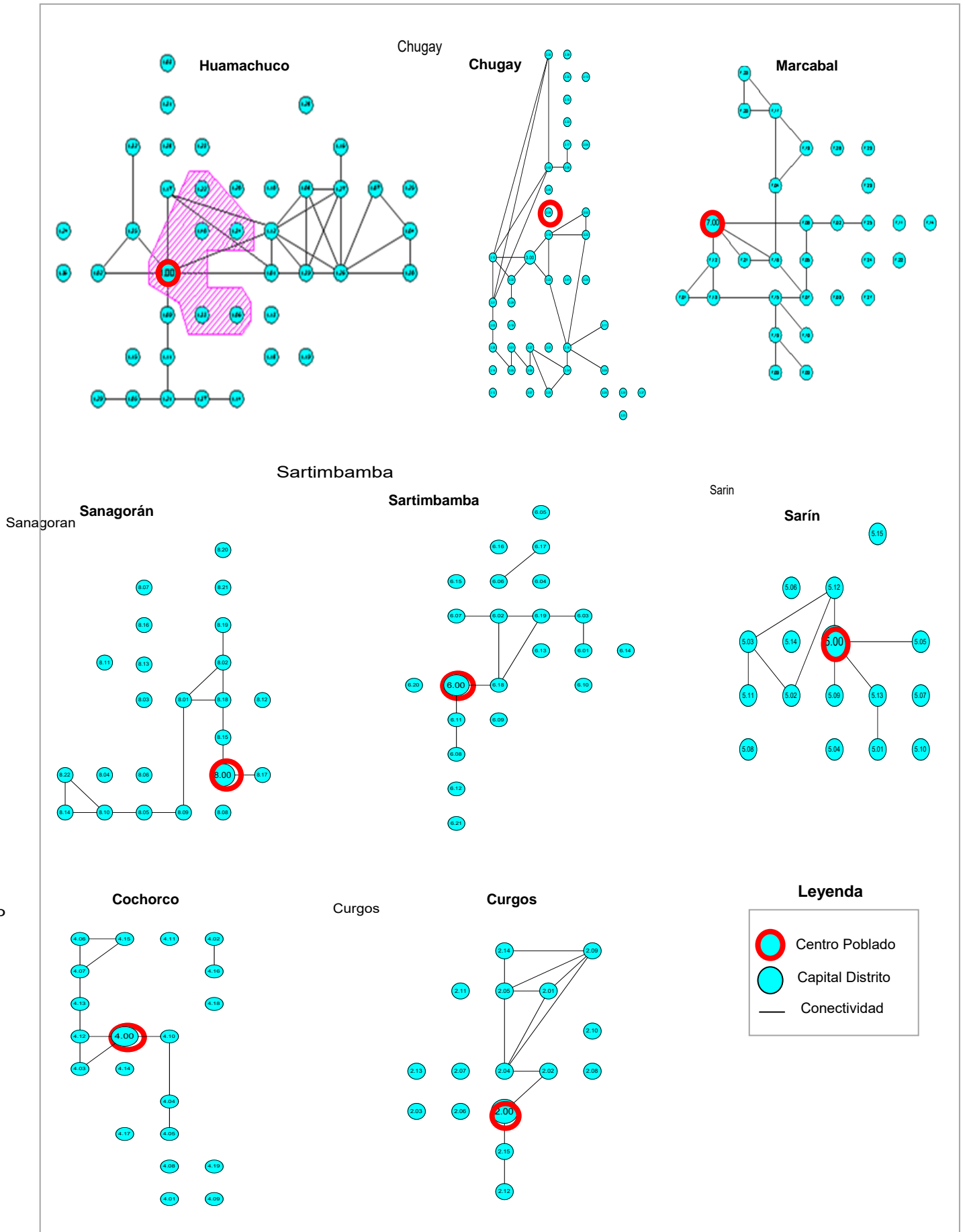
En el ámbito distrital, las ciudades capitales de distrito, concentran la mayor parte de las actividades y servicios básicos, por lo que los centros poblados de su proximidad tienen que desplazarse hasta estos centros para atender la demanda de actividades administrativas, comerciales y de servicios (Educación y Salud).

## **Articulación de Centros Poblados**

A partir del Estudio de Diagnóstico y Zonificación para el Tratamiento de la Demarcación Territorial de la provincia de Sánchez Carrión (2010), se puede concluir que existe en general un bajo grado de articulación a nivel de centros poblados en el territorio provincial, actualmente muchos centros poblados sólo se pueden comunicar con su capital distrital por medio de caminos de herradura.

Los distritos de Huamachuco, Chugay, Marcabal y Sarín, aún cuando presentan un nivel de articulación aceptable y moderada, con servicio regular de transporte que permite una conexión directa con la capital provincial y departamental, ésta no se visualiza en la totalidad de sus centros poblados. En relación a los centros poblados de los distritos de Sartimbamba, Cochorco, Curgos y Sanagorán, éstos se encuentran articulados por carreteras con limitaciones operativas y servicios de transporte con reducidas frecuencias. Algunos centros poblados presentan muy bajo nivel de articulación vial, conectándose a través de caminos de herradura.

Gráfico N° 34: **Provincia Sánchez Carrión: Grafo Articulación de Centros Poblados y Capitales Distritales**



Fuente: Estudio Diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de Sánchez Carrión, 2012  
 Elaboración: Gobierno Regional La Libertad/GRPPAT.

Asimismo, es preciso señalar que las vías nacionales articulan en mayor proporción a las capitales distritales de la provincia siendo Huamachuco, Marcabal, Chugay y Cochorco las más beneficiadas en esta jerarquía, en el caso de las capitales distritales de Sanagorán, Curgos, Sarín y Sartimbamba se articulan a través de vías vecinales e indirectamente a través de vías departamentales.

En el siguiente cuadro se muestra la accesibilidad de los centros poblados en relación a las vías de comunicación, así mismo señala el nivel de vía con las que se establece un tipo de articulación. De la totalidad de centros poblados de la provincia, 63% se encuentra con accesibilidad a vías nacionales, departamentales o vecinales y 37% con restricción al acceso de la infraestructura vial.

Cuadro N° 31: **Centros Poblados articulados por distrito y niveles de Transitabilidad**

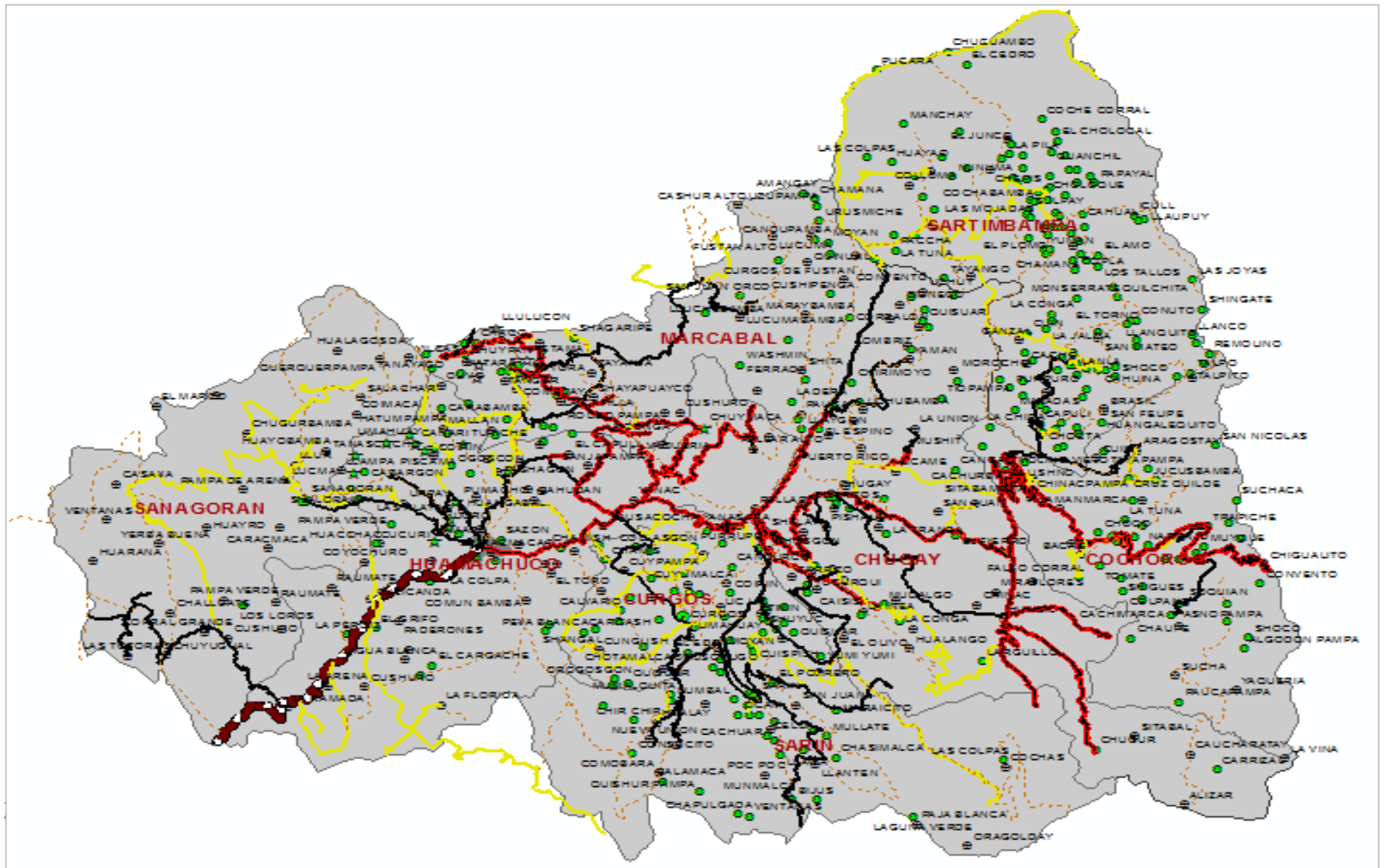
Distritos	Centros Poblados			Nivel	
	Total	Accesible	Restringido	Conectividad	Transitabilidad
Total Provincia	886	556	330		
		62.75%	37.25%		
<b>Chugay</b>	108	75	33	Nacional/Vecinal	Mala/Regular/Muy Mala/Bueno
<b>Cochorco</b>	96	45	51	Nacional/Departamental /Vecinal	Muy Malo/Malo/Regular/Intransitable
<b>Curgos</b>	49	41	8	Nacional/Vecinal	Malo/Regular/intransitable
<b>Huamachuco</b>	168	130	38	Nacional/Departamental /Vecinal	Malo/Regular/Muy Malo/Bueno
<b>Marcabal</b>	105	71	34	Nacional/Departamental /Vecinal	Muy Malo/Malo/Regular/Intransitable/Bueno
<b>Sanagorán</b>	97	60	37	Nacional/Departamental /Vecinal	Malo/Regular/Muy Malo/Bueno/Intransitable
<b>Sarín</b>	102	70	32	Departamental/Vecinal	Malo/Regular/Muy Malo/Intransitable
<b>Sartimbamba</b>	161	64	97	Nacional/Departamental /Vecinal	Regular/Muy Malo/Regular

Fuente: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión, 2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### **Accesibilidad de Centros Poblados**

El estudio de Diagnóstico y Zonificación para el Tratamiento de la Demarcación Territorial de la provincia de Sánchez Carrión (2010), mide la accesibilidad en términos de distancia real de los centros poblados y los arcos de la red vial. Al analizar la organización espacial de la red de centros poblados en la provincia de Sánchez Carrión, los centros poblados de los distritos de Sanagorán, Chugay, Huamachuco y Marcabal presentan mayores facilidades de acceso de cada uno al resto de poblados al interior del distrito. De otro lado, en los distritos de Cochorco, Sartimbamba, Curgos y Sarín, los niveles de accesibilidad son menores debido a la dispersión de sus centros poblados.

Plano N° 23: **Provincia Sánchez Carrión: Mapa de Vías y Centros Poblados**



Fuente: Instituto Vial Provincial de Sánchez Carrión, 2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

En el gráfico adjunto se muestra que de la totalidad de centros poblados de la provincia, el 63% están conectados al sistema vial y 37% se encuentran sin conexión al sistema vial. En tanto que en el ámbito rural, el 62% presentan una adecuada accesibilidad y 38% se encuentran sin conexión vial, asimismo, la circulación de transporte de pasajeros en el ámbito rural favorece al 73% de la población.

Cuadro N° 32: **Centros Poblados – Índice de Accesibilidad Rural (IAR)**

Distrito	Centro poblados (N°)			Población (Habitantes)		
	Total	Conectados al Sistema Vial	Sin Conexión	Total	Conectados al Sistema Vial	Sin Conexión
	886	556	330	136,221	122,180	14,041
<b>Ámbito Urbano y Rural</b>		62.75%	37.25%		89.69%	10.31%
	878	548	330	93,367	79,326	14,041
<b>Ámbito Rural</b>		62.41%	37.59%		84,96%	15.04%
<b>Circula transporte de pasajeros por el ámbito Rural</b>				93,367	67,826	25,541
					72.64%	27.36%
<b>IAR</b>					<b>72.64%</b>	

Fuente: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión, 2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Las distancias entre las principales localidades es un indicador importante de la accesibilidad que presenta un centro poblado respecto a su capital de distrito, provincia y región. El gráfico muestra que Aricapampa, capital del distrito de Cochorco y Sartimbamba, presentan menores niveles de accesibilidad respecto a la capital provincial (105 km y 87 km de distancia), Sanagorán es la capital distrital más accesible a Huamachuco (15 km), otorgándole mayores posibilidades de acceso a los servicios que brinda la capital provincial. Entre ciudades capitales de distrito, Sarín – Sartimbamba, Sanagorán – Sartimbamba, Marcabal – Sartimbamba, Curgos – Sartimbamba, Cochorco – Sanagorán y en el caso de Cochorco – Sarín, las distancias son superiores a 100 km.



Gráfico N° 35: **Distancias entre Ciudades Capitales de Distritos: Provincia de Sánchez Carrión**

	Chugay	Cochorco	Curgos	Marcabal	Sanagorán	Sarín	Sartimbamba	Huamachuco
Chugay								
Cochorco	54.18							
Curgos	37.07	91.25						
Marcabal	64.25	64.25	35.73					
Sanagorán	67.30	106.34	34.24	33.04				
Sarín	48.53	102.71	18.18	53.95	52.16			
Sartimbamba	61.25	40.53	113.67	125.25	128.43	132.53		
Huamachuco	51.64	105.82	18.43	34.63	15.14	18.13	87.09	

Máxima Distancia	132.53
Máxima Distancia a Huamachuco	105.82
Distancia Promedio	47.27

Fuente: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión, 2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### 2.1.5.3 Infraestructura Vial y Transporte

#### Infraestructura Vial

El área de estudio es atravesada por vías de carácter nacional, departamental, caminos vecinales y de herradura que en conjunto, según el Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión – 2014, acumulan aproximadamente un total de 2,072 km de longitud, correspondiendo 84% a vías vecinales con un total de 1,741 kilómetros, 3,6% a vías departamentales con 73,9 kilómetros y 12% a vías nacionales, con aproximadamente 257 kilómetros.

Cuadro N° 33: **Principales Ejes Viales de articulación en la Provincia de Sánchez Carrión**

Red Vial	Tramo	Eje	Superf. de la vía	Longitud (Km.)	Total
Nacional	PE-3N: Huamachuco - Shiracmaca - Sausacocha - Cajabamba	Longitudinal	Asfaltado	70.26	257.65 (12%)
	PE-10B: Emp. PE-3N (Laguna Sausacocha) Sausacocha - Puente El Pallar - El Convento - San Felipe I - Bambamarca	Transversal	Afirmado	76.86	
	PE-10C: Emp. PE-10B Puente El Pallar - Shiracpata - Chugay - Aricapampa - Tayabamba - Huancaspata,	Transversal	Afirmado	110.53	
Departamental	LI-111: Emp. PE-3N (Dv. Cushuro) Cushuro - Chuyual - Chilín - Las Mercedes - Capachique - Romuro - Cuyuchugo - Coina - Chuquisongo - Huaranchal - Lucma - Pinchaday.	Transversal	Afirmado	24.65	73.98 (3.6%)
	LI-115: Emp. PE-3N (Quesquenda) Coñachugo - Tres Ríos - DV Culicanda - Alto de Tamboras - Pampa El Cóndor - Pijobamba - Parasibe -	Transversal	Afirmado	5.85	
	LI-116: Emp PE-3N (Culicanda) - Emp LI-115 (Dv Culicanda)	Longitudinal	Afirmado	11.84	
	LI-124: Emp PE-10B (Calemar) - Nimpana - Vijus - Emp. PE-10C (Puente Chagual)	Longitudinal	Afirmado	31.64	
Vecinal	Caminos Vecinales	Transv/Long.	Afirm/trocha /sin afirmar	1741.1	1741.1 (84%)
<b>Total</b>				<b>2072.73</b>	<b>100</b>

Fuente: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión, 2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

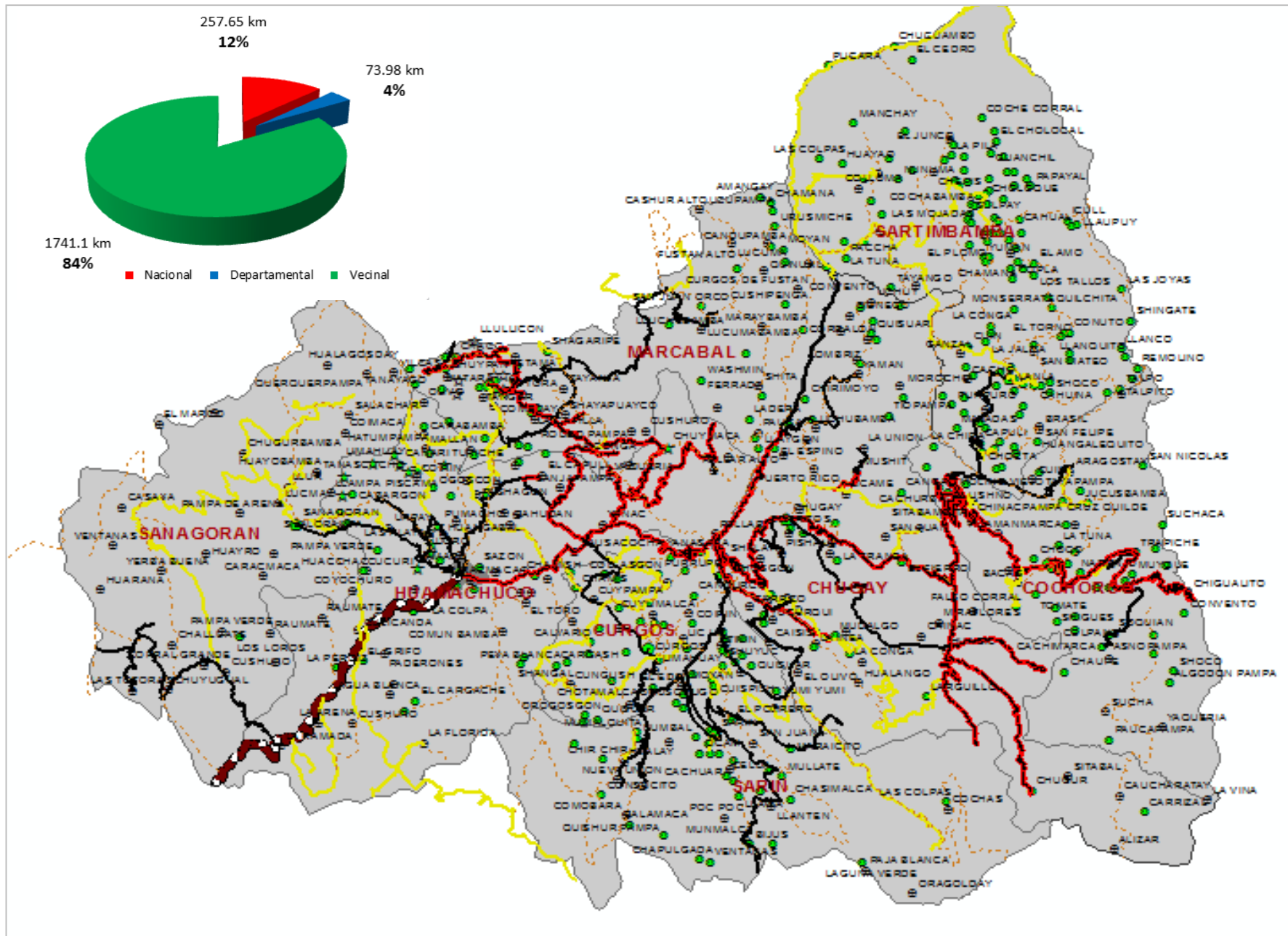
En cuanto al estado de conservación, según el IVG de la provincia de Sánchez Carrión, el 2,5% de la red vial se encuentra en condición de buena, 22% en situación de regular, 58% en mal estado, 17% en muy mal estado y 1% en condición de intransitable.

Cuadro N° 34: **Red Vial de la Provincia de Sánchez Carrión según Estado de Conservación del Camino, 2013**

Tipo de Red Vial	N° de Rutas	Longitud (Km)	Estado de Conservación de los caminos									
			Bueno		Regular		Malo		Muy Malo		Intransitable	
			Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Sánchez Carrión	234	2072.73	52.13	2.5	445.63	21.5	1197.92	57.8	347.23	16.8	29.82	1.4
Nacional	3	257.65	14.42	5.6	40.08	0	188.33	0	1484	0	0	0
Departamental	4	73.93	0.00	0.0	49.28	66.6	24.7	33.4	0	0	0	0
Vecinal	227	1741.1	37.71	2.2	356.29	20.5	984.89	56.6	332.39	19.1	29.82	1.7
Vecinal Registrada	67	1002.07	31.01	3.1	242.24	24.2	532.77	53.2	177.41	17.7	18.54	1.9
Vecinal no Regist	180	739.03	6.70	0.9	114.05	15.4	452.12	61.24	15498	21	11.18	1.5

Fuente: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión, 2014  
Elaboración: IVP - MPSC. – MTC Provias Descentralizado,

Plano N° 24: Provincia Sánchez Carrión: Mapa de Vías y Centros Poblados



Fuente: Instituto Vial Provincial de Sánchez Carrión, 2014  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

En relación al tipo de superficie de rodadura, las carreteras asfaltadas comprenden el 13% (70 km de la red nacional y 3 km de la red vecinal de la provincia), los otros tipos de vías representan: vías afirmadas 24% y un total de 510 kilómetros (187 km de la red nacional, 73 km de la red departamental y 248 km de la red vecinal provincial), vías sin afirmar 6% (118 km vías vecinales) y trochas carrozables 66% (1,370 km).

Cuadro N° 35: **Red Vial de la Provincia de Sánchez Carrión según Tipo de Superficie de Rodadura, 2013**

Red Vial	Tipo de Superficie de Rodadura									
	Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha		TOTAL	
	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
<b>La Libertad</b>	<b>552,7</b>	<b>12,5</b>	<b>558,3</b>	<b>12,7</b>	<b>963,9</b>	<b>21,9</b>	<b>2335,85</b>	<b>53,0</b>	<b>4410,8</b>	<b>99,999</b>
Nacional	378,3	54,3	241,9	34,7	77,1	11,1	0,0	0,0	697,3	15,8
Departamental	50,2	4,2	244,3	20,6	613,9	51,8	276,95	23,4	1185,4	26,9
Vecinal	124,2	4,9	72,1	2,9	272,9	10,8	2058,9	81,4	2528,1	57,3
<b>Sánchez Carrión</b>	<b>73,4</b>	<b>3,5</b>	<b>510,3</b>	<b>24,6</b>	<b>118,3</b>	<b>5,7</b>	<b>1370,8</b>	<b>66,1</b>	<b>2072,7</b>	<b>100</b>
Nacional	70,3	27,3	187,4	72,7	0,0	0,0	0,0	0,0	257,7	12,4
Departamental	0,0	0,0	74,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	74,0	3,6
Vecinal	3,2	1,8	248,9	143,0	118,3	67,9	1370,8	787,4	1741,1	84,0
Vecinal Reg.	3,2	0,3	222,7	22,2	87,5	8,7	688,7	68,7	1002,1	48,3
Vecinal No Reg.	0,0	0,0	26,2	3,5	30,8	4,2	682,1	92,3	739,0	35,7

Fuente: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión, 2014  
Elaboración: IVP - MPSC. – MTC Provias Descentralizado,

## Vías Nacionales en la provincia

Se tiene 3 ejes viales de carácter nacional cruzan la provincia y que articulan las capitales distritales de Huamachuco, Marcabal, Chugay y Cochorco: Eje Longitudinal: PE-3N: Huamachuco – Shiracmaca – Sausacocha – Cajabamba de 70 km de longitud, Eje Transversal: PE-10B, que inicia en la vía PE-3N Laguna de Sausacocha (Sausacocha) – Puente El Pallar – El Convento – San Felipe I – Bambamarca, con una extensión de 76 km de longitud y el Eje Transversal PE.10C, que tiene como punto de inicio la vía PE-10B en Puente El Pallar - Shiracpata – Chugay – Aricapampa – Tayabamba – Huancaspata, con 110 km de longitud.

Cuadro N° 36: **Red Vial Nacional de la Provincia de Sánchez Carrión según Tipo de Superficie de Rodadura, 2013**

N°	Código de Ruta	Trayecto		Longitud (Km)	Tipo de Superficie				
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha	Proy.
<b>RED VIAL PROVINCIAL: (1)+(2)+(3)</b>				<b>2072.73</b>	<b>73.44</b>	<b>507.79</b>	<b>116.80</b>	<b>1374.70</b>	
					3.50%	24.50%	5.60%	66.30%	
<b>RED VIAL DEPARTAMENTAL: (1)</b>				<b>257.65</b>	<b>70.26</b>	<b>187.39</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1	PE-3N	San Rafael	Buenos Aires	70.26	70.26				
2	PE-10B	Emp. PE-3N (Laguna Sausacocho)	Bambamarca	76.86		76.86			
3	PE-10C	Emp. PE-10B (Pte.El Pallar)	Emp. PE.12A (Pte. Mamahuaje)	110.53		110.53			

Fuente: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión, 2014  
Elaboración: IVP - MPSC. – MTC Provias Descentralizado,

En relación a la superficie de rodadura de la vía, el 27% de la red nacional en la provincia es asfaltada y el 73% se encuentra en condición de afirmada. Asimismo, 6% aproximadamente se encuentra en buen estado de conservación, 16% en estado regular y 78% en situación de malo y muy mal estado de conservación.

### Vías Departamentales en la provincia

Son 4 los ejes viales que atraviesan la provincia de Sánchez Carrión: Eje transversal, **LI-111**: Emp. PE-3N (Dv. Cushuro) Cushuro - Chuyual - Chilín - Las Mercedes - Capachique - Romuro - Cuyuchugo - Coina - Chuquisongo - Huaranchal - Lucma – Pinchaday de 24 km de longitud, Eje transversal **LI-115**: Emp. PE-3N (Quesquenda) Coñachugo - Tres Ríos - DV Culicanda - Alto de Tamboras - Pampa El Cóndor - Pijobamba - Parasibe – Sitabamba, de 6 km de longitud, Eje longitudinal **LI-116**: Emp PE-3N (Culicanda) - Emp LI-115 (Dv Culicanda), de 12 km y el eje longitudinal **LI-124**: Emp PE-10B (Calemar) - Nimpana - Vijus - Emp. PE-10C (Puente Chagual), de 31 km de longitud.

Respecto a la superficie de rodadura, 4% es asfaltada, 25% afirmada, 6% sin afirmar y 66% de la red vial departamental que cruza la provincia es trocha. En relación al estado de conservación vial, el 67% se encuentra en regular estado y 33% en condición de malo.

**Cuadro N° 37: Red Vial Departamental de la Provincia de Sánchez  
Carrión según Tipo de Superficie de Rodadura, 2013**

Nº	Código de Ruta	Trayecto		Longitud (Km)	Tipo de Superficie				
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha	Proy
<b>RED VIAL PROVINCIAL: (1)+(2)+(3)</b>				<b>2072.73</b>	<b>73.44</b>	<b>507.79</b>	<b>116.80</b>	<b>1374.70</b>	
					3.50%	24.50%	5.60%	66.30%	
<b>RED VIAL DEPARTAMENTAL: (2)</b>				<b>73.98</b>	<b>0.00</b>	<b>73.98</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1	Li-111	Emp. PE-3N (Dv. Cushuro)	Emp. Li-106 (Pte. Pinchaday)	24.65		24.65			
2	Li-115	Emp. PE-3N (Quesquenda)	Sitabamba	5.85		5.85			
3	Li-116	Emp. PE-3N (Culicanda)	Emp. U-106 (Dv.Culicanda)	11.84		11.84			
4	Li-124	Emp. PE-10B (Calemar)	Emp.Pe-10C (Pte.Chagual)	31.64		31.64			

Fuente: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión, 2014  
Elaboración: IVP - MPSC. – MTC Provias Descentralizado,

### **Vías Vecinales en la provincia**

La red vial vecinal es la más extensa en el territorio provincial (84%), se tiene alrededor de 1,740 km de vías vecinales en Sánchez Carrión, de las cuales únicamente el 0,2% son vías asfaltadas (3 km), 14% afirmadas (248 km), sin afirmar 7% (118 km) y 79% de la red vial vecinal son trochas, aproximadamente 1,370 km (Ver cuadro Red Vial de la Provincia de Sánchez Carrión según Tipo de Superficie de Rodadura, 2013).

De la totalidad de la red vecinal en la provincia, el distrito de Huamachuco posee la mayor cantidad de kilometraje, alrededor de 363 km de longitud, seguida de Sanagorán (312 km), Chugay (235 m) y Sarín (234 km). En cuanto al estado de conservación de la red vial vecinal, 57% se encuentra en mal estado de conservación, 19% en muy mal estado, y 2% en situación de intransitable.

A nivel de distrito la situación no es menos alentadora, únicamente en el caso del distrito de Huamachuco el 7% de las vías se encuentran en buen estado, en el caso de Chugay, Curgos y Marcabal más del 95% de las vías se encuentran en malo, muy malo y situación de intransitable, en el caso de Cochorco y Huamachuco 80% de sus vías y en Sanagorán, 68% se encuentran en esta situación.

En los distritos de Sarín y Sartimbamba la situación es mejor, algo más de 40% de las vías se encuentran en regular estado de conservación y menos del 50% en situación de malo, muy malo y en estado de intransitable.

Cuadro N° 38: **Red Vial Vecinal de la Provincia de Sánchez Carrión según Estado de Conservación, 2013**

Distritos	N° Rutas	Longitudes por Estado de la Superficie de Rodadura										Total
		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo		Intransitable		
Chugay	29	2.03	0.86%	11.17	4.74%	213.55	90.54%	8.89	3.77%	0.23	0.10%	235.87
Cochorco	9	0.00	0.00%	11.39	13.15%	20.8	24.02%	45.78	52.86%	8.64	9.98%	86.61
Curgos	22	0.00	0.00%	6.02	5.28%	107.15	94.06%	0.00	0.00%	0.75	0.66%	113.92
Huamachuco	75	23.89	6.59%	44.44	12.27%	254.64	70.29%	36.46	10.06%	2.82	0.78%	362.25
Marcabal	29	1.27	0.64%	14.41	7.30%	36.08	18.29%	135.43	68.65%	10.1	5.12%	197.29
Sanagorán	35	10.52	3.37%	87.78	28.13%	176.48	56.55%	32.88	10.54%	4.42	1.42%	312.08
Sarín	18	0.00	0.00%	96.12	40.92%	127.4	54.24%	8.49	3.61%	2.86	1.22%	234.87
Sartimbamba	12	0.00	0.00%	84.96	42.86%	48.79	24.62%	64.46	32.52%	0.00	0.00%	198.21
<b>TOTAL</b>	229	37.71	2.17%	356.29	20.46%	984.89	56.57%	332.39	19.09%	29.82	1.71%	1741.1
<b>PORCENTAJE</b>		2.17%		20.46%		56.57%		19.09%		1.71%		100.00%

Fuente: Inventario Vial Georeferenciado de la Provincia de Sánchez Carrión, 2014  
 Elaboración: IVP - MPSC. – MTC Provias Descentralizado,

## **Transporte Interurbano e Interprovincial**

El contexto actual del transporte en la ciudad de Huamachuco es consecuencia del cambio que se produjo a principios del 90, en los que de un mercado con insuficiente oferta, pero regulado, se pasó a un sistema liberalizado, con una progresiva sobreoferta. Por otra parte a partir del impulso de la actividad minera en la región, los flujos de movilidad de personas y bienes se vieron incrementados notoriamente.

En relación al Transporte en la ciudad se ha podido identificar el desarrollo de los siguientes tipos:

### **Transporte Interurbano**

El sistema de transporte público urbano en la ciudad de Huamachuco es atendido principalmente por el servicio de mototaxis, autor y combis, cuyo parque automotor es relativamente nuevo; según información proporcionada por el área de transporte de la MPSC, existen actualmente alrededor de 1,500 unidades formales aproximadamente (250 entre autos y combis, y 1250 mototaxis).

En el caso de Huamachuco, la problemática del transporte está relacionada al crecimiento del parque automotor en la provincia de Sánchez Carrión, educación y seguridad vial, informalidad del servicio público urbano, altos índices de accidentes, ausencia de terminales terrestres integrales para el transporte interurbano, carencia de señalización y semaforización en la ciudad, limitado personal para desarrollar acciones de control y supervisión, congestionamiento en la ciudad principalmente por vehículos menores (mototaxis).

En relación a las tarifas, el precio varía en el rango entre 2 y 15 nuevos soles, en función al lugar de destino (Centro Histórico de la ciudad: 2,00 nuevos soles, fuera de la ciudad: 4,5 nuevos soles, a lugares turísticos: 10 a 15 nuevos soles, en horario nocturno el costo es 50% adicional al precio normal).

### **Transporte Interprovincial**

El transporte interprovincial corresponde al servicio público que se brinda dentro y fuera de la provincia de Sánchez Carrión. Una de las grandes dificultades que afronta Huamachuco se vinculan a este sector, si bien es cierto las empresas son actividades que operan formalmente, su funcionamiento ha generado que existan diversos lugares



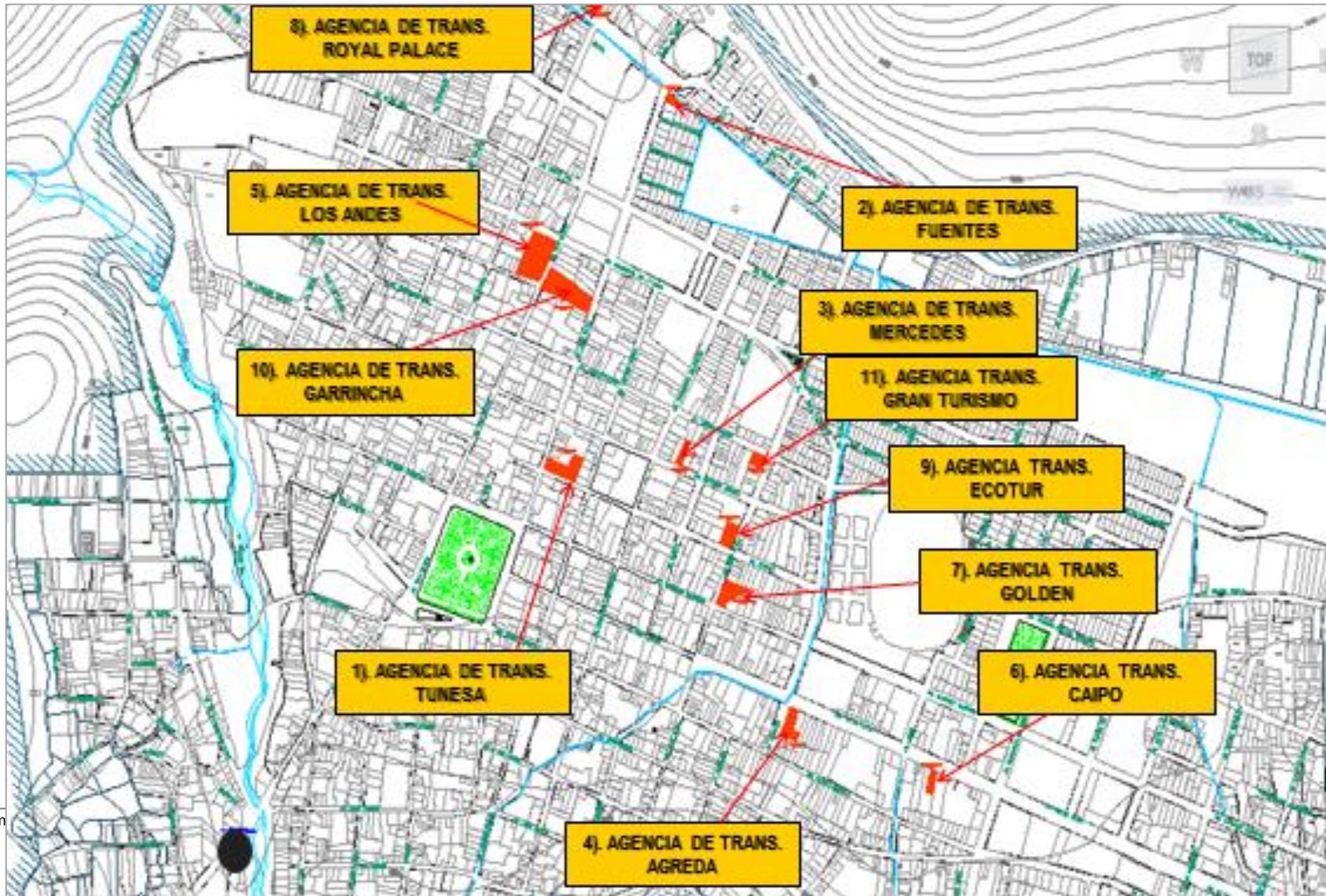
de operación (informales) hacia diversos destinos, el servicio de transporte de carga se ofrece de manera informal. El servicio de transporte terrestre interprovincial es prestado por las siguientes empresas interprovinciales:

Cuadro N° 39: **Empresas de Transporte 2014**

N°	Empresa Transportes	Núm. Unid.
1	TUNESA	06
2	FUENTES	06
3	MERCEDES	06
4	LOS ANDES	05
5	CAIPO	05
6	ROYAL PALACE'	08
7	ECOTUR	02

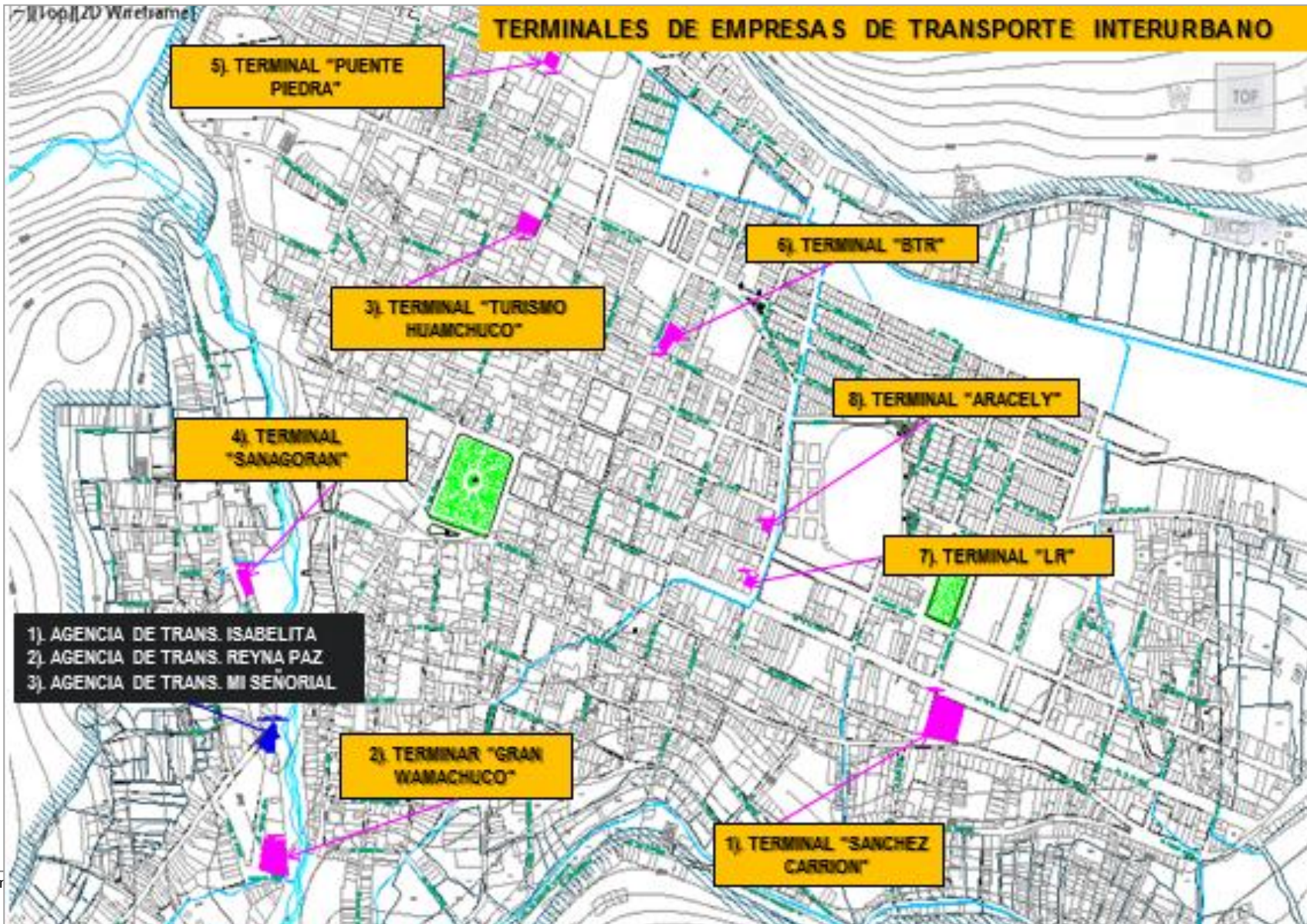
Fuente: Gerencia de Transportes MPSC.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Plano N° 25: **Terminales de Empresas de Transporte Interprovincial, ciudad de Huamachuco**



Acondicionam

Plano N° 26: **Terminales de Empresas de Transporte Interurbano, ciudad de Huamachuco**



Acondicion

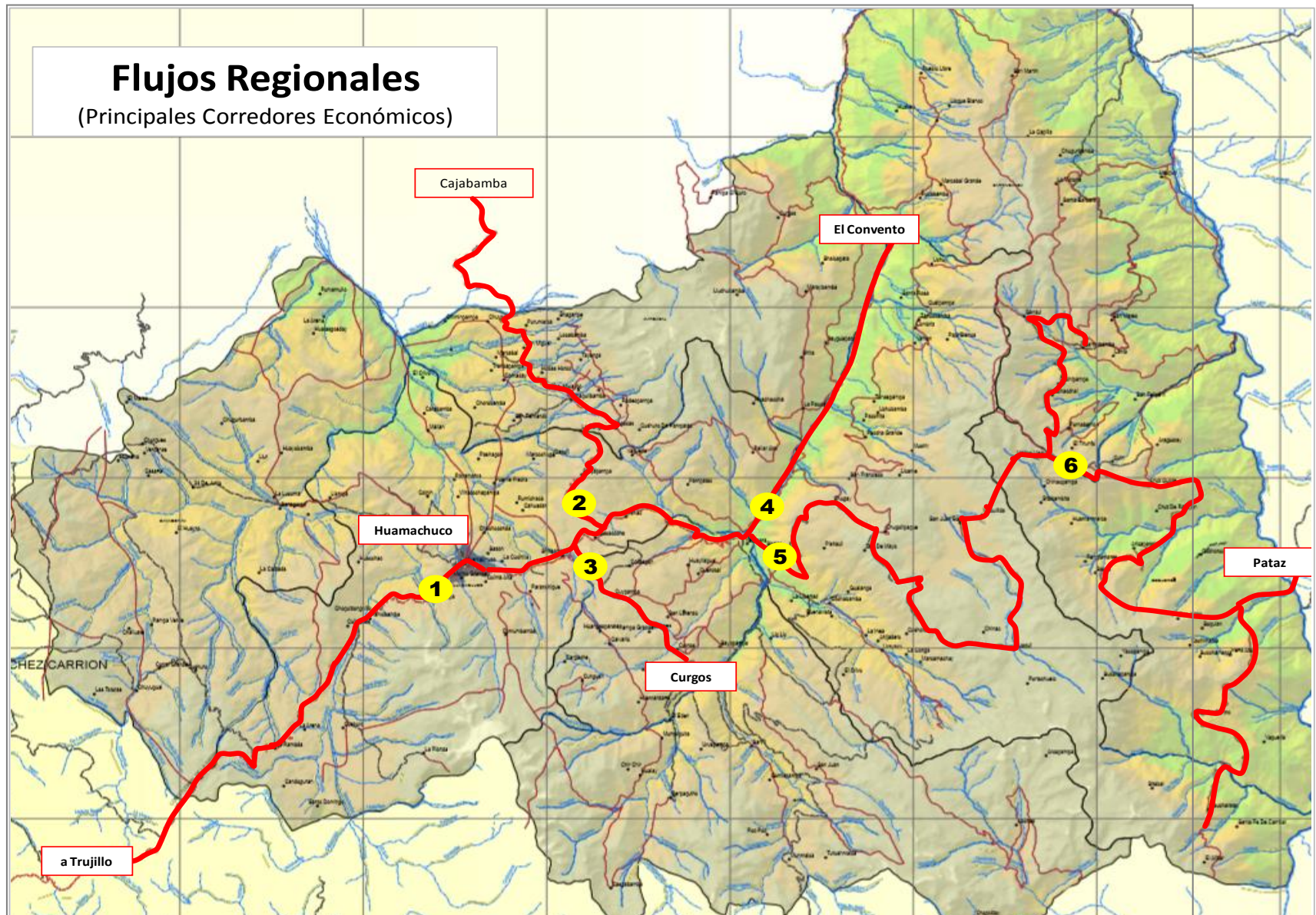
Fuente: Gerencia de Transporte MPSC- 2013.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT.



## **Los Flujos Vehiculares**

Para medir el impacto de las actividades económicas en el territorio, sobre demanda de transporte y los flujos vehiculares, se efectuó estudios de tráfico, por tipos de vehículos en la red vial regional con el objetivo e identificar los volúmenes de tráfico que soportan las vías de mediano a alto tráfico de la provincia, identificando los puntos y tramos de mayor flujo vehicular, la estructura del flujo diario de tráfico (hora punta y valle), la composición de tráfico y giros en las principales intersecciones dentro de la red vial regional. Se identificaron 5 estaciones de aforo en la red vial regional:

- P1: Ingreso Trujillo – Huamachuco (Red Vial Nacional)
- P2: Ingreso Sausacocho – Cajabamba (Red Vial Nacional)
- P3: Ingreso Huamachuco – Curgos (Red Vial Vecinal)
- P4: Ingreso Puente El Pallar – El Convento (Red Vial Nacional)
- P5: Ingreso Puente El Pallar – Retamas/Pataz (Red Vial Nacional)

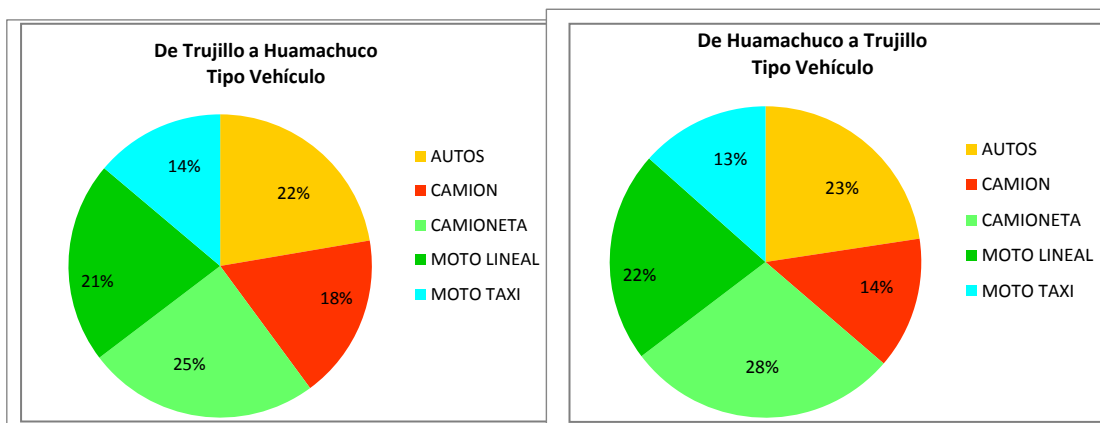


## Punto 1.- Tramo de Ingreso Trujillo – Huamachuco

Respecto al volumen vehicular en la periferia de la ciudad de Huamachuco (ingresos y salidas a la ciudad de Huamachuco); se pudo observar que, en el punto de aforo vehicular ingreso/salida a/de Huamachuco (punto 1), en la salida de Huamachuco a la ciudad de Trujillo u otros lugares, la hora de máxima demanda (hora pico) está definido de 05:00 a 06:00 hrs con 127 vehículos durante esa hora. Así mismo, en el ingreso a Huamachuco, la hora de máxima demanda está definida de 14:45 a 15:45 horas con 103 vehículos durante esa hora; sin embargo, la hora pico en este lado podría extenderse hasta las 16:00 hrs, tal como se puede visualizar en el gráfico adjunto.

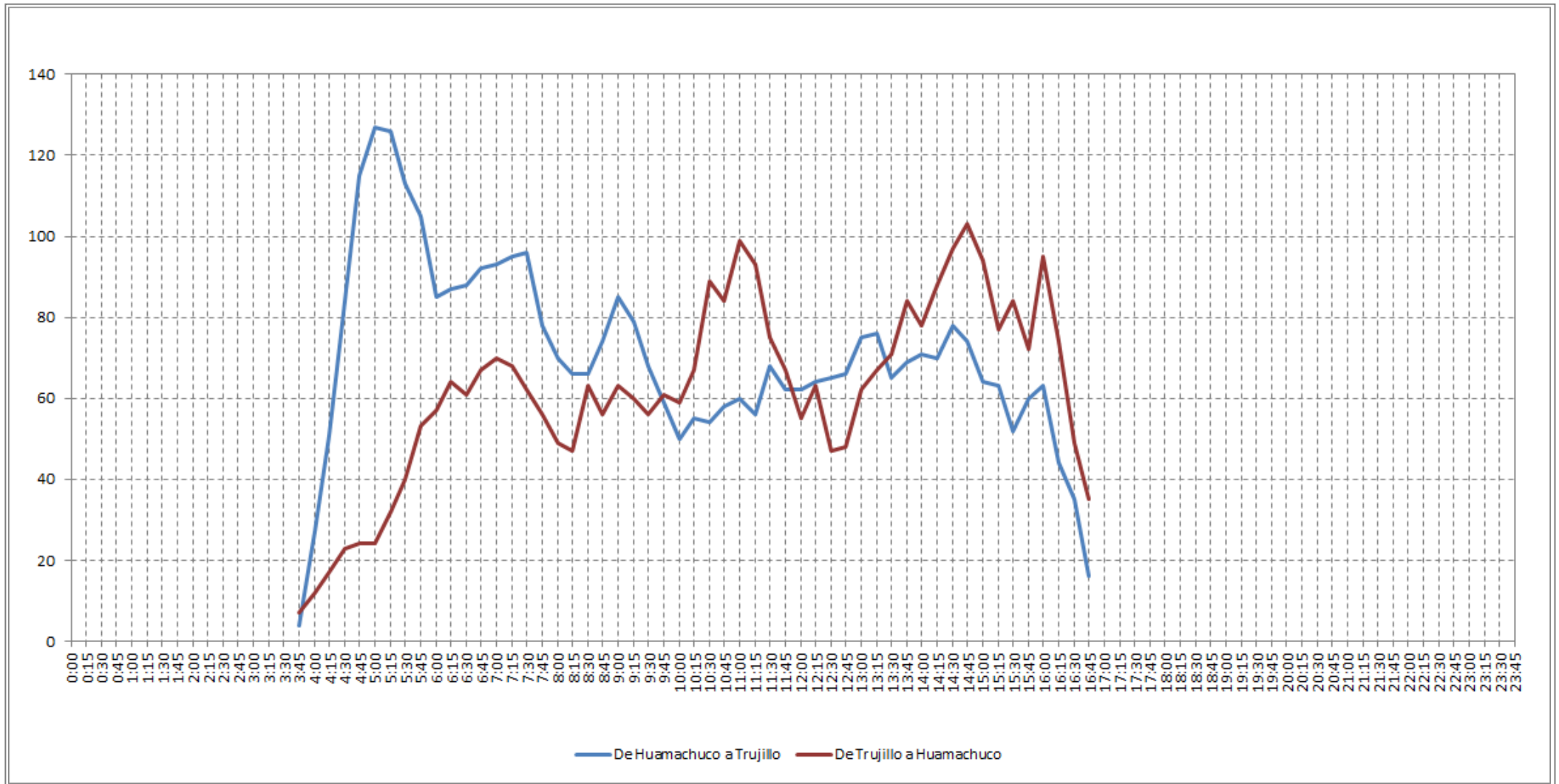
Según el tipo de vehículo predominante en la salida de Huamachuco (a Trujillo u otras ciudades); el 22% del total de volumen vehicular está representado por camionetas, cantidad menor es la representada por autos (18%) y motos lineales (17%); es decir aproximadamente más del 57% del volumen vehicular total está representado por estos tres tipos de vehículos menores. En el ingreso a Huamachuco, el comportamiento porcentual es muy similar; es así que, el 19% del total de volumen vehicular está representado por camionetas, el 17% por autos y el 16% por motos lineales.

Gráfico N° 36: **Aforo Vehicular, Ingreso/Salida Trujillo - Huamachuco**



Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión, 2013-2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Gráfico N° 37: **Volumen Vehicular y Hora Pico en Ingreso y Salida de Huamachuco (desde Trujillo) 05 Noviembre 2013**



Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión, 2013-2014  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

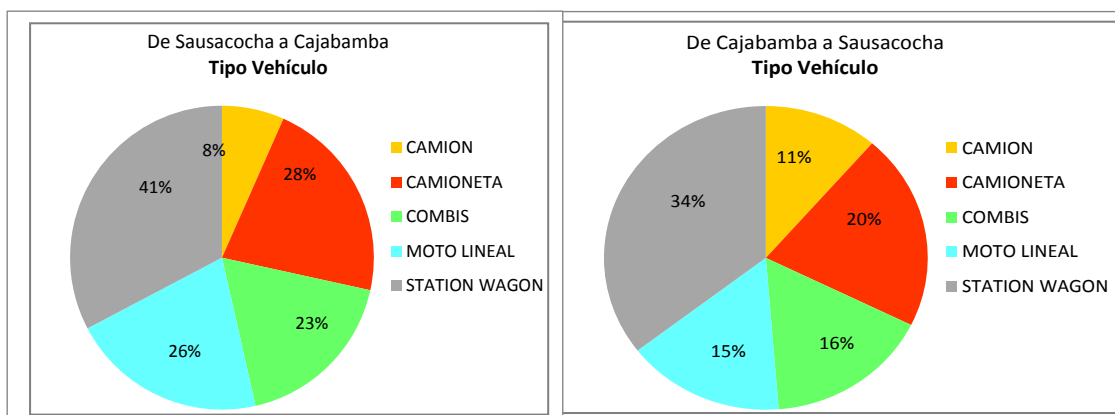


## Punto 2.- Tramo de Ingreso Sausacocha – Cajabamba

Respecto al volumen vehicular en la salida a Cajabamba; la hora de máxima demanda está determinada por el rango horario de 06:45 a 07:45 hrs con 32 vehículos durante esa hora. En lo que respecta al ingreso a Sausacocha (dirección a Huamachuco), la hora de máxima demanda está definida de 05:45 a 06:45 horas con 21 vehículos durante esa hora; sin embargo, la hora pico en este lado podría extenderse hasta las 07:00 hrs.

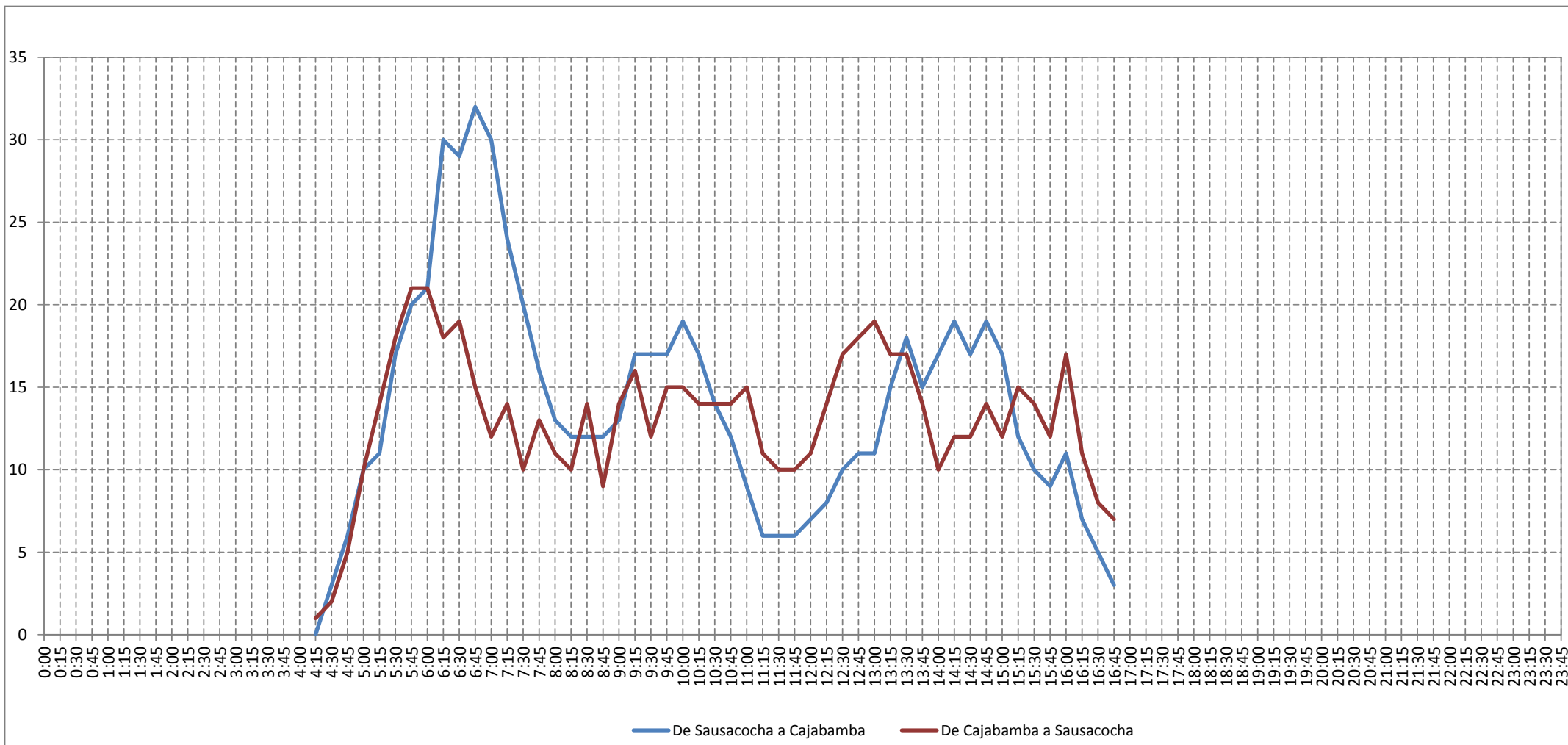
El tipo de vehículo con mayor representatividad en la salida de Sausacocha es la station wagon (41%), camioneta (28%), moto lineal (26%) y seguida de la combi (23%); así mismo en el ingreso a Sausacocha (en dirección a Huamachuco), el comportamiento porcentual es muy similar; es así que, el 34% del total de volumen vehicular está representado por station wagon y el 20% por camioneta.

Gráfico N° 38: **Aforo Vehicular, Ingreso/Salida Sausacocha - Cajabamba**



Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión, 2013-2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Gráfico N° 39: **Volumen Vehicular y Hora Pico en Salida a Cajabamba 05**  
**Noviembre 2013**



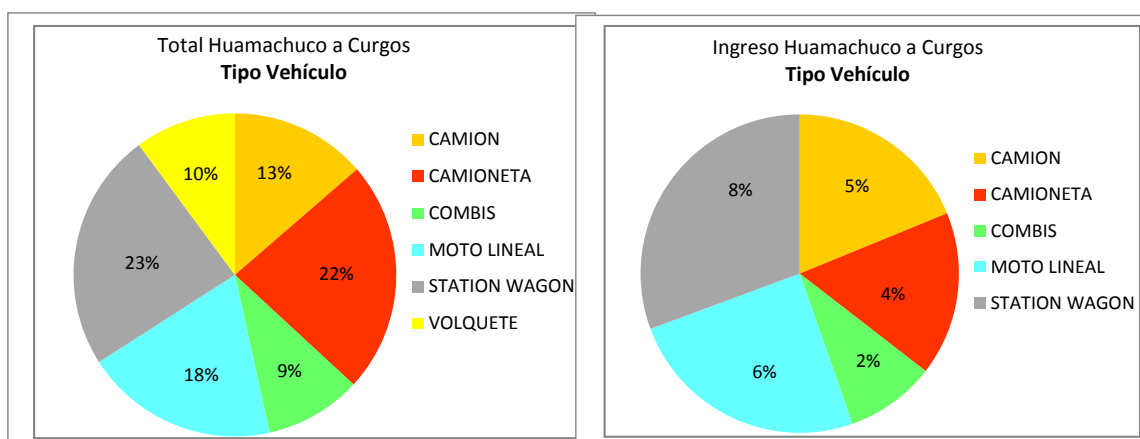
Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión, 2013-2014  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### Punto 3.- Tramo de Ingreso Huamachuco – Curgos

En el ingreso a Curgos (punto 2); la hora de máxima demanda (hora pico) está determinada de 11:15 a 12:15 hrs con 40 vehículos durante esa hora, en tanto que en la salida a Curgos, la hora de máxima demanda está definida de 06:30 a 07:30 hrs con 37 vehículos durante esa hora, aunque la hora pico podría empezar desde las 6:15 hrs, tal como se visualiza en el gráfico.

En cuanto a la tipología del volumen vehicular, el tipo de vehículo con mayor representatividad en la entrada a Curgos es la station wagon (26,1%), seguida de la moto lineal (21,8%); situación similar sucede en la salida de Curgos, donde el vehículo de mayor predominancia es la station wagon (31,2%) y la moto lineal (27,8%).

Gráfico N° 40: **Aforo Vehicular, Ingreso Huamachuco - Curgos**



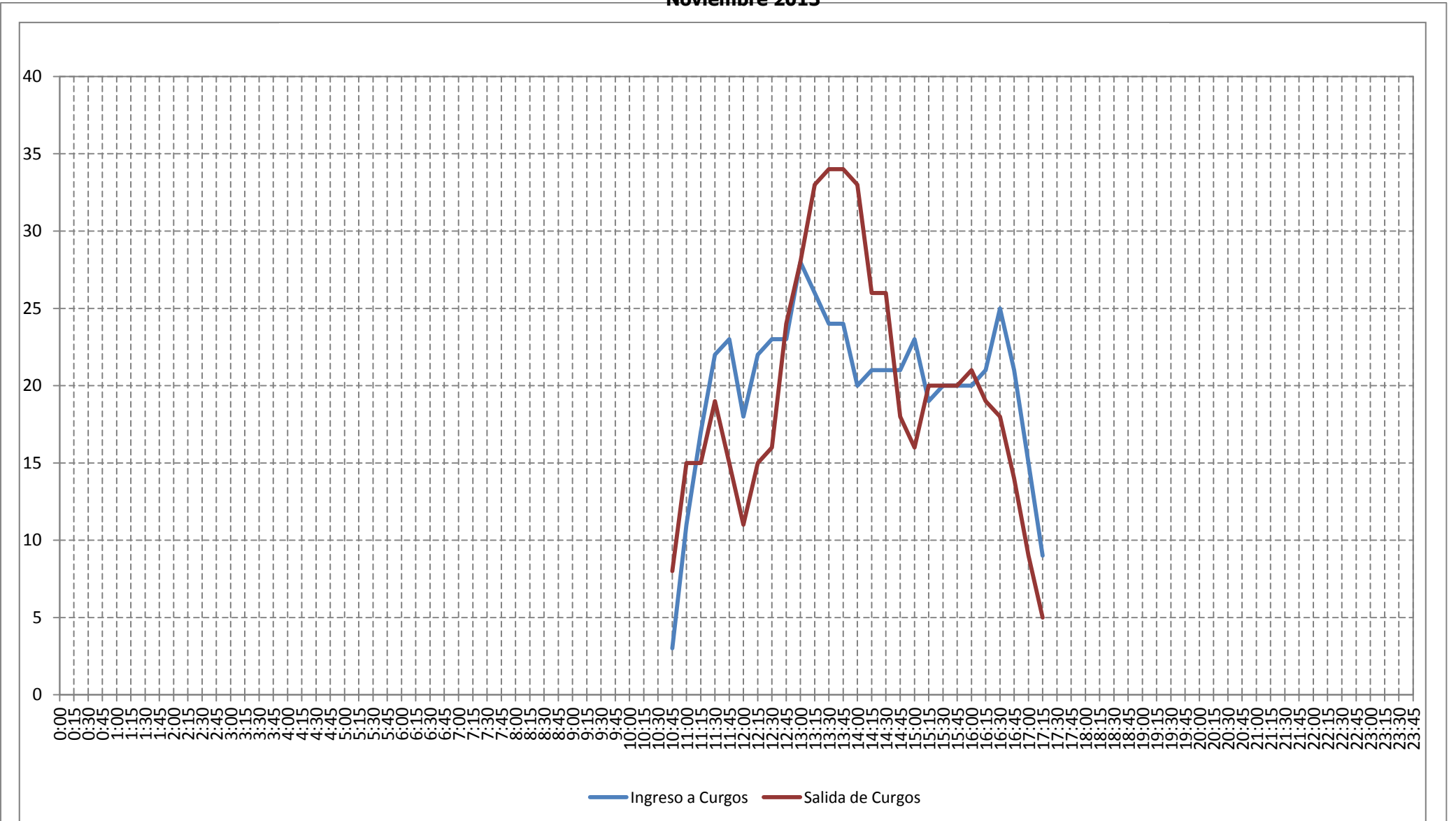
Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión, 2013-2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### Punto 4 y Punto 5.- Tramo de Ingreso Puente El Pallar – A Retamas o El Convento

En la salida a Retamas o al Convento, la hora de máxima demanda (hora pico) está definido de 04:30 a 05:30 hrs con 35 vehículos durante esa hora. En el ingreso a Huamachuco, la hora de máxima demanda está definida de 11:45 a 12:45 horas con 49

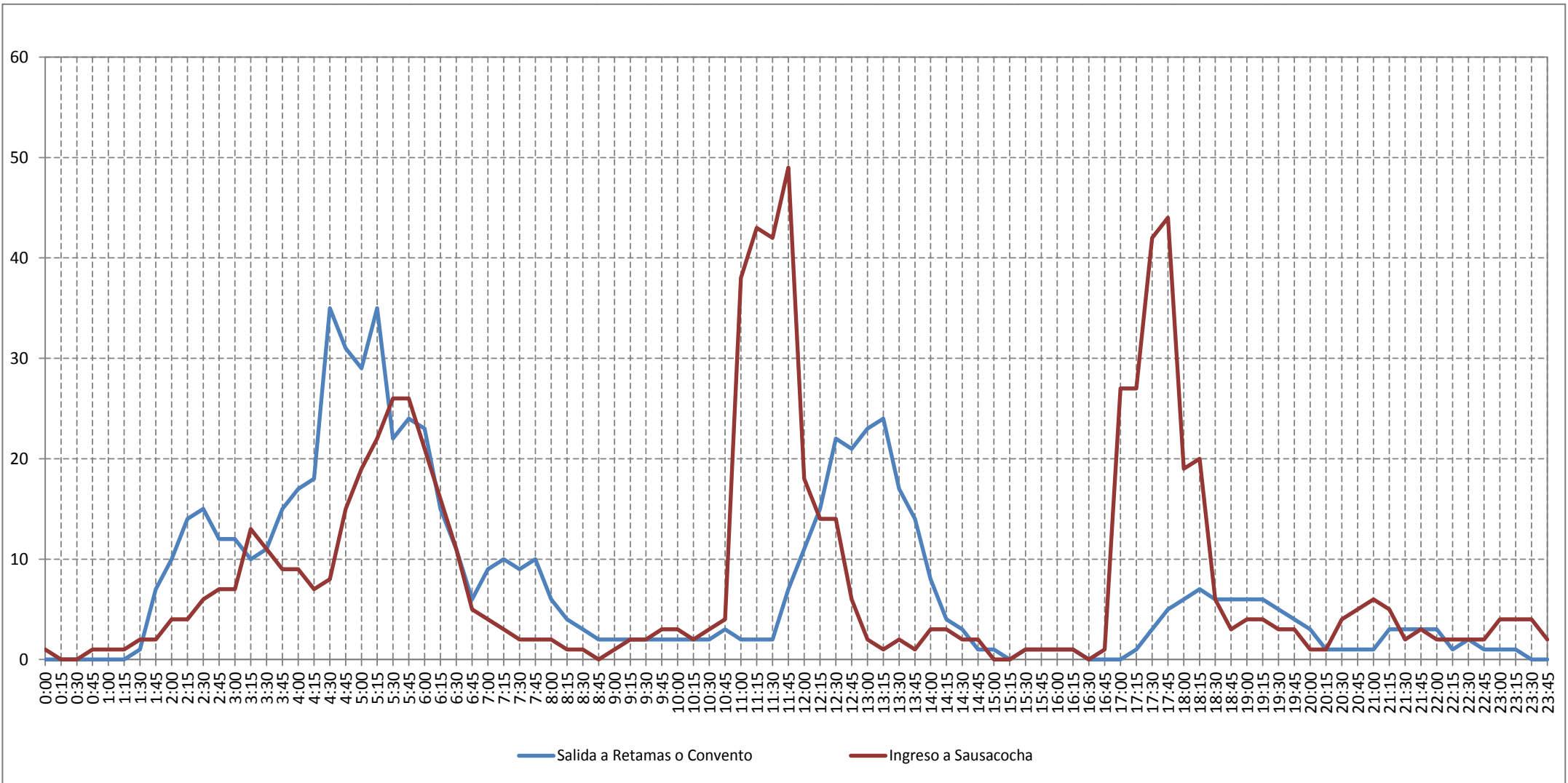
En lo que respecta al tipo de vehículo predominante en la salida a Retamas o al Convento; el comportamiento es distinto a todos los puntos de aforo vehicular vistos anteriormente; comportamiento que obedece a la actividad minera, razón de ello la

Gráfico N° 41: **Volumen Vehicular y Hora Pico Ingreso y Salida de Cargos 04  
Noviembre 2013**



Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión, 2013-2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

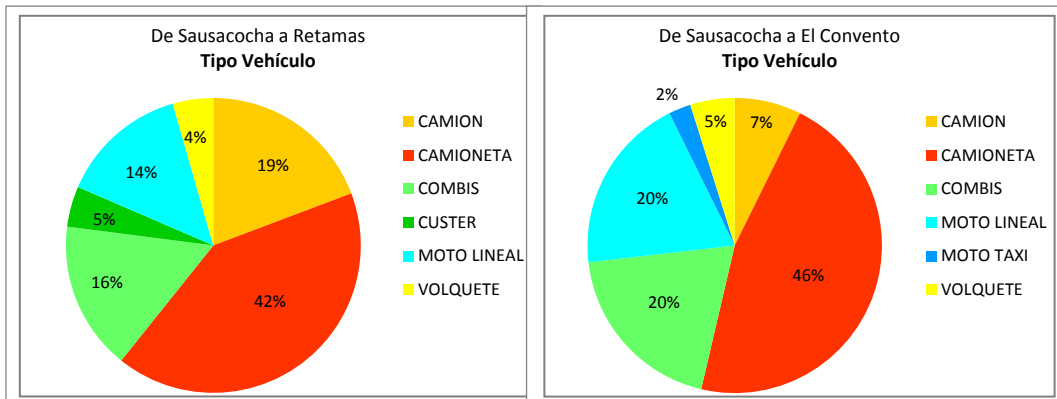
Gráfico N° 42: **Volumen Vehicular y Hora Pico en salida de Huamachuco a Retamas y Convento 04 y 05 Noviembre 2013**



Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión, 2013-2014

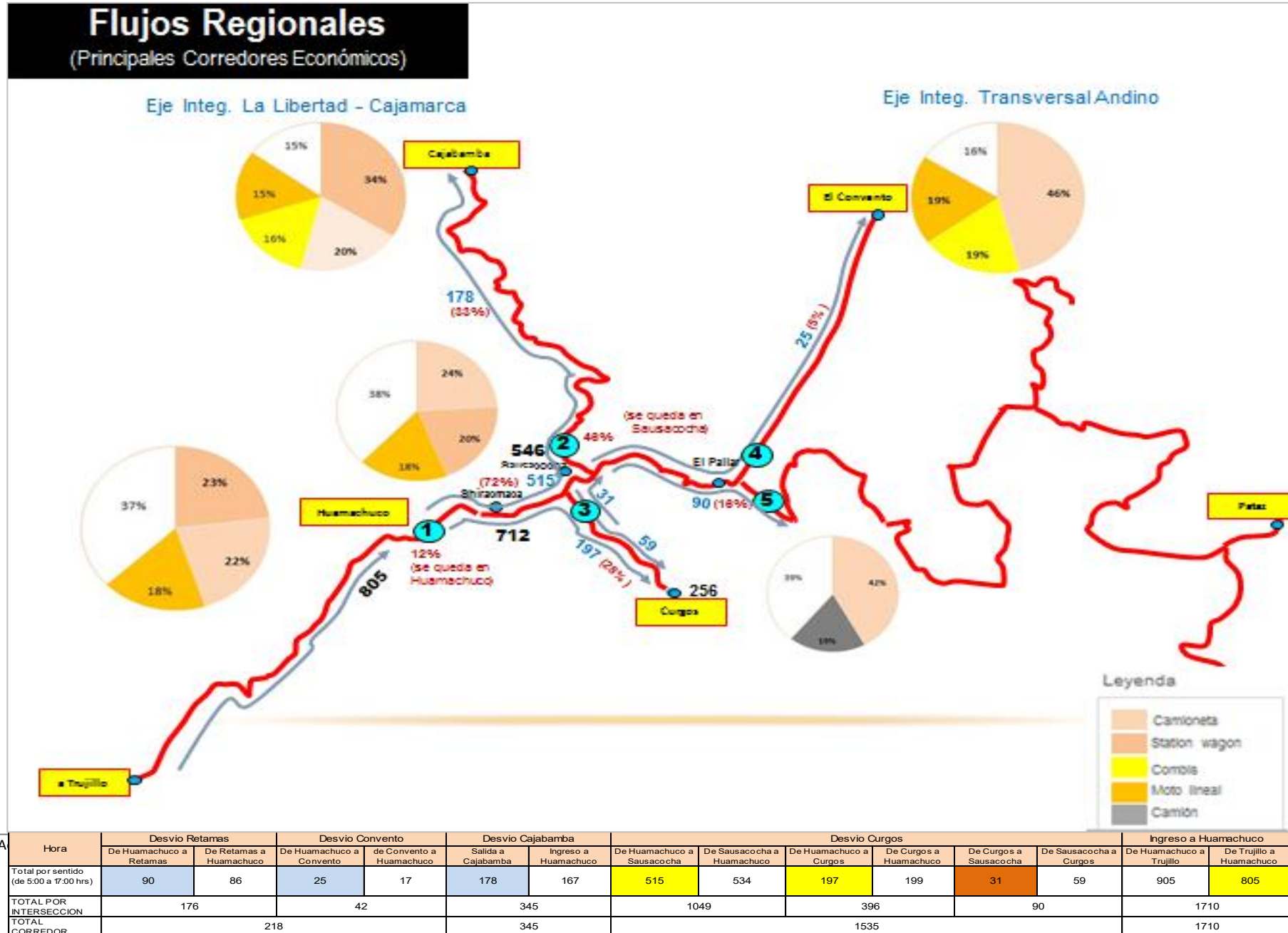
predominancia de camionetas (40,6%) y de camiones de comercio (15,2%). En el ingreso a Huamachuco, los tipos de vehículos con mayor predominancia son la camioneta (42,6%) y las combis (17%), tal como se puede apreciar en el cuadro 1.15). vehículos durante esa hora.

Gráfico N° 43: **Aforo Vehicular, Puente Pallar a Retamas o El Convento**



Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión, 2013-2014  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Gráfico N° 44: Provincia de Sánchez Carrión: Flujos Vehiculares en Principales Corredor Viales



Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión, 2013-2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

## **Movilidad Intra e Interurbana en Principales Corredores Viales: Totalidad de la Red Vial**

### **Flujos de Ingreso de la ciudad de Huamachuco al interior de la provincia**

Realizando un análisis del volumen vehicular total que transitan en las diferentes vías de conteo vehicular durante el horario de aforo vehicular (de 05:00 a 17:00 hrs), se puede observar que durante las 12 horas de conteo, la vía de ingreso Trujillo - Huamachuco es la que soporta mayor volumen vehicular, apróx 805 vehículos (punto 1), quedando en la ciudad e 12% del volumen total de vehículos (97 vehículos). La composición vehicular predominante es camioneta (22%) y station wagon (23%), seguido de moto lineal (18%). De la totalidad de vehículos que ingresaron al interior de la provincia, 712 cruzaron el caserío de Shiracmaca, desde ahí, 515 vehículos (72%) transitaron a Sausacocha, y 197 (28%) tomaron el desvío Shiracmaca a Curgos, y otros centros poblados del sector (Sarín entre otros), contabilizándose en el punto 3 un total de 256 vehículos (197 vehículos provenientes de Shiracmaca y 59 que ingresaron desde Sausacocha). La composición vehicular en este punto es predominantemente camioneta (24%), station wagon (20%) y moto lineal (18%).

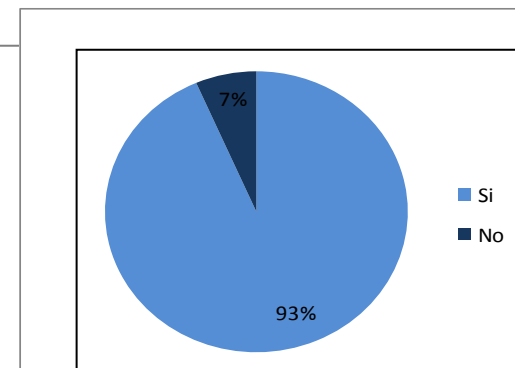
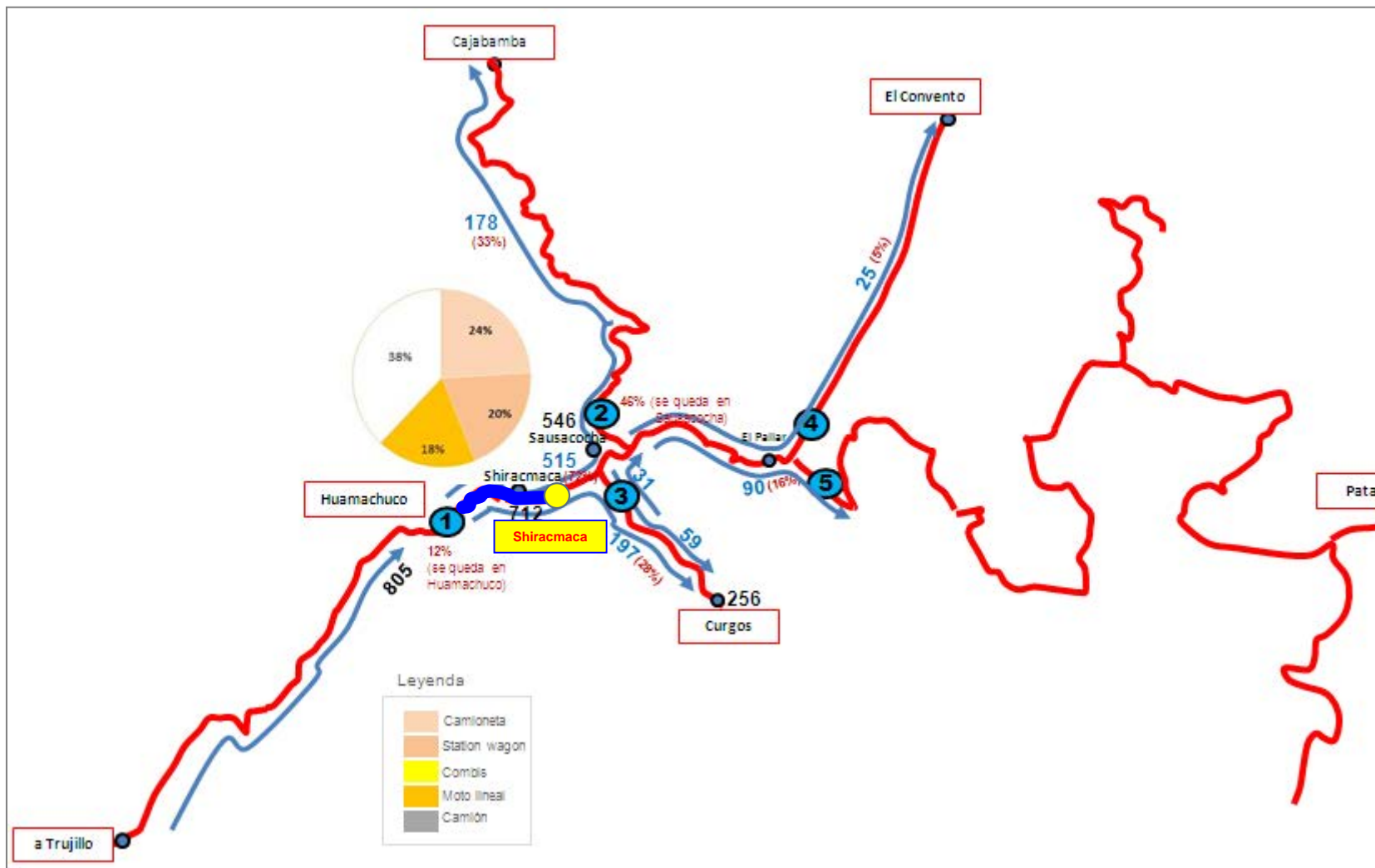
En el punto 2, cruzaron un total de 546 vehículos (515 provenientes de Shiracmaca y 31 de Curgos), del total, 46% de los vehículos se quedaron en el punto 2: Sausacocha (251 vehículos), 33% giraron con dirección a Cajabamba (180 vehículos) y 21% en dirección al Puente El Pallar (115 vehículos). De este último, 16% (90 vehículos) transitaron con dirección a Retamas y 5% (25 vehículos) con dirección a El Convento.

El vehículo que predomina en la ruta hacia Cajabamba es station wagon (34%), camioneta (20%), combis (16%) y moto lineal (15%). En El Convento, el vehículo predominante es la camioneta (46%), combis (19%) y moto lineal (16%), en tanto que en el sector Retama, predomina la camioneta (42%) y camión (19%).

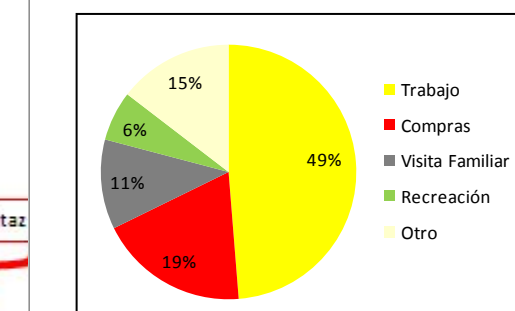
A excepción de las vías Trujillo a Huamachuco y Huamachuco a Trujillo, los giros vehiculares de Huamachuco a Sausacocha, son la que presentan mayor volumen vehicular, con 256 vehículos respectivamente por giro, claro está que durante las 12 horas de conteo acumulado; en tanto que, el giro vehicular de El Convento a Huamachuco y Huamachuco a El Convento son la que presentan menor volumen vehicular. Esto tal vez obedezca a que la utilización de esta vía sólo es para hacer un atajo a la vía que va directo a Retamas, cuando ésta no puede ser utilizada.



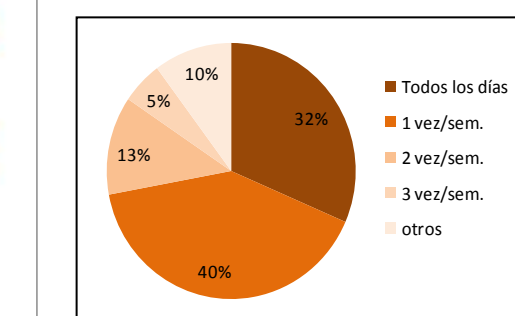
Gráfico N° 45: **Provincia de Sánchez Carrión: Corredor Vial Huamachuco - Shiracmaca**



Es su destino final?



Motivo de Viaje



Frecuencia de viajes

Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión y Encuestas Origen/Destino, 2013-2014  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-EAT Huamachuco 2024

## **Resultados Encuestas Origen – Destino Principales Corredores Viales**

En general se aprecia que la movilidad de la población cuyo origen/destino se encuentran en el distrito de Huamachuco es generado por usuarios cuyos motivos principales están relacionados a actividades comerciales; laborales como la Minería; educativas; culturales y/o familiares; las mismas que hacen del distrito de Huamachuco un atractivo económico comercial, laboral y recreativo. A fin de conocer el comportamiento de opiniones de los usuarios que viajan de Huamachuco a los diversos distritos de la provincia de Huamachuco o que tienen como destino el distrito de Huamachuco; se realizó una encuesta de opinión Origen-Destino a 813 usuarios de las diversas rutas de transporte.

### **Corredor vial Huamachuco-Shiracmaca o viceversa**

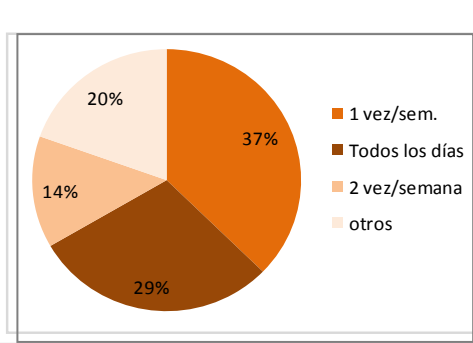
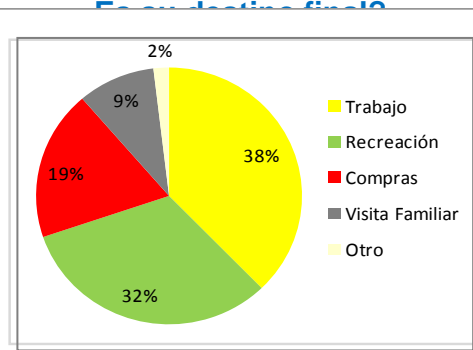
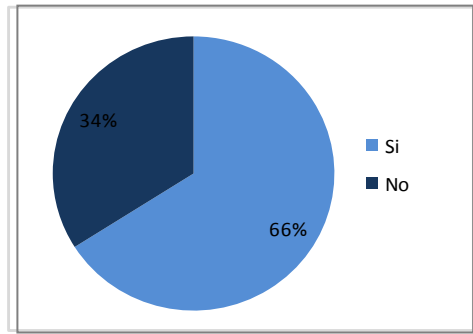
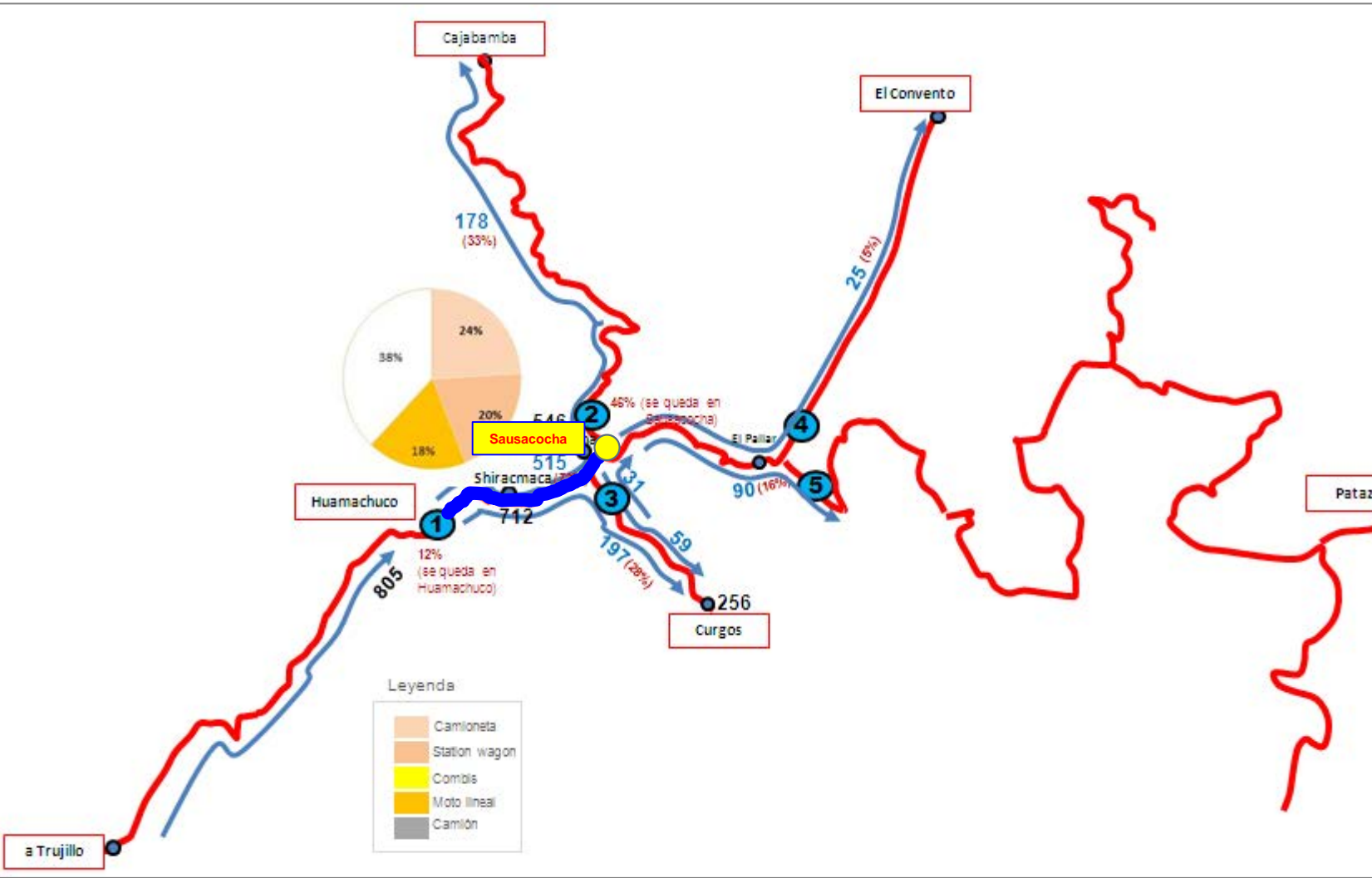
En el corredor vial Huamachuco-Shiracmaca o viceversa, cuyo origen/destino es la localidad de Shiracmaca, al realizar el análisis de la opinión de 171 encuestados respecto a la frecuencia con que realizan el viaje; se puede decir que existen dos grandes grupos de opiniones: el 40.5% de los usuarios viaja con una frecuencia de viaje de 1 vez por semana; en tanto un 31.5% viaja todos los días.

De aquellos pasajeros que viajan con frecuencia de viaje de 1 vez por semana, aproximadamente el 26% de estos pasajeros lo realizan por motivos de compras, el 26% por motivo de visita familiar, el 14% lo realiza por algún tipo de comercio, el 14% lo realizan por trabajo y el 9% por motivos de recreación. De la totalidad de pasajeros que viajan con frecuencia de todos los días, aproximadamente el 70% de estos pasajeros lo realizan por motivos de trabajo, específicamente por trabajo en la minería; otro 20% lo realiza por compras o para dejar un almuerzo a sus familiares que laboran en Shiracmaca.

Es importante mencionar que, sin realizar una diferencia de frecuencia de viaje, en términos generales aproximadamente el 40% de los usuarios viaja a Shiracmaca por razones de trabajo (casi todos por estar involucrados con la minería); el 19% por realizar compras en la ciudad de Huamachuco y un 11% por alguna visita familiar.

Aproximadamente para el 94% de los encuestados, la localidad de Shiracmaca es su destino final, y tan solo el 6% hacen un transbordo hacia otras localidades como Chamis o Corgobamba.

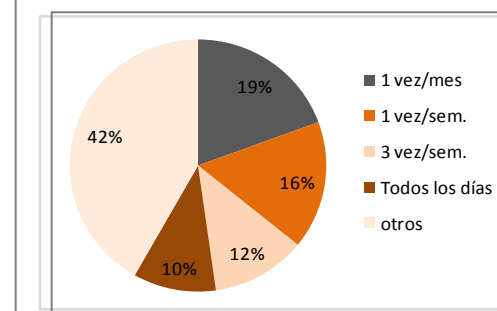
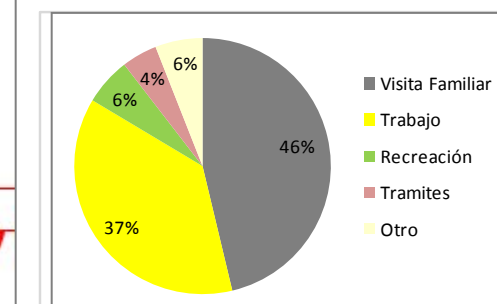
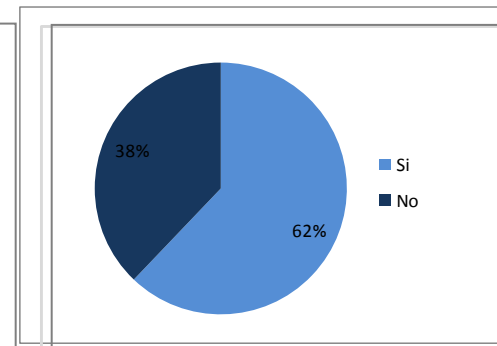
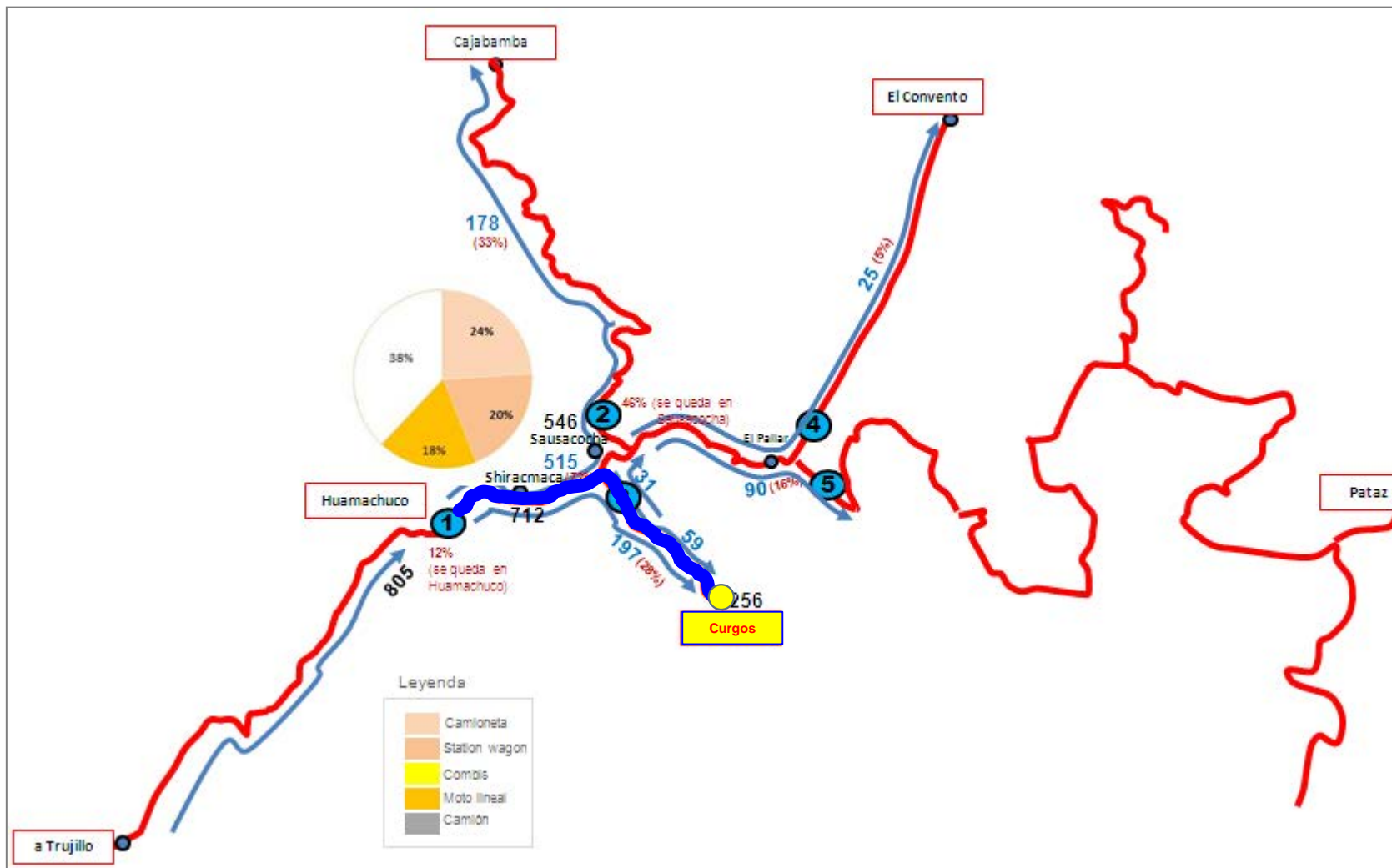
**Gráfico N° 46: Provincia de Sánchez Carrión: Corredor Vial Huamachuco - Sausacochoa**



Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión y Encuestas Origen/Destino, 2013-2014  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

**Frecuencia de viajes**

Gráfico N° 47: **Provincia de Sánchez Carrión: Corredor Vial Huamachuco - Curgos**



**Frecuencia de viajes**

Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión y Encuestas Origen/Destino, 2013-2014  
 Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

### **Corredor vial Huamachuco-Curgos o viceversa**

En el corredor vial Huamachuco-Curgos o viceversa, cuyo origen/destino es la localidad de Curgos, se realizó el análisis de la opinión de 67 encuestados.

Respecto a la frecuencia con la que los encuestados realizan el viaje; aproximadamente el 20% de los usuarios viaja con una frecuencia de viaje de 1 vez por semana; en tanto el 16% viaja en promedio una vez/mes; y tan sólo el 10% realiza el viaje todos los días. Es importante mencionar que, sin realizar una diferencia de frecuencia de viaje, en términos generales aproximadamente el 46% de los usuarios viaja a la localidad de Curgos por motivos de una visita familiar y el 30% lo realiza por motivos de trabajo (con actividades relacionadas a la agricultura, trabajo técnico o profesional).

El 62% de los encuestados opina que la localidad de Curgos es su destino final, en tanto el 38% de los encuestados opina que la localidad de Curgos no es su destino final, utilizando esta localidad como un punto de transbordo para desplazarse caminando a los Anexos y/o Centros Poblados de Cuypampa, Huamanzana, Cruz Colorada, Cungush y Pampa Grande.

### **Corredor vial Huamachuco-Cajabamba o viceversa**

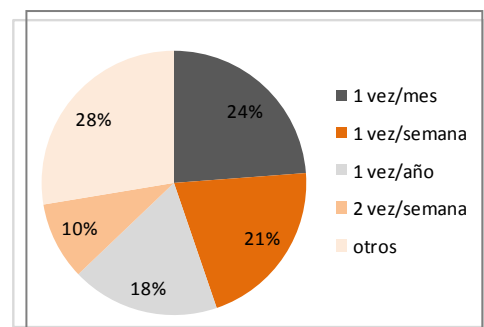
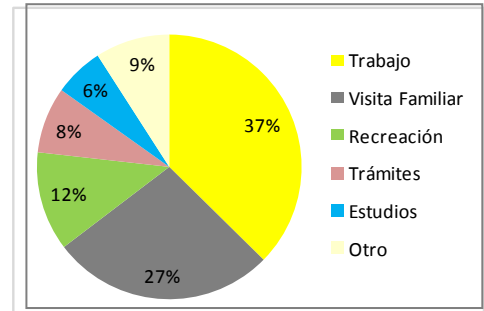
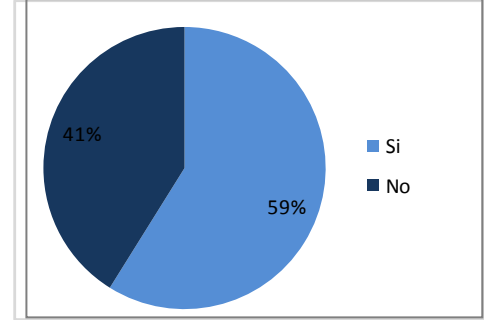
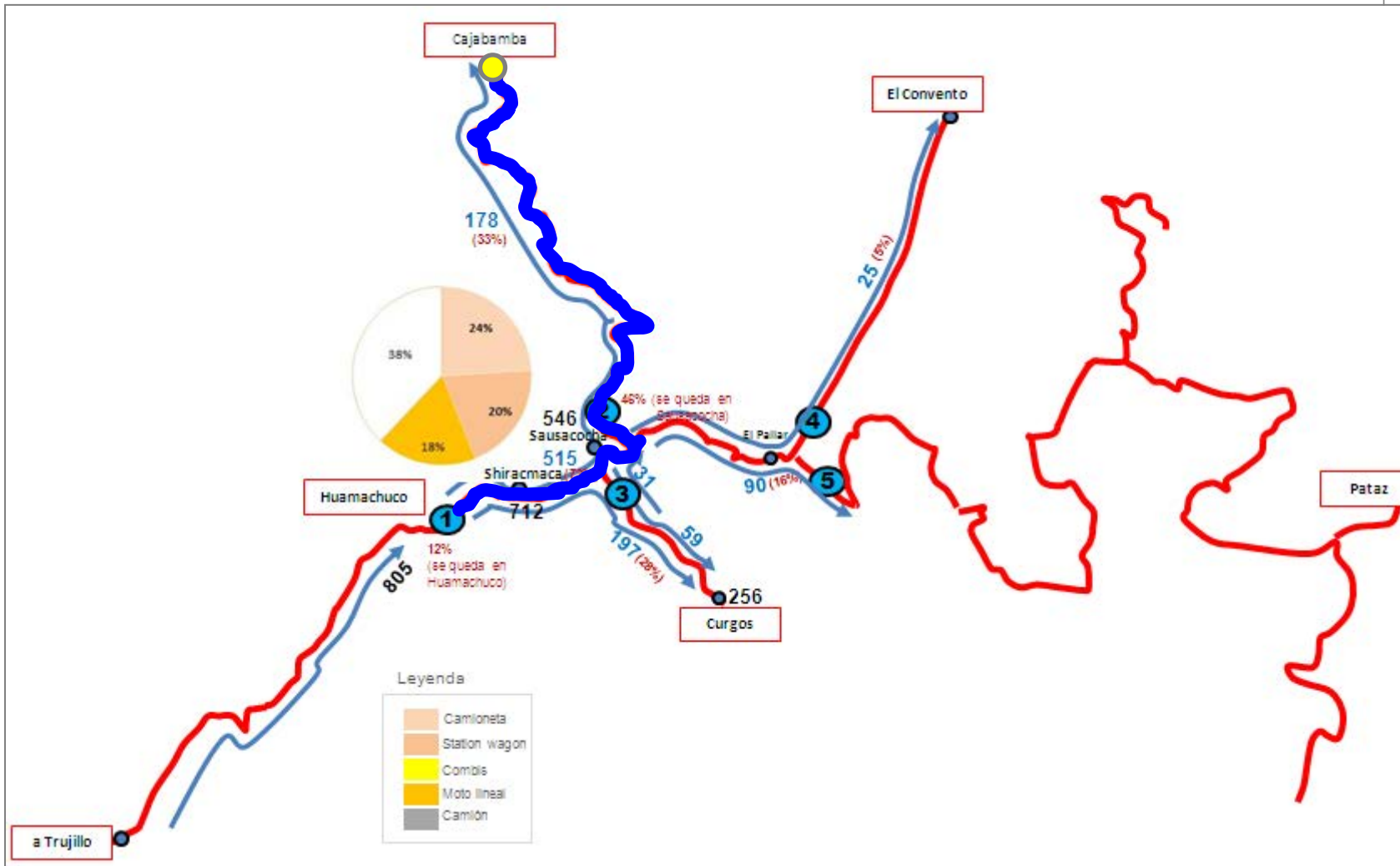
En el corredor vial Huamachuco-Cajabamba o viceversa, cuyo origen/destino es la localidad de Cajabamba (Cajamarca), se realizó el análisis de la opinión de 107 encuestados.

Respecto a la frecuencia con la que los encuestados realizan el viaje; aproximadamente el 24% de los usuarios viaja con una frecuencia de viaje de 1 vez por mes; en tanto el 21% viaja en promedio una vez por semana. En términos acumulativos, aproximadamente la tercera parte de los encuestados (30.5%) viaja a la localidad de Cajabamba de una a dos veces por semana.

Es importante mencionar que, sin realizar una diferencia de frecuencia de viaje, en términos generales aproximadamente el 28% de los usuarios viaja a la localidad de Cajabamba por motivos de trabajo, que en su gran mayoría ejercen actividades de docencia; el 27% lo realizan por motivos de visita familiar y el 12% por motivos de recreación.

El 59% de los encuestados opina que la localidad de Cajabamba es su destino final, en tanto el 41% de los encuestados opina que la localidad de Cajabamba no es su destino final, utilizando esta localidad como un punto de transbordo para desplazarse mayormente en auto a los Anexos y/o Centros Poblados como: Algamarca, Coralpampa, La grama, Hichabamba, Valle Condebamba; entre otros.

**Gráfico N° 48: Provincia de Sánchez Carrión: Corredor Vial Huamachuco - Cajabamba**



Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Sánchez Carrión

Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión y Encuestas Origen/Destino, 2013-2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

**Frecuencia de viajes**

### **Corredor vial Huamachuco-Los Fraylones-Tres Ríos o viceversa**

En el corredor vial Huamachuco- Los Fraylones-Tres Ríos o viceversa, cuyo origen/destino son las localidades de La Arena, La Colpa, La Ramada, Llamobamba, Tres Ríos, Yamobamba, Choquisonguillo, La Unión, Los Chungales; entre otros; se realizó el análisis de la opinión de 256 encuestados.

Respecto a la frecuencia con la que los encuestados realizan el viaje; el 49% de los usuarios viaja con una frecuencia de viaje de 1 vez por semana; en tanto el 10.8% viaja en promedio dos veces por semana y el 10.4% realiza el viaje a una de estas localidades todos los días.

De aquellos pasajeros que viajan con frecuencia de viaje de 1 vez por semana, aproximadamente el 62% de estos pasajeros lo realizan por motivos de compras o algún tipo de comercio.

De igual manera, de aquellos pasajeros que viajan con frecuencia 2 veces por semana, aproximadamente el 75% de estos pasajeros lo realizan por motivos de compras o algún tipo de comercio.

El 72% de los encuestados opina que la localidad de La Arena, La Colpa, La Ramada, Llamobamba, Tres Ríos, Yamobamba, Choquisonguillo, La Unión, Los Chungales; entre otros; es su destino final; en tanto el 28% de los encuestados opina lo contrario, utilizando estas localidades como un punto de transbordo para desplazarse mayormente caminando hacia los Anexos y/o Centros Poblados como: San José, Pampa Verde, Calicanda, Agua Blanca, Coracmaca, La calzada, Los Loros, Candogurán, Padorones; entre otros.

### **Corredor vial Huamachuco-Sanagorán o viceversa**

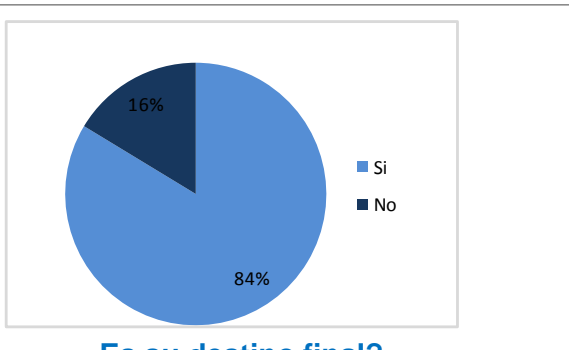
En el corredor vial Huamachuco-Sanagorán o viceversa, cuyo origen/destino es el distrito de Sanagorán, se realizó el análisis de la opinión de 159 encuestados.

Respecto a la frecuencia con que realizan el viaje los usuarios de la ruta Huamachuco-Sanagorán; aproximadamente el 37% de los usuarios viaja con una frecuencia de una vez por semana; el 14.8% de los usuarios viaja todos los días, el 14.2% viaja una vez por mes y el 12.3% viaja dos veces por semana.

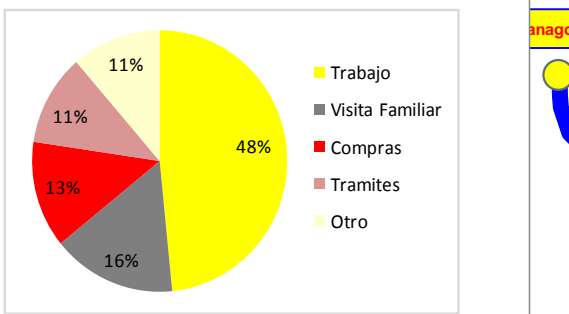
De aquellos pasajeros que viajan una vez por semana, aproximadamente el 58% de estos pasajeros lo realizan por motivos de compras o algún tipo de comercio.

De aquellos pasajeros que viajan con frecuencia de todos los días, el 87% de estos pasajeros lo realizan por motivos de trabajo, específicamente por labor como empleados.

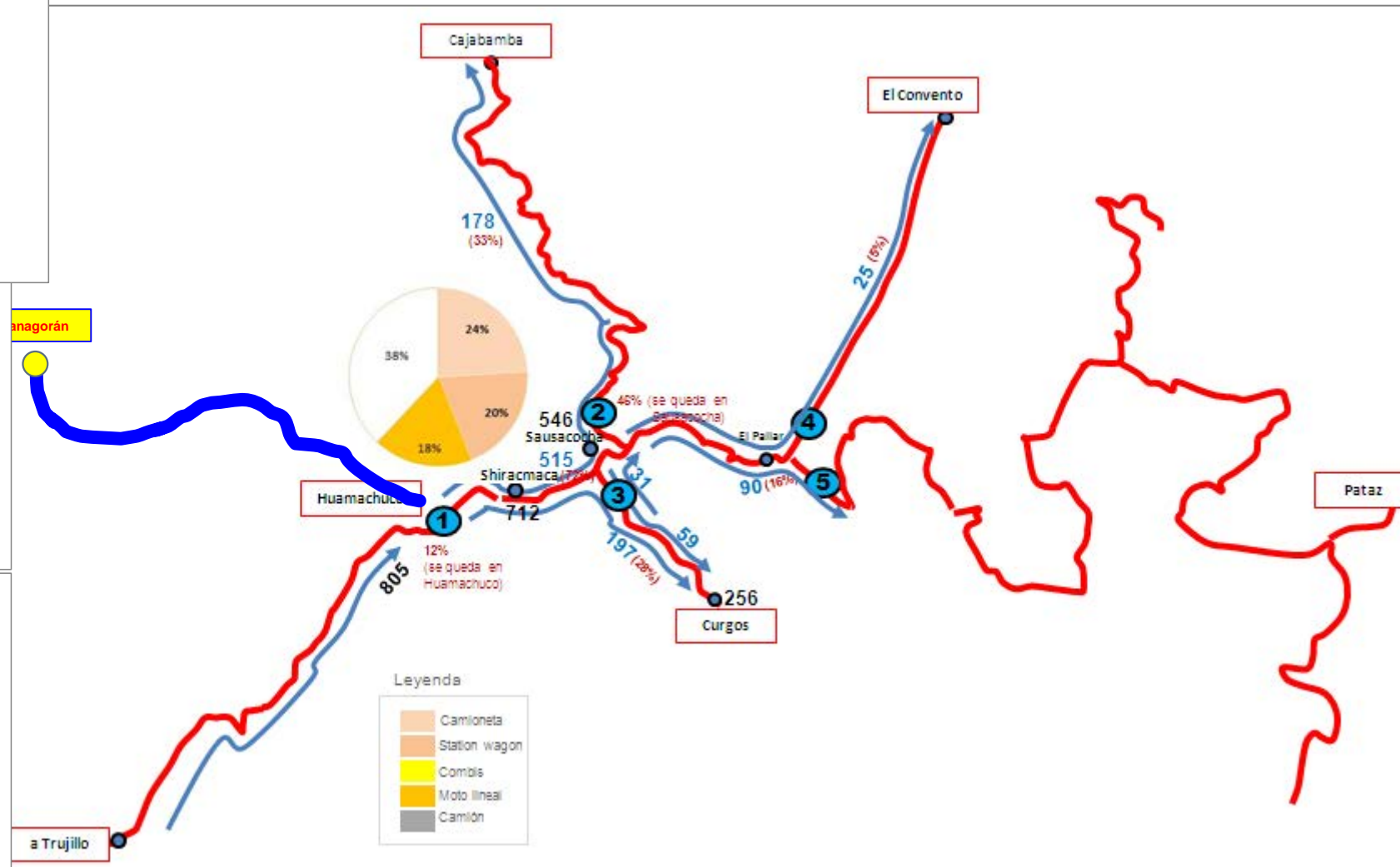
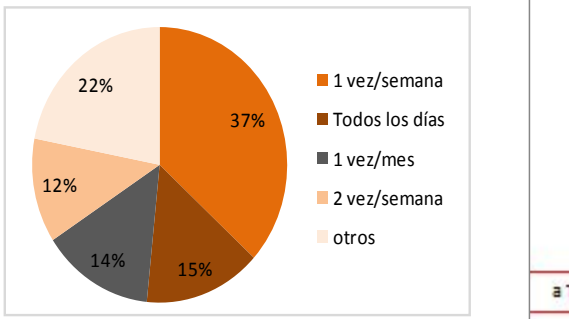
**Gráfico N° 49: Provincia de Sánchez Carrión: Corredor Vial Huamachuco - Sanagorán**



**Es su destino final?**



**Frecuencia de viajes**



Fuente: Trabajo Campo Estudio Flujos Vehiculares Principales Corredores Viales Sánchez Carrión y Encuestas Origen/Destino, 2013-2014  
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT



De aquellos pasajeros que viajan con frecuencia de una vez por mes, el 36.4% de estos pasajeros lo realizan por motivos de trabajo, el 27.3% por realizar algún tipo de trámite, y el 18.2% por recreación.

Es importante mencionar que, sin realizar una diferencia de frecuencia de viaje; en términos generales aproximadamente el 29.6% de los usuarios viaja a Sanagorán por razones de trabajo, en su gran mayoría docentes (cerca del 40%), trabajadores municipales (21%) y empleados de empresas privadas (21%); el 18.9% de los usuarios viaja de Sanagorán por comercio y 13.2% viaja por motivos de compras. El 15.7% realiza el viaje por motivos de visita familiar.

Con respecto a si el distrito de Sanagorán es el destino final de los usuarios, el 83.6% de los encuestados opina que la localidad de Sanagorán es su destino final, y tan solo el 16.4% hacen un transbordo hacia otras localidades como Llampá, Yanac, Puente Unión, Caracmaca, Pandaulio; entre otros. Es necesario precisar que los usuarios que realizar transbordo, llegan a su destino caminando, que en promedio utilizan de 20 a 30 min en el mejor de los casos y de una hora y media a dos horas para los anexos o centros poblados más lejanos.

### **Corredor vial Huamachuco-Laguna Sausacocha o viceversa**

En el corredor vial Huamachuco-Sanagorán o viceversa, cuyo origen/destino es el distrito de Sanagorán, se realizó el análisis de la opinión de 53 encuestados.

Respecto a la frecuencia con que realizan el viaje los usuarios de la ruta Huamachuco-Lagunas; aproximadamente el 37.3% de los usuarios viaja con una frecuencia de una vez por semana; el 29.4% de los usuarios viaja todos los días y el 13.7% viaja dos veces por mes.

De aquellos pasajeros que viajan una vez por semana, aproximadamente el 47.4% de estos pasajeros lo realizan por motivos de recreación; en tanto el 21.1% lo realizan por motivos de compras.

De aquellos pasajeros que viajan con frecuencia de todos los días, el 80% de estos pasajeros lo realizan por motivos de trabajo, específicamente por labor en la minería y la construcción.

Es importante mencionar que, sin realizar una diferencia de frecuencia de viaje; en términos generales aproximadamente el 35.8% de los usuarios viaja a Laguna Sausacocha por razones de trabajo, que en su gran mayoría están relacionados a la Minería y al rubro de la construcción; el 32.1% de los usuarios viaja a laguna

Sausacocha por realizar actividades recreativas o turísticas y el 18.9% viaja por motivos de compras.

Con respecto a si la Laguna de Sausacocha es el destino final de los usuarios, el 66% de los encuestados opina que dicha localidad si es su destino final, y tan solo el 34% hacen un transbordo hacia otras localidades como Huagahual, Chamis, Cruz Colorada, Callasgán, Yanaj; entre otros. Es necesario precisar que los usuarios que realizar transbordo, llegan a su destino caminando.